



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES



# MEMORIA 2019-2020



EXCELENTÍSIMO SEÑOR **LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
Presidente de la República de Panamá





SU EXCELENCIA **JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN**  
Vicepresidente de la República de Panamá





SU EXCELENCIA **ALEJANDRO FERRER**  
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá





SU EXCELENCIA **FEDERICO ALFARO BOYD**  
Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá





SU EXCELENCIA **ERIKA MOUYNES BRENES**  
Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación





SU EXCELENCIA EMBAJADOR **DARÍO CHIRÚ**  
Secretario General



## DIRECTORES

**José Ulises Lescure**

*Política Exterior.*

**Soraya Cano**

*Relaciones Económicas Internacionales.*

**Carmen Ávila**

*Organismos y Conferencias Internacionales.*

**Yill Otero**

*Cooperación Internacional.*

**Guillermo Pianetta**

*Administración y Finanzas.*

**Arlette Mendieta**

*Asuntos Jurídicos y Tratados.*

**Edgar Spence Herrera**

*Academia Diplomática y Consular Ernesto Castillero Pimentel.*

**Carmen Gisela Vergara**

*Agencia para la Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones (PROPANAMA).*

**Diomedes Carles**

*Protocolo y Ceremonial del Estado.*

**Erich Auerbach**

*Información y Relaciones Públicas.*

**Ana Leny Villarreal**

*Oficina Institucional de Recursos Humanos.*

**Ethazel Gómez**

*Planificación Estratégica.*

## CONTENIDO

### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES MEMORIA 2019-2020

I. Mensaje del Canciller de la República de Panamá, Alejandro Ferrer .....	15
II. Línea Estratégica 1: Recuperar el prestigio y espacio histórico del país a nivel internacional, a través del Plan Misión Panamá	
1. Diálogos bilaterales para garantizar la competitividad del país.....	20
2. Posicionamiento multilateral para el manejo de las relaciones con organismos internacionales mediante el diálogo, el consenso y el respeto mutuo.....	38
3. La Oficina de Seguimiento de Calificaciones Internacionales (OSCI) como herramienta de posicionamiento.....	57
III. Línea Estratégica 2: La política exterior al servicio de los intereses nacionales, el desarrollo económico y social de Panamá.	
1. La política exterior al servicio de los intereses nacionales.....	60
2. La política exterior al servicio del desarrollo económico.....	69
3. La política exterior al servicio del desarrollo social.....	81
IV. Fortalecimiento del talento institucional.....	88
V. Servicios eficientes.....	98
VI. Responsabilidad Social Institucional.....	110
VII. Protocolo y Ceremonial del Estado.....	115
VIII. Transparencia y acceso a la información.....	127

## I. MENSAJE DE ALEJANDRO FERRER, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En cumplimiento del mandato de la Constitución Política de la República de Panamá y de los principios de transparencia y rendición de cuentas que imperan en la administración del Presidente Laurentino Cortizo Cohen, presentamos a los Honorables Diputados la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020.

Este documento muestra cómo la pandemia del COVID-19 cambió nuestras prioridades, pero no nuestras metas, manteniéndonos enfocados en recuperar el respeto por el país y ejecutar acciones que generen cooperación financiera no reembolsable, técnica, oportunidades económicas, sociales, científicas y culturales en beneficio de todos nuestros ciudadanos.

También se refleja el liderazgo de Panamá en espacios bilaterales y multilaterales, que permitió asegurarnos el suministro de medicamentos, insumos, equipos hospitalarios como ambulancias, hospitales de campaña totalmente equipados, mascarillas, ventiladores, monitores para las Unidades de Cuidados Intensivos, paquetes para pruebas diagnósticas y equipos de ultrasonido portátiles, entre otros. Mostramos, además, cómo se logró movilizar cooperación técnica de expertos internacionales que compartieron sus experiencias con nuestros médicos y autoridades de salud, como también el aporte de alimentos para las poblaciones más vulnerables del país. El presente documento informa cómo más de 3,000 personas regresaron a sus hogares como resultado de la gestión de más de 60 vuelos de repatriación de panameños y residentes varados en casi 65 países debido al cierre de fronteras generado por la pandemia.

Se registra cómo, a través de los componentes bilateral y multilateral, apalancados en nuestro Servicio Exterior, se lideró desde la Cancillería la primera fase de la estrategia de acceso temprano a dosis seguras y efectivas de la vacuna para el COVID-19, para controlar de manera permanente la actual pandemia en nuestro país. El equipo interinstitucional, designado por el mandatario de la Nación para cumplir esta misión, ha hecho énfasis en que la vacuna seleccionada esté debidamente probada y autorizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Con esta finalidad, Panamá se integró a COVAX Facility, mecanismo establecido por la Alianza Mundial para la Vacunación (GAVI, por sus siglas en inglés), la Coalición para las Innovaciones en la Preparación ante Epidemias (CEPI) y OMS, el cual tiene por objetivo proporcionar a los gobiernos, un acceso temprano a una amplia cartera de vacunas candidatas COVID-19. Además, se concretaron acuerdos con empresas farmacéuticas de reconocida trayectoria internacional.

El equipo de trabajo que integra esta entidad entiende que tiene retos monumentales; coincide con la premisa expuesta por el Presidente Laurentino Cortizo Cohen, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas: “En un mundo post COVID-19, la prosperidad compartida será el resultado de una visión común de solidaridad global. Tenemos que trabajar juntos para enfrentar los problemas que afectan a toda la humanidad. Sin duda, somos más fuertes unidos que divididos”.

Así es como entendiendo que nuestras decisiones no podían limitarse a aportar sólo con respecto a las políticas públicas de salud, redoblamos esfuerzos para la tan necesitada recuperación económica del país. Primero, con el Plan Misión Panamá, recuperando el prestigio del país como jurisdicción financiera competitiva, cooperante y apegada al Estado de Derecho, con el fin de atraer inversiones de los capitales internacionales a nuestra nación. Para tal fin, se contemplaron reuniones bilaterales con representantes de gobiernos, empresas y organismos multilaterales, entre ellos, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Con la creación de nuestra Oficina de Seguimiento de Calificaciones Internacionales (OSCI) estamos aportando a la formulación de políticas públicas y a la definición de estrategias de posicionamiento del país para la atracción de nuevas y mejores inversiones, mediante la recopilación, organización, y el análisis de los datos y los índices plasmados en informes internacionales.

Desde nuestra Agencia para la Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones, PROPANAMA, hemos impulsado un crecimiento productivo, competitivo, inclusivo y sostenible de Panamá, a través de la Estrategia Nacional de Inversiones, prácticas innovadoras y nuevas tecnologías para el desarrollo de los bienes y servicios en el exterior, utilizando como catapulta la conectividad marítima y aérea del país con el mundo.

Conscientes que este esfuerzo tenía que ir mucho más allá; reforzamos las relaciones diplomáticas, políticas, económicas, científicas, y culturales con nuestros vecinos en la región y con nuevos y antiguos socios estratégicos en diferentes latitudes de Asia, Europa y África. Hoy, el desafío es que nuestras acciones permitan a Panamá insertarse en la realidad actual para derrumbar la Sexta Frontera, esa lucha contra la pobreza y la desigualdad, agravadas de manera dramática por esta pandemia, reto que sólo se va a superar reforzando nuestro desarrollo económico en alianza con el sector privado, motor del crecimiento del país.

En el ámbito del fortalecimiento institucional están nuestros colaboradores por ello y el profundo respeto que tenemos por la Carrera Diplomática y Consular, nos hemos asegurado de que las Direcciones y/o Subdirecciones sean dirigidas por sus miembros, y asignado como Jefes de Misión en el exterior al mayor número de funcionarios de carrera que en cualquier otra administración. Su capacitación constante se ha mantenido antes y durante la pandemia, entendiendo que la dinámica que impone el escenario internacional, con la complejidad propia de las dimensiones que lo componen, demanda de profesionales calificados en el manejo de herramientas y competencias que les permitan ejecutar con eficiencia las directrices gubernamentales en materia de Política Exterior.

En esa perspectiva, continuamos con el programa de modernización y optimización de los servicios para fortalecer la institucionalidad, convirtiendo a la Cancillería en un referente de gestión pública por sus buenas prácticas y cercanía a la población.

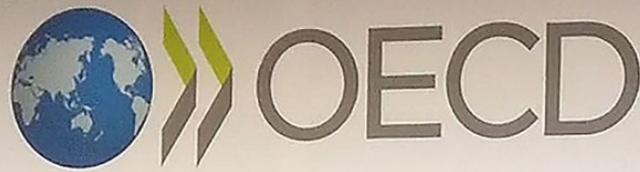
Confiamos en Dios que pronto volveremos a encontrarnos en las jornadas de Puertas Abiertas para que conozcan el rol anfitriónico que el país ha desempeñado en el mundo, a través de la historia diplomática panameña preservada en el Conjunto Monumental y Patrimonial del Palacio Bolívar, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nuestro destino nos ha marcado para ser puente del mundo, hoy, nuestra privilegiada posición geográfica permite además de ser punto de encuentro para el diálogo y el consenso, mantener la continuidad de las cadenas logísticas de suministro global para garantizar el acceso a bienes, alimentos, medicinas y ayuda humanitaria.

Estamos satisfechos con lo actuado porque, aún en medio de los desafíos actuales, hemos contribuido a generar nuevas y mejores oportunidades para nuestros ciudadanos y para la reactivación económica del país.

Al presentar este informe de gestión y, como Ministro de Relaciones Exteriores, cargo con el cual me ha honrado el mandatario de la Nación reiteramos el compromiso de continuar trabajando arduamente para construir el futuro que queremos, teniendo como centro de las acciones a nuestros conciudadanos.

www.oecd.org



www.oecd.org

BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES

DES POLITIQUES MEILLEURES POUR UNE VIE MEILLEURE



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1:**  
RECUPERAR EL PRESTIGIO Y ESPACIO HISTÓRICO DEL PAÍS  
A NIVEL INTERNACIONAL, A TRAVÉS DEL  
**PLAN MISIÓN PANAMÁ**

## II. Línea Estratégica 1: *Recuperar el prestigio y espacio histórico del país a nivel internacional, a través del Plan Misión Panamá.*



La desigualdad persistente, agravada por las consecuencias del COVID-19, ha puesto en evidencia que urge un desarrollo económico sostenido e inclusivo. Por ello, la gestión de la Cancillería apoya la agenda país con una política exterior centrada en recuperar el prestigio y espacio histórico del Panamá a nivel internacional, a través del Plan Misión Panamá, en un mundo cada vez más globalizado, donde esta crisis sanitaria ha demostrado la relevancia de la cooperación internacional y el multilateralismo para generar oportunidades que lleguen a todos nuestros ciudadanos.

En esta nueva realidad global, estamos enfrentando el reto de conectar la agenda de Panamá con el actual entorno internacional. Lo hemos hecho, cumpliendo con nuestra misión histórica de vincularnos al comercio internacional a través de nuestra privilegiada posición geográfica y como Hub de las Américas, manteniendo operativos los servicios a 144 rutas marítimas y 1,700 puertos del mundo. La vía interoceánica, el sistema portuario nacional, los aeropuertos, la red vial, las comunicaciones, siguen garantizando la continuidad de las cadenas logísticas de suministro y el acceso a los bienes, especialmente los alimentos y medicinas, para Panamá y los países de la región.

Mostramos nuestra solidaridad al brindar asistencia humanitaria y permitir el tránsito por el Canal de los cruceros Zaandam y Rotterdam, con pasajeros afectados por el COVID-19, para que estos pudieran llegar a su destino y evitar una tragedia mayor a la que estaban sufriendo. Nuestro Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) está facilitando las operaciones de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, como también del Programa Mundial de Alimentos (PMA), administrador del Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD) en Panamá, donde se reciben, reempacan y redistribuyen artículos esenciales de ayuda que han beneficiado a más de 30 países en tiempo récord.

Desde principios de la crisis sanitaria global, hemos participado de manera activa en videoconferencias internacionales encaminadas a mitigar el impacto del COVID-19 en nuestro país. Con ese propósito nos adherimos en mayo de 2020 a la Coalición para la Preparación e Innovaciones frente a las Epidemias (CEPI), por cuyos medios se lideran esfuerzos para desarrollar, producir y lograr el acceso equitativo a una vacuna para el coronavirus a través del "Acelerador del acceso a las herramientas contra el COVID-19" (Acelerador ACT). El objetivo de CEPI es obtener dos mil millones de dosis para finales del año 2021.

## 1. Diálogos bilaterales para garantizar la competitividad del país

Como parte de nuestro mandato, somos responsables de reforzar las relaciones bilaterales políticas, diplomáticas, económicas y culturales con nuestros vecinos en la región, con nuevos y antiguos socios estratégicos en diferentes latitudes. Asia, Europa y África, países como Catar, Singapur, China, India e Israel, entre otros, están en nuestra lista estratégica para expandir nuestros vínculos.

En ese contexto, el desafío es cómo conectar esta realidad global post pandemia a las nuevas necesidades sanitarias, económicas y sociales locales. Sabemos que es a través de una estrategia de política exterior como se relaciona la agenda de Panamá con el entorno en el que vivimos en el mundo. Ese es el reto: diseñar una estrategia que permita a Panamá insertarse de una manera que promueva nuestra agenda y nuestros intereses, y hacia esa meta avanza la política exterior panameña con gestiones puntuales.

### ALEMANIA

**19 de octubre de 2020.** El Presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, recibió en ceremonia protocolar las Cartas Credenciales de Martina Klumpp, Embajadora de la República Federal de Alemania en la República de Panamá. La entrega de copias de Cartas Credenciales al Vicecanciller Federico Alfaro Boyd se desarrolló, bajo la modalidad virtual, el 23 de septiembre de 2020.

### AUSTRALIA

**9 de septiembre de 2020.** En alianza con la Academia de Emprendedores de Australia y la Embajada de Panamá en la Mancomunidad de Australia, se concretó el curso virtual "Cómo convertir una idea en un negocio", dirigido a todos los profesores de 10º, 11º y 12º grados y a los estudiantes de 12º, tanto del sector público como del privado.

El estudiante con la idea más innovadora continuará sus estudios sobre emprendimiento en Australia y desarrollará su idea de negocios con el auspicio de empresarios exitosos de ese país.

**27 de febrero al 28 de marzo de 2020.** El equipo de la Embajada de Panamá en Australia, en conjunto con la Universidad Interamericana de Panamá (UIP) y el Centro de Artes Frankston del Estado de Victoria, inauguraron la Primera Feria de Exhibición de Molas del pueblo de Guna Yala, titulada "Layers After Layers" (capas sobre capas).



## BARBADOS



**20 de febrero de 2020.** El Vicecanciller de la República, Federico Alfaro Boyd, recibió las copias de las Cartas Credenciales del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Barbados, Ian Wendell Walcott. Ambos diplomáticos conversaron sobre temas políticos, comerciales y de cooperación bilateral y regional. En los temas comerciales, se confirmó la participación de empresas barbadenses del sector alimentario, construcción y farmacéutico en ferias panameñas como Expocomer.

## BRASIL

**10 diciembre de 2019.-** El Canciller Alejandro Ferrer, se reunió con el gobernador del Estado brasileño de Pernambuco, Paulo Câmara, quien se encontraba de visita en Panamá para participar de la XIII Cumbre Empresarial China-LAC y Expo Logística 2019 y en ese contexto, compartió el Plan de Gobierno del Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, específicamente lo relacionado con la reactivación de las industrias creativas para el desarrollo y fomento de la economía naranja en Panamá, la transformación del sistema educativo.



## CANADÁ



**19 de julio de 2020.** Aprovechando la privilegiada posición geográfica de Panamá, su conectividad e infraestructura se desarrolló en el país, la visita y misión humanitaria de miembros de las Fuerzas Armadas Canadienses (CAF), quienes desde el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) sirvieron de ayuda en concepto de transporte, en nombre del Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios (UNOCHA) y la Organización Mundial de la Salud.

El Viceministro Federico Alfaro Boyd, realizó un recorrido en la aeronave CC-177 Globemaster, propiedad de las fuerzas aéreas canadienses, con el objetivo de conocer detalles de la Operación Globo a través de la cual se enviaron, desde Panamá, insumos médicos y humanitarios a los países de la región en sus esfuerzos por responder ante la pandemia.

Con esta iniciativa producto del trabajo combinado de los gobiernos de Panamá y Canadá, las Fuerzas Aéreas Canadienses aprovechan la conectividad, posición geográfica, infraestructura y plataforma logística del Centro Logístico Regional de Asistencia humanitaria (CLRAH) para apoyar a países afectados por el COVID-19.



**27 de junio de 2020.** Como resultado de una alianza estratégica entre la Cancillería y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se entregaron 5000 bolsas de alimentos, 1000 bolsas de pañales de niños y 500 de pañales de adultos.

El proyecto, que contó con el respaldo del Gobierno de Canadá y la Cruz Roja de Panamá, consistió en la entrega de una bolsa con alimentos y artículos de aseo; además de paquetes especiales para atención a niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad. Este Programa se convirtió en una herramienta de desarrollo humano para proporcionar apoyo complementario a las comunidades con los más altos índices de contagio por el COVID-19 y también con altas tasas de Índice de Pobreza Multidimensional.

## COLOMBIA

**30 de septiembre de 2020.** XX Reunión Plenaria de la Comisión Binacional de Frontera (COMBIFRON).

**24 de septiembre de 2020.** VI Reunión Trimestral de Seguimiento al Programa Bilateral 2018-2020, durante la cual se hizo un balance de la ejecución de los proyectos acordados durante la VI Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.



**13 de noviembre de 2019.** El Ministro Alejandro Ferrer acompañó al Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en visita oficial a Colombia, donde sostuvieron un encuentro con el mandatario Iván Duque en la Casa de Nariño.

En esta visita se instaló el gabinete social, además se afianzaron las relaciones con Colombia, al avalar la firma de un acuerdo de entendimiento sobre la cooperación para el fortalecimiento de los controles migratorios en la frontera y la reactivación de los mecanismos de seguridad entre las altas esferas de los estamentos de seguridad. Sobre el tema comercial, ambas delegaciones coincidieron en revisar y profundizar los rubros cubiertos por el actual acuerdo comercial de alcance parcial, vigente entre ambos países.

## COREA



**23 de septiembre de 2020.** El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una significativa cooperación no reembolsable de parte del Gobierno de la República de Corea, consistente en la donación de 2,400 paquetes para pruebas de detección del .3333 Coronavirus, SD Biosensor Standard Q COVID-19 AG, por un valor aproximado de USD500,000.00. El acto de entrega contó con la presencia de Erika Mouynes, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, el Embajador de Corea en Panamá, Choo Won Hoon, el Doctor Juan M. Pascale, Director del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios para la Salud y Thays Noriega, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica del Ministerio de Salud.

**22 de enero de 2020.** La República de Panamá y la República de Corea celebraron la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Panamá-Corea, presidida por el Director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, José Ulises Lescure, y el Director General de Asuntos para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea, Jo Yung-Joon. El propósito de la reunión de trabajo fue incentivar la inversión, el intercambio marítimo y la cooperación en las áreas de tecnología, energía e infraestructura, así como el diálogo político en asuntos regionales e internacionales de interés mutuo.

## COSTA RICA



**24 de abril de 2020.** El Canciller de la República, Alejandro Ferrer, viajó a la provincia de Chiriquí para supervisar los trabajos de reposición de hitos en la frontera de Panamá con Costa Rica. Los trabajos de campo se organizaron por medio de la Comisión Mixta Permanente de Límites Panamá-Costa Rica, con la participación de los Ministerios de Relaciones Exteriores y los Institutos Geográficos de ambos países. Panamá y Costa Rica mantienen una estrecha relación desde 1903.



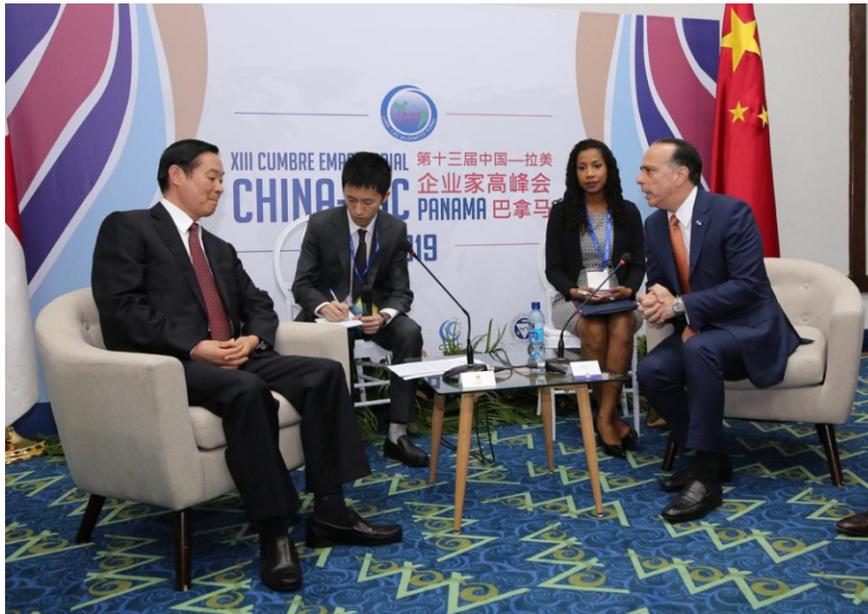
**6 de marzo de 2020.** Panamá fue sede de la reunión interinstitucional preparatoria para el Encuentro de los Ministros de Vivienda y Ordenamiento Territorial, con el propósito de desarrollar el Esquema de Ordenamiento Territorial en el área fronteriza Panamá- Costa Rica.

**14 de febrero de 2020.** El Canciller de Panamá, Alejandro Ferrer, recibió en el Palacio Bolívar, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, a su homólogo costarricense, Rodolfo Solano Quirós, quién realizaba su primera visita al exterior desde que asumió el cargo. Ambos cancilleres manifestaron interés en la unión de esfuerzos con el propósito de fortalecer un diálogo político regional que permita consolidar una auténtica institucionalidad democrática.

## CUBA

**27 de enero de 2020.** Autoridades de Panamá y Cuba celebraron una reunión bilateral para tratar el tema migratorio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la participación de representantes de los Cubanos Residentes en el Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, el Servicio Nacional de Migración, el Ministerio de Seguridad Pública y la Cancillería.

## CHINA



**15 de octubre de 2020.** El Cónsul General en Shanghai, Roberto Jou, firmó un Memorando de Entendimiento con la empresa Shanghai Greenland Global Commodity Trading Hub, lo que permite establecer una vitrina permanente en China para la muestra de productos exportables panameños.

**30 de septiembre de 2020.** Con la participación de la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika Mouynes, como testigo de honor, la Viceministra de Salud, Ivette Berrío, recibió 50 monitores para Unidades de Cuidado Intensivo donados por la República Popular China, sumando esfuerzos en la atención que se brinda a los pacientes contagiados por el COVID-19 a nivel nacional.

**5 de septiembre de 2020.** Panamá participó en la Feria Internacional de Servicios de China 2020 (CIFTIS), bajo el lema "Al servicio del mundo, la reciprocidad y el beneficio mutuos". En el evento, el Embajador de Panamá en China, Leonardo Kam, se reunió con el Secretario General Ejecutivo Adjunto de la Federación Mundial de Ciudades Turísticas (WTCF), Li Baochun, quien ofreció la cooperación de la WTCF para contribuir a la recuperación de la actividad turística en nuestro país.

**21 de julio de 2020.** Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Panamá-China, presididas por el Viceministro de los Asuntos de Planeamiento Político, América del Norte y Oceanía, América Latina y el Caribe de la Cancillería de la República Popular China, Zheng Zeguang, y el Vicecanciller de la República de Panamá, Federico Alfaro Boyd, en la que expresaron complacencia por el gran número de acuerdos bilaterales suscritos y el incremento del comercio bilateral, y se agradeció el apoyo recíproco a las candidaturas internacionales.

**11 de diciembre de 2019.** En el contexto de la XIII Cumbre Empresarial China-LAC (América Latina y el Caribe), el Canciller Alejandro Ferrer se reunió con representantes empresariales de la República Popular China y de América Latina y el Caribe, a fin de profundizar las relaciones que mantienen las regiones. También se sostuvo una reunión bilateral con el Vicepresidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Liu Qibao, quién manifestó el interés de mantener las relaciones bilaterales al más alto nivel.

## ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO

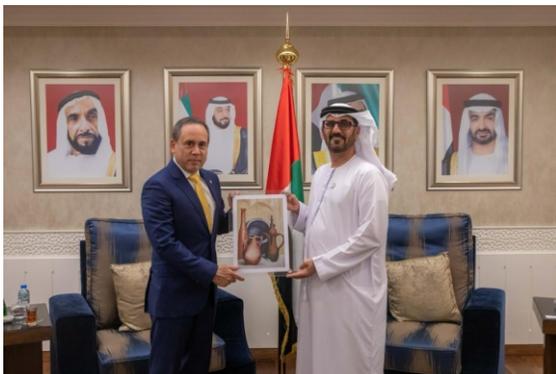
**24 de septiembre de 2020.** La embajadora de Panamá ante la Santa Sede, Miroslava Rosas, participó de la Audiencia General del Santo Padre, realizada en el Cortile de San Dámaso; la ocasión fue propicia para solicitar al Sumo Pontífice una bendición papal para el pueblo panameño, haciéndolo participe de la celebración de nuestra patrona Santa María la Antigua. Este mismo año, la República de Panamá hizo entrega de los símbolos de la Jornada Mundial de la Juventud, de la cual fue sede en el 2019, a Portugal, donde se celebrará en el 2023.



## DINAMARCA

**14 de febrero de 2020.** En ceremonia protocolar, el Embajador del Reino de Dinamarca en Colombia y Concurrente en Panamá, Erik Hoeg, hizo entrega de las copias de sus Cartas Credenciales al Vicecanciller Federico Alfaro Boyd. El diplomático danés reiteró la disposición de continuar fortaleciendo la relación bilateral, las inversiones recíprocas, la cooperación en el ámbito científico y técnico, así como el intercambio comercial a través de eventos como Expocomer.

## EMIRATOS ÁRABES UNIDOS



Con miras a establecer mecanismos de cooperación que ayuden a mejorar el sistema de enseñanza panameño, el embajador, Ricardo Laviery y el ministro de Educación de los Emiratos Árabes Unidos, Hussain Bin Ibrahim Al Hammadi, coincidieron en iniciar gestiones de colaboración en asuntos puntuales como el Bachiller internacional en la enseñanza pública, la incorporación de la tecnología en el proceso de aprendizaje, la formación de alto nivel de los educadores y la creación de escuelas en diversos idiomas.

## ESPAÑA

**24 de enero de 2020.** En el Palacio de Viana en Madrid, el Canciller Ferrer sostuvo una reunión con el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo, aprovechando el tránsito por España de retorno a Panamá, luego de participar en el Foro Económico Mundial. Acompañado por la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika Mouynes, se abordaron temas bilaterales de nuestra agenda, iniciando por la cooperación entre ambos países.

## EGIPTO



**22 al 23 de noviembre de 2019.** El Embajador de Panamá en la República Árabe de Egipto, Alejandro Mendoza Gantes, fue invitado al Foro de África por la Ministra de Inversiones y Cooperación Internacional de Egipto, Sahar Nasr.

**28 de octubre de 2019.** Panamá estuvo representada por Alejandro Mendoza Gantes, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá en la República Árabe de Egipto, en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-19), mecanismo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que se celebró en la ciudad egipcia de Sharm El Sheik. Las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones se celebran cada tres o cuatro años y su labor consiste en examinar y, en caso necesario, modificar el Reglamento de Radiocomunicaciones, que rige a nivel internacional la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites geoestacionarios y no geoestacionarios.

## ESTADOS UNIDOS

**7 de octubre de 2020.** El Canciller Alejandro Ferrer se reunió con Ulrich Brechbuhl, Consejero del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, quien estuvo acompañado por Stewart Tuttle, Encargado de Negocios, a.i., en la Embajada de Estados Unidos en Panamá, para conversar sobre la cooperación y asistencia para la lucha contra la COVID-19, y sobre los esfuerzos contra el lavado de dinero.



**17 de agosto de 2020.** El Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, recibió la visita oficial del Consejero Presidencial de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Robert O'Brien, para atender temas de cooperación, inversiones, seguridad y salud.



**19 de febrero de 2020.** El Canciller Alejandro Ferrer fue recibido por el Secretario de Estado Encargado, Stephen Biegun, y ambos conversaron sobre múltiples temas de la agenda bilateral y regional, incluyendo inversión, seguridad, cooperación en la lucha contra el narcotráfico y el blanqueo de capitales.

La agenda del Canciller incluyó una reunión con el Subsecretario de Estado Interino para Asuntos del Hemisferio Occidental, Michael Kozak, y el Enviado Especial para Venezuela, Elliott Abrams, para analizar a profundidad la crisis por la que atraviesa el país suramericano.

El Canciller Ferrer se reunió, igualmente, con el Secretario Adjunto contra el Financiamiento del Terrorismo del Departamento del Tesoro, Marshall Billingslea. También sostuvo encuentros bilaterales con el Subsecretario Adjunto del Tesoro para Mercados Internacionales y Desarrollo, Mitchell Silk, y con el Embajador, Representante Permanente de los Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Carlos Trujillo.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá fue invitado a hacer una presentación sobre la política exterior de nuestro país ante el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), reconocido como el principal "think tank", o centro de investigación, reflexión y laboratorio de ideas de los Estados Unidos, que contribuye importantes visiones y análisis de la problemática mundial.

**15 de enero de 2020.** El Ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Ferrer, recibió en audiencia protocolar al Encargado de Negocios, a. i., de la Embajada de los Estados Unidos de América, Philip G. Laidlaw. Durante el encuentro, ambos funcionarios coincidieron en reconocer que la relación bilateral entre ambos países es sumamente especial y estratégica.

## **ESTADO DE CATAR**

**22 de junio de 2020.** El Canciller Alejandro Ferrer y su homólogo del Estado de Catar, Mohammed bin Abdulrahman Al Thani, sostuvieron una reunión bilateral, en modalidad virtual, para reforzar las relaciones diplomáticas. Terminada la reunión, el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, conversó con el Emir del Estado de Catar, Tamim bin Hamad Al Thani, para revisar la agenda bilateral, de cara a explorar oportunidades de inversión y buenas prácticas en materia de salud.

## ESTADO DE ISRAEL

**10 de septiembre de 2020.** La Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Panamá en el Estado de Israel, Adis Urieta, logró acercamientos para que la Knesset – el Parlamento de Israel – activara la Liga de Amistad con Panamá. El Presidente de la Knesset, Yariv Levin, designó a Michael Malchiel como Presidente del Grupo de Amistad Israel-Panamá.

## ETIOPÍA

**22 de septiembre de 2020.** Se efectuó en modalidad virtual la ceremonia de presentación al Vicecanciller Federico Alfaro Boyd de copias de las Cartas Credenciales del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal Democrática de Etiopía en Estados Unidos de América, Concurrente en Panamá, Fitsum Arega Gebrekidan.

## GUATEMALA

**14 de enero de 2020.** El Canciller Ferrer acompañó al Presidente Laurentino Cortizo Cohen a los actos de toma de posesión del Presidente Electo de Guatemala. Las reuniones bilaterales sostenidas giraron en torno a una unión aduanera regional, el combate a la corrupción y acciones concretas para la lucha contra la pobreza, además del intercambio comercial, la generación de inversiones y las acciones que permitan generar plazas de empleo y reactivar la economía.

También mantuvieron una reunión bilateral con el Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en busca de elevar el diálogo político, trabajar unidos por una región más productiva, competitiva, y llegar a acuerdos que beneficien a Centroamérica.

## FRANCIA

**19 de octubre de 2020.** El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa, Arnaud de Sury d'Aspremont, presentó sus Cartas Credenciales en ceremonia efectuada en el Palacio de Las Garzas ante el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, acompañando por el Canciller Alejandro Ferrer.

**20 de octubre de 2020.** El Canciller Alejandro Ferrer recibió la visita del nuevo embajador de Francia, Arnaud de Sury, con quien planteó temas de interés de Panamá en la agenda bilateral. Para fomentar las inversiones recíprocas, la cooperación educativa y actividades relativas al ambiente.



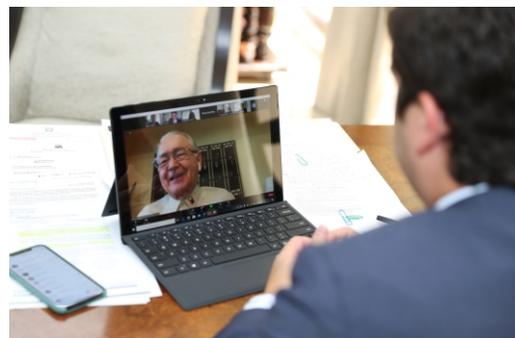


**10 de febrero de 2020.** Altos ejecutivos de reconocidas compañías como ALSTOM, BNP Paribas, CIM (Compagnie Internationale de Maintenance), EGIS, IN GROUP, Poma, Sanofi y Suez fueron atendidos por el Canciller de la República, Alejandro Ferrer, quien expuso las ventajas competitivas de Panamá como campo propicio donde ejecutar importantes proyectos de inversión privada.

En el encuentro se identificaron sectores para potenciales inversiones y proyectos específicos para crear nuevas oportunidades económicas.

## FILIPINAS

**10 de septiembre de 2020.** En ceremonia virtual, el Vicecanciller Federico Alfaro Boyd recibió las copias de las Cartas Credenciales del Embajador Demetrio R. Tuason, de la República de Filipinas. El Vicecanciller manifestó el interés del Gobierno Nacional en continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales para el desarrollo de ambas naciones.



## HONDURAS

**25 de noviembre de 2019.** En el marco de la Primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Vicecanciller Federico Alfaro Boyd sostuvo un encuentro bilateral con el Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores en Asuntos de Política Exterior de la República de Honduras, José Isaías Barahona, sobre temas de cooperación y de buenas prácticas en las áreas de transporte, agricultura y cultura.

## INDIA

**14 de septiembre de 2020.** El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de India, Upender Singh Rawat, entregó Cartas Credenciales al Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

## INDONESIA

**23 de octubre de 2020.** El Embajador de Panamá en Indonesia, Manuel Saturno, realizó una visita de cortesía a la Canciller de Indonesia, Retno Marsudi, para conversar sobre la relación bilateral, temas pendientes y otros temas de interés para ambos países. El Embajador Saturno reiteró el interés de Panamá en estrechar y fortalecer los lazos de amistad entre los dos países.

**25 de junio de 2020.** La Embajada de Panamá en Indonesia participó en una reunión virtual sobre el "Reenfoque de la Política Exterior de Indonesia para las Regiones de América Latina y el Caribe", organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Comercio de Indonesia. En el evento se identificó el potencial del mercado y los desafíos en la región de América Latina y el Caribe.

## IRLANDA



**9 de marzo de 2020.** El Vicecanciller Federico Alfaro Boyd recibió en ceremonia protocolar las copias de las Cartas Credenciales de Alison Milton como Embajadora de la República de Irlanda en la República de Panamá. Ambos países establecieron relaciones diplomáticas hace 19 años, durante los cuales han estrechado los lazos de amistad, la cooperación y el intercambio académico y cultural.

**19 de noviembre de 2019.** Con el propósito de reforzar los lazos bilaterales que unen a Panamá y la República de Irlanda, la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika

Mouynes, sostuvo un encuentro bilateral con el enviado especial Justin Harman. Panamá e Irlanda comparten los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, como el respeto al derecho internacional, el diálogo y el arreglo pacífico de los conflictos internacionales.

## JAPÓN

**9 de noviembre de 2019.** El Gobierno de Japón ofreció una donación de fondos de cooperación, destinados al proyecto de ampliación del área de urgencias del Centro de Salud de Mariato, provincia de Veraguas; la construcción de instalaciones para el desarrollo saludable del adolescente en el Centro de Salud del Corregimiento 24 de Diciembre y la ampliación del Centro Materno Infantil de Antón.



## KOSOVO

**19 de octubre de 2020.** El Presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, en ceremonia protocolar recibió las Cartas Credenciales de Heroína Telaku, Embajadora Extraordinaria y Ministra Plenipotenciaria de la República de Kosovo, país con el cual mantenemos relaciones diplomáticas desde el 2013.

## MÉXICO



**4 de marzo de 2020.** En el marco de la IX Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, celebradas bajo la modalidad de videoconferencia, Panamá y México acordaron renovar los programas de cooperación para el período 2020-2022 en función de las prioridades de desarrollo de ambos países.

En materia de cooperación educativa y cultural se enunciaron como prioridades el intercambio de experiencias en educación inicial e inclusiva, patrimonio cultural, diplomacia cultural, derecho de autor y protección de la industria cinematográfica y audiovisual nacional.

En el ámbito de la cooperación técnica y científica los proyectos benefician al sector pesca para optimizar el cultivo de moluscos, fortalecer la cadena de valor en el sector pesquero y acuícola, así como la actividad productiva del sector pesquero artesanal.

Mientras en el sector agrícola se incluye la transferencia de tecnología y producción de plantones frutales bajo ambiente controlado, la asistencia técnica en producción y procesamiento de miel de abeja a productores de Veraguas, Chiriquí y Colón, fomento del procesamiento de cacao, adaptación de los agricultores familiares a los efectos del cambio climático, entre otros.

Además durante la reuniones los equipos de trabajo de Panamá y México, evaluaron los resultados del VIII Programa de Cooperación Técnica y Científica (2017-2018, ampliado a 2019) y el IX Programa de Cooperación Educativa y Cultural (2017-2018, ampliado a 2019) y acordaron celebrar la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica durante el año 2022.

## PORTUGAL

**19 de octubre de 2020.** Gonçalo Nuno Gamito Beija de Teles Gomes, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Portuguesa, presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, en el Palacio Presidencial. El embajador portugués expresó su intención de fortalecer, a través de su gestión, los vínculos de amistad y cooperación que existen entre Panamá y Portugal.



**15 de mayo de 2020.** El Embajador Extraordinario y Plenipotenciarios de la República Portuguesa, Gonçalo Nuno Gamito Beija de Teles Gomes, presentó copia de las Cartas Credenciales ante el Vicecanciller Federico Alfaro Boyd, utilizando la modalidad virtual, por primera vez en la historia diplomática de la República de Panamá. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de las medidas de bioseguridad dispuestas por el Ministerio de Salud, debido a la pandemia del COVID-19, marcando un hito en la relación Panamá-Portugal y en la histórica diplomática de ambos países.

## REINO DE ARABIA SAUDITA

**16 de septiembre de 2020.** En ceremonia especial realizada en la modalidad virtual, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Federico Alfaro Boyd, recibió copia de las Cartas Credenciales del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Arabia Saudita en Perú Concurrente en Panamá, Waleed bin Abdullah Mokeem.

## REINO HACHEMITA DE JORDANIA

**28 de julio de 2020.** El Encargado de Negocios, a. i., de la Embajada de Panamá en Jordania, Rolando Hamblin, presidió el encuentro de representantes de la Fundación del Príncipe Heredero de Jordania y la Fundación Moverse de Panamá, con el propósito de detectar intereses comunes que permitan desarrollar acuerdos para generar intercambios en materia de cooperación. La Fundación del Príncipe Heredero tiene una reconocida trayectoria en Jordania en materia de emprendimiento, bienestar juvenil, liderazgo y participación comunitaria.

**12 de agosto de 2020.** Reunión de trabajo con representantes de la Agencia Comercial Jordan Exports, con el fin de compartir las ventajas competitivas de Panamá y crear acercamientos entre los mercados de ambos países.

**1 de septiembre de 2020.** Reunión con autoridades de salud de Jordania, para intercambiar buenas prácticas en la lucha contra el COVID-19.

## REINO DE MALASIA

**16 de septiembre de 2020.** El Vicecanciller de la República, Federico Alfaro Boyd, recibió en ceremonia virtual copia de las Cartas Credenciales de la Embajadora Concurrente de Malasia, Fenny Anak Nuli. El Vicecanciller expresó el interés del Gobierno de la República de Panamá en continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales con Malasia en los ámbitos político, económico y de cooperación, entre otros.

## REINO DE MARRUECOS

**19 de febrero de 2020.** El Viceministro de Relaciones Exteriores, Federico Alfaro Boyd, realizó visita oficial a Rabat, Reino de Marruecos, para sostener un encuentro bilateral con el Presidente del Consejo Real Consultivo para los Asuntos del Sáhara (CORCAS), Khalihenna Ould Errachid, nombrado por el Rey Mohammed VI, durante el cual se abordaron temas de interés para ambas naciones en materia de cooperación educativa y cultural.

## REINO DE SUECIA

**2 de febrero de 2020.** El Reino de Suecia designó a la periodista Mayella Lloyd como Cónsul General Honoraria en la República de Panamá.

## REPÚBLICA CHECA



**22 de noviembre de 2019.** En ceremonia protocolar, el Vicecanciller Encargado, Embajador Darío Chirú, recibió copia de las Cartas Credenciales de la Embajadora de la República Checa concurrente en Panamá, Katerina Lukesova.

**4 de febrero de 2020.** Segunda reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Panamá y la República Checa, presidida por el Vicecanciller Federico Alfaro Boyd y el Secretario de Estado con funciones de Viceministro de Asuntos Exteriores, Miloslav Stašek. Se analizaron los flujos migratorios y la situación humanitaria de los migrantes en ambas regiones; se evaluaron también las oportunidades para atraer inversión extranjera y para el intercambio de cooperación en las áreas de cultura, educación y comercio.



## REPÚBLICA DOMINICANA

**25 de noviembre de 2019.** Los cancilleres de Panamá y República Dominicana, Alejandro Ferrer y Miguel Vargas Maldonado, sostuvieron un encuentro en el que conversaron sobre temas de la agenda regional y bilateral en materia política, migración, comercio, inversiones, economía, infraestructura y turismo.



## REPÚBLICA ESLOVACA



**10 de septiembre de 2020.** En ceremonia virtual el Vicecanciller Federico Alfaro Boyd recibió las copias de las Cartas Credenciales de Terezia Sajgalikova, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República Eslovaca.

## SUDÁFRICA

**11 de septiembre de 2020.** En modalidad virtual se realizó la ceremonia de presentación de la copia de las Cartas Credenciales del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Sudáfrica en México, Concurrente en Panamá, Dennis Thokozani Dlomo, ante el Vicecanciller de la República de Panamá, Federico Alfaro Boyd.

## REINO DE TAILANDIA

**25 de agosto de 2020.** El Encargado de Negocios, a. i., de la Embajada de Panamá en Tailandia, Carlos Karica, llevó a cabo un evento de promoción de Panamá como destino seguro para inversión ante el Consejo Empresarial Tailandia – América Latina, donde se compartieron las acciones ejecutadas por el Gobierno Nacional para la recuperación económica del país, como la aprobación del Régimen Especial para el Establecimiento y la Operación de Empresas Multinacionales para la Prestación de Servicios Relacionados con la Manufactura (EMMA).

## SINGAPUR

**14 de julio de 2020.** En ceremonia virtual, el Embajador de la República de Singapur en Panamá, Chua Kee Lock, presentó la copia de estilo de sus Cartas Credenciales al Vicecanciller de la República, Federico Alfaro Boyd. Ambos reiteraron la disposición de continuar fortaleciendo la relación bilateral.

## TURQUÍA

**28 de octubre de 2020.** La Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Panamá en Turquía, Mariela Sagel Rosas, al presentar sus Cartas Credenciales al Presidente de ese país, Recep Tayyip Erdogan, expresó el interés del Gobierno Nacional de estrechar lazos de cooperación en diversos ámbitos como el arte, la cultura y el comercio entre otros.

## UCRANIA

**5 de agosto de 2020.** Presidida por los Vicecancilleres Federico Alfaro Boyd y Yevgheni Yenin, de Panamá y Ucrania, se desarrolló, en modalidad virtual, la Segunda Reunión de Consultas Políticas entre ambos países. Ambas delegaciones manifestaron interés en desarrollar la cooperación académica en las áreas de ciencia, tecnología e innovación, como también en materia legal y de seguridad, comprometiéndose a continuar el diálogo y proseguir las negociaciones encaminadas a generar oportunidades para nuestros ciudadanos.

## REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**12 de octubre de 2020** El Canciller Alejandro Ferrer se reunió con su homólogo uruguayo Francisco Bustillo, encuentro en el que abordaron temas de la agenda bilateral y de interés regional.

**31 de octubre de 2019.** En ceremonia protocolar realizada en el Palacio Bolívar, la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Oriental del Uruguay, María Ramona Franco Oxley, entregó copia de estilo de sus Cartas Credenciales al Vicecanciller Encargado, Darío Chirú.



**29 de febrero – 1 de marzo de 2020.** El Canciller de la República, Alejandro Ferrer, participó en los actos de toma de posesión del Presidente Luis Lacalle Pou, quien recibió la banda presidencial de su antecesor, Tabaré Vázquez en la plaza Independencia, al pie del monumento al prócer José Artigas.

En el marco de esta visita, el Ministro Ferrer sostuvo un encuentro con el Subsecretario de Estado Interino de los Estados Unidos para Asuntos del Hemisferio Occidental, Michael Kozak. Posteriormente, en el Palacio Legislativo, Ferrer conversó con Felipe Solá, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, y con el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard.

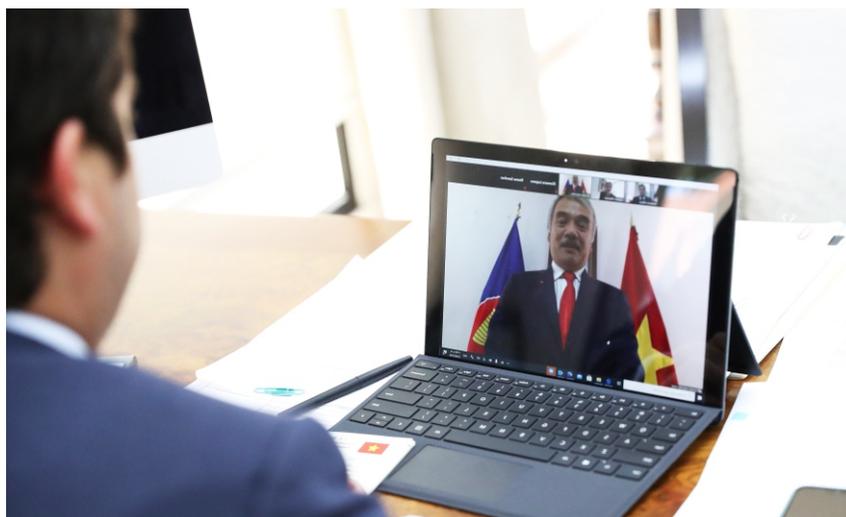


También sostuvo conversaciones con Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana; Alicia Bárcenas, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y el Viceprimer Ministro del Estado de Catar, Hamad bin Abdulaziz Al-Kuwari, quien en su momento asistió como Jefe de Delegación a la toma de posesión del Presidente Laurentino Cortizo Cohen en 2019 y a quien se le reiteró la invitación girada al Emir catari para visitar Panamá.

## VIETNAM

**10 de septiembre de 2020.** El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Vietnam en México Concurrente en Panamá, Nguyen Hoai Duong, presentó copia de sus Cartas Credenciales al Vicecanciller Federico Alfaro Boyd en ceremonia virtual, atendiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud ante el incremento del COVID-19.

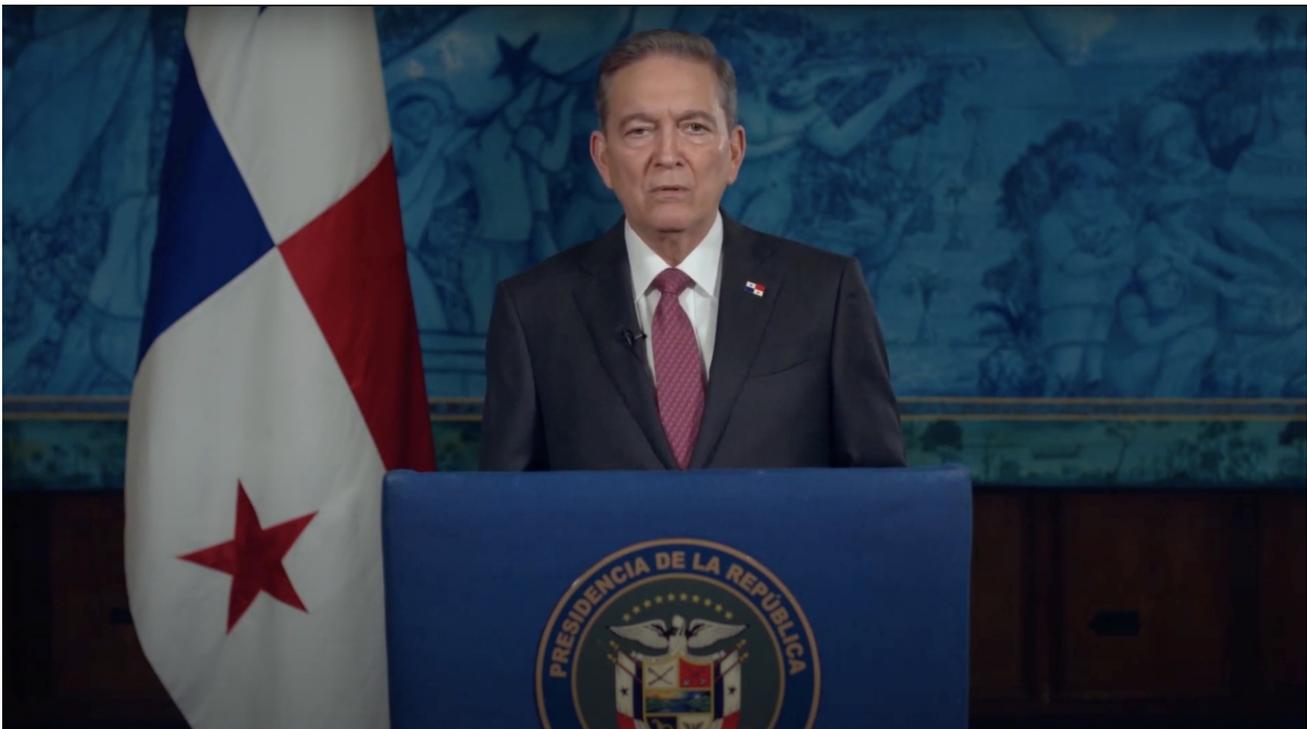
**28 de agosto de 2020.** El Secretario General del Partido Comunista y Presidente de Vietnam, Nguyen Phu Trong, envió una carta de felicitación a la República de Panamá, en ocasión del XLV aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.



## 2. Posicionamiento multilateral para el manejo de las relaciones con organismos internacionales mediante el diálogo, el consenso y el respeto mutuo

Aun en tiempos de la pandemia, la República de Panamá, en su rol activo en foros regionales y multilaterales, continuó mostrando, presencial y virtualmente, su compromiso con la paz y la transparencia, como herramientas para recuperar el respeto y colocar nuevamente al país en el lugar de honor que históricamente ha mantenido en América Latina y el mundo.

### ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS



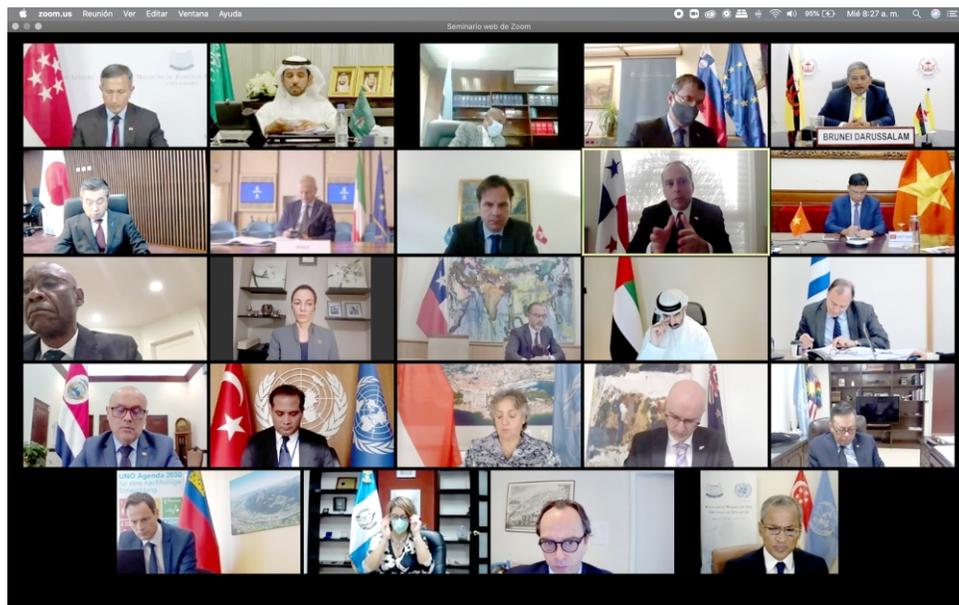
El Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, participó en el Debate General del 75° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que este año se desarrolló con el lema “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmando nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo enfrentando a la COVID-19, a través de una acción multilateral eficaz”.

Desde Panamá y para el mundo, el mandatario de la Nación reiteró la relevancia que su Administración otorga al multilateralismo como mecanismo de las relaciones internacionales para alcanzar objetivos comunes; en esta ocasión, para enfrentar la pandemia y las profundas desigualdades económicas y sociales que hacen más fuerte su impacto.

“El COVID-19 ha puesto a prueba los paradigmas de la sociedad actual y nos reta a construir el futuro que queremos; esto supone cambios en nuestros sistemas económicos, en la gobernanza, la transparencia, la protección de la biodiversidad, derechos humanos y la inclusión social”, sostuvo el Presidente Cortizo Cohen en su mensaje ante la Asamblea General de la organización más representativa del multilateralismo actual, las Naciones Unidas.

En un mundo post COVID-19, la prosperidad compartida se genera de una visión común de solidaridad global. La más importante lección que nos deja la pandemia es la necesidad insoslayable de trabajar juntos en los problemas que afectan a toda la humanidad., resaltó el mandatario de la Nación.

La delegación panameña en la 75° Asamblea General de las Naciones Unidas estuvo presente, en modalidad virtual, en las reuniones de Alto Nivel, que se detallan a continuación:



- 1) 13ª Reunión Ministerial anual del Grupo de Gobernanza 3G, en la que participó el Canciller Alejandro Ferrer, el 23 de septiembre de 2020.
- 2) XX Reunión de la CELAC, desarrollada el 24 de septiembre de 2020, en la que nuestro país estuvo representado por la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika Mouynes.
- 3) Cumbre sobre la Biodiversidad, celebrada el 30 de septiembre de 2020, que contó con la presencia del Ministro de Ambiente, Milciades Concepción.
- 4) Reunión de Alto Nivel sobre el 25 Aniversario de la IV Conferencia de la Mujer, desarrollada el 1º de octubre de 2020, donde Panamá estuvo representada por la Ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo.
- 5) Reunión Plenaria de Alto Nivel convocada por la Presidencia de la Asamblea General para celebrar y promover el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, celebrada el 2 de octubre de 2020, en la que intervino la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika Mouynes.

Panamá ha mantenido un rol activo en las Naciones Unidas, participando en las mencionadas reuniones de Alto Nivel y también apoyando y copatrocinando textos de resoluciones cónsonos con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional, los valores de solidaridad, paz y promoción de la autodeterminación de los pueblos, así como la solución pacífica de las controversias. En ese sentido,

- 1) Hemos votado a favor de las resoluciones que reconocen la situación y los derechos del Pueblo Palestino, y las resoluciones que promueven el diálogo entre los Estados Partes.
- 2) Como país que promueve el diálogo y la solución pacífica de las controversias, el libre intercambio y la práctica transparente del comercio internacional, históricamente la República de Panamá mantiene su apoyo a favor del proyecto de Resolución que respalda el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba y ha sido partícipe del informe integral sobre la implementación de la Resolución A/RES/74/7 que anualmente presenta el Secretario General. Respecto al conflicto en los territorios de Georgia y Ucrania, de carácter territorial, que abarca elementos geopolíticos y consigna una controversia por la autodeterminación, en los últimos años a través de la resolución se trata de dar atención sobre la crisis humanitaria y de los derechos humanos por el desplazamiento interno, por lo que Panamá se ha mostrado a favor de esas iniciativas.
- 3) En lo que concierne al diferendo por las Islas Malvinas, Panamá apoya plenamente las legítimas reclamaciones de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, haciendo expresa su exhortación a la Argentina y al Reino Unido a reanudar las conversaciones para encontrar una solución pacífica en favor del respeto de la integridad territorial de esos territorios y en apego a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.
- 4) Respaldamos todas las iniciativas de la Segunda Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Ambientales y de Desarrollo de las Naciones Unidas.
- 5) Firmamos un Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio Relaciones Exteriores y ONU Mujeres, la entidad de las Naciones Unidas que promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- 6) Remitimos a Ginebra, Suiza, el Informe Nacional correspondiente al Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU-UPR), mecanismo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

## CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ECOSOC)

La República de Panamá fue electa como miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC) para el período 2020-2024. ECOSOC es el órgano de las Naciones Unidas donde se tratan asuntos económicos, sociales, culturales y de salud, así como los derechos humanos y las libertades fundamentales, y se da seguimiento a la implementación de las conferencias internacionales en materia social y a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El 15 de julio de 2020, con la presencia virtual del Presidente Cortizo Cohen, la Ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo, y la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika Mouynes, la República de Panamá participó en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible realizado en torno al tema «Acción acelerada y vías de transformación: realización de la década de acción y entrega para el desarrollo sostenible». Presentamos de forma voluntaria nuestro segundo informe de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre la situación actual del país en relación con la Agenda 2030 y, en particular, la realidad económica y social de las poblaciones vulnerables.

## ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

- 1) En el marco del Sexagésimo Cuarto Período de Sesiones del Consejo de la FAO, la República de Panamá presentó avances hacia las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Erradicar el Hambre y Combatir la Malnutrición.
- 2) Durante la Conferencia de las Partes de la FAO en el 2019, Panamá compartió el Primer Informe Nacional de Agricultura Familiar 2019-2024, que contempla la creación del Plan Nacional de Agricultura Familiar, con el objetivo de promover compras públicas a pequeños agricultores para el abastecimiento de los centros escolares.
- 3) El 28 de octubre de 2020, la FAO realizó en Panamá un Foro Virtual conmemorativo del Día Mundial de la Alimentación, con el lema “Cultivar, nutrir, preservar. Juntos”, con la participación del MIDA, MIDES, MEDUCA y MINSA, además de representantes de la sociedad civil, del sector privado, de la academia y organismos internacionales.

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 1) Del 2 al 3 de diciembre de 2019, con el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE-OEA) y el apoyo de *Global Affairs Canada* (el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país), se realizó en Panamá un taller sobre la implementación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. A raíz de este taller y luego de varias reuniones virtuales, el Ministerio Público presentó en el año 2020 un Proyecto de Ley para modificar, derogar y adicionar artículos al Código Penal, Código Procesal Penal y la Ley No. 121 de 21 de diciembre de 2013 sobre la tipificación del delito de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y su financiamiento, así como normas complementarias.



- 2) La República de Panamá estuvo representada en la Trigésima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), realizada en Bogotá, Colombia, el 3 de diciembre de 2019. En dicha reunión, Panamá manifestó que “La República de Panamá, al igual que todos los aquí presentes, aspira a una solución pacífica y negociada entre los actores del conflicto en que vive la hermana República Bolivariana de Venezuela”.
- 3) El 12 de marzo de 2020, Panamá participó en una reunión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), entidad dependiente de la OEA creada en el año 2000. Dicha reunión se enfocó en la revisión de la Propuesta Preliminar de Área de Acción y Programas, la elegibilidad y propuesta de presupuesto para el ciclo de programación 2021-2024 del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD); balances y pago de las contribuciones al FCD, y la actualización sobre el estado de la plataforma de CooperNet.
- 4) Participación en el lanzamiento en línea, el 23 de abril, de la Plataforma Virtual de los Sistemas de Emergencia y Seguridad para ayudar a los países de la región a enfrentar los desafíos que el COVID-19 representa para las operaciones de los Sistemas de Emergencia y Seguridad.
- 5) La Coordinación de la Cumbre de las Américas y la Misión Permanente de Panamá ante la OEA participaron en la Tercera y Cuarta Reunión de Altas Autoridades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) sobre el Impacto de la COVID-19 en las Américas, el 28 de mayo y el 12 de junio de 2020.
- 6) El 24 junio se desarrolló una sesión del Consejo Permanente de la OEA para considerar la situación en Nicaragua, a la cual fue convocada la Misión Permanente de Panamá ante esa organización.
- 7) El Canciller Alejandro Ferrer participó en el 50º Período de Sesiones Ordinario de la Asamblea General, celebrado el 20 y 21 de octubre de 2020, dedicado al tema “Enfrentando los desafíos globales de la COVID-19: un enfoque colaborativo para abordar vulnerabilidades y construir resiliencia en tiempos de crisis”.

## SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)



- Panamá participó en la Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) y en la II Reunión de Responsables de Cooperación, realizadas el 21 y 22, y el 24 y 25 de noviembre de 2019, respectivamente, con la Secretaría Pro Tempore (SPT) de Andorra. Entre los resultados están:
  - » Inicio de acciones de Cooperación Sur-Sur entre la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y la Cancillería, para el fortalecimiento del programa de Becas y Movilidad Académica Internacional de la Institución, con un fondo de USD10,000.00.
  - » Reuniones con los coordinadores de la SEGIB de los espacios del conocimiento, el 1 de julio, y cultural el 2 de julio, con la participación de SENACYT y de todas las instituciones panameñas del ámbito cultural.
  - » Talleres en los meses de junio y julio, para los representantes panameños de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana (PIPAs).
  - » Apoyo para el fortalecimiento del Programa IberGobernanza Pública del Ministerio de la Presidencia.
- El Viceministro de Relaciones Exteriores, Federico Alfaro Boyd, participó en la Primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Iberoamérica el 26 de noviembre de 2019 en Andorra, donde se consensuaron 48 puntos en temas como la innovación, futuro del trabajo, sostenibilidad ambiental, Cooperación Sur-Sur, igualdad de género, educación y conocimiento, cultura, migración y desarrollo, cohesión social, desarrollo territorial, economía y turismo, administración pública y justicia, que son parte de los insumos para la Declaración que será adoptada por los Jefes de Estado y/o de Gobierno durante la Cumbre que se desarrollará en el primer semestre del 2021.
- Panamá concurrió activamente en programas de formación y capacitación continua del PIFCSS para el año 2020; funcionarios de la Cancillería y del Ministerio de Educación estudiaron en el diplomado de Cooperación Sur-Sur y, en marzo pasado, estuvieron presentes en el taller "La mejora del registro de información sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica". Se ingresaron 62 registros entre proyectos, programas y acciones puntuales de cooperación internacional al Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur (SIDICSS), con motivo del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2020.



- Se realizaron sesiones virtuales entre junio y agosto de 2020, hacia el fortalecimiento de las instituciones panameñas. En cuanto a los talleres y cursos virtuales, colaboradores de la Cancillería y de gobiernos locales participaron en temas de perspectiva de género y cooperación descentralizada.
  - El 6 y 7 de julio de 2020 se realizó la III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de los 22 países de la Conferencia Iberoamericana. Esta primera sesión se centró en el replanteamiento del calendario para el segundo semestre de 2020 y en la propuesta de la SPT de Andorra de posponer la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno para el primer semestre 2021. Se debatió sobre “Iberoamérica ante el reto del Coronavirus”. Asimismo, se aprobó el documento para una metodología que facilite la alineación en la cooperación Sur-Sur con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el documento de procedimiento del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI 2019-2022).
  - La Cancillería participó el 14 y 15 de julio en la Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), enfocada en la revisión y aprobación de documentos como los informes financieros y el Plan Operativo Anual 2020, con propuesta de ajustes en el marco de la pandemia de la COVID-19, así como la propuesta de ampliar los objetivos del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de CSS (MECSS), donde Panamá se benefició de la experiencia de Portugal en el sector agropecuario.
- 1) Participación, el 21 de septiembre de 2020, en el Seminario Virtual Internacional “La cooperación entre los gobiernos locales iberoamericanos”, con el objetivo de debatir y reflexionar sobre el rol y la contribución de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur (CDSS) en la Agenda del Desarrollo Sostenible y en el marco de los desafíos que plantea la pandemia COVID-19, como también para compartir experiencias y buenas prácticas en CDSS entre los países iberoamericanos, con énfasis en la articulación entre actores nacionales y subnacionales, e identificar desafíos y oportunidades para la integración de los gobiernos subnacionales/locales en las agendas nacionales de cooperación internacional de los países iberoamericanos.
  - 2) Participación, el 2 de noviembre de 2020, en el Seminario Virtual “Fortaleciendo los Sistemas Nacionales de Cooperación: El desafío de la Coordinación Interinstitucional para la Cooperación Sur-Sur”, con el propósito de reflexionar, intercambiar e identificar desafíos y oportunidades en materia de articulación y coordinación entre instituciones rectoras de cooperación internacional e instituciones sectoriales, para avanzar en el diseño y ejecución de estrategias de CSS y Cooperación Triangular (CT) más coherentes e integradas.

## COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

- El Canciller Alejandro Ferrer participó en la Reunión de Instalación de la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en la Ciudad de México el 8 de enero de 2020, en la que se plantearon metas y proyectos que tenían como eje focal la seguridad alimentaria, la agricultura familiar, la nutrición, y la erradicación del hambre y la pobreza extrema. En materia de educación, ciencia y tecnología, Panamá propuso la promoción de la movilidad académica y el intercambio de estudiantes y profesores en la región.
- Representantes de la Universidad Tecnológica de Panamá, a través del Centro Regional en Coclé, Observatorio Astronómico de Panamá (OAP), se unieron al Encuentro Virtual Latinoamericano y Caribeño del Espacio, celebrado el 2 de julio, en el marco del área de acción "Cooperación Espacial" del Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Témpore CELAC, en la que se aprobó la Declaración Conjunta de la CELAC sobre el uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre.

## FORO DE COOPERACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y ASIA DEL ESTE (FOCALAE)

- IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este (FOCALAE), celebrada en el Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores dominicano. Panamá estuvo representada por el Canciller Alejandro Ferrer.
- En el marco de esta reunión, Ferrer se reunió con el Canciller dominicano Miguel Vargas Maldonado y con diplomáticos de Singapur, Japón y Cuba, para estrechar las relaciones con esos países.

## SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

- 1) Panamá logró la designación de una panameña para dirigir la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Turismo de Centroamérica. Ilka Aguilar Valle fue designada en el cargo de Secretaria Ejecutiva por el Comité Ejecutivo del SICA en su LXX Reunión, efectuada el 4 de diciembre de 2019, en San Salvador, El Salvador.
- 2) Asimismo, se gestionó que el Consejo Directivo del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) designará al panameño José Renán De León Cáceres como Director de ese Instituto para el período 2020-2024, en reunión efectuada el 17 de enero de 2020.
- 3) En el marco del SICA, Panamá respaldó que se elabore una estrategia regional para que los centros de atención a la primera infancia cuenten con una propuesta pedagógica formulada y normada por los Ministerios y Secretarías de Educación, en seguimiento a las directrices de la LIV Declaración de Presidentes del SICA. Esta propuesta es cónsona con lo establecido en el Plan de Gobierno del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.
- 4) Panamá reiteró el compromiso del Gobierno Nacional en los temas fundamentales de seguridad para la región SICA, tales como el Proceso de Revisión y Actualización de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), y la Agenda Regional de Riesgos y Amenazas 2020.

- 5) Panamá estuvo representada en todas las reuniones virtuales de directores de cooperación del SICA desde inicios de la pandemia, así como en el lanzamiento del Plan de Contingencia Regional frente al COVID-19 y su Eje Estratégico 5 sobre gestión de la cooperación. Entre las acciones de cooperación están:
- » Treinta mil (30,000) pruebas para detectar el COVID-19 fueron donadas por la Federación de Rusia a la región del SICA. El 29 de agosto, Panamá recibió las 5,000 pruebas asignadas.
  - » El 20 de julio, el Vicecanciller de Panamá, Federico Alfaro Boyd, participó en la firma telemática del Protocolo de Colaboración entre la Junta de Andalucía (Reino de España) y el SICA, en el marco del Plan de Contingencia Regional, en el que la Junta de Andalucía cede al SICA el modelo del respirador artificial de fabricación rápida.

## COMITÉ INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (CIRSA)

Durante la LXVII Reunión Extraordinaria de CIRSA, en diciembre de 2019, Panamá presentó el Informe Nacional de Sanidad Agropecuaria 2019-2021. En CIRSA participan los países centroamericanos en conjunto con México y la República Dominicana.

## PROYECTO MESOAMÉRICA (PM)

Se logró la participación de treinta (30) panameños de distintas áreas del país en el Curso de Formación Campesina de los Países de Mesoamérica, efectuado entre septiembre y diciembre de 2019 en Colombia, con el auspicio de ese país, orientado al fortalecimiento de las técnicas agropecuarias y competencias para el liderazgo comunitario de los campesinos, en el marco de las actividades que el Proyecto desarrolla para impulsar mejoras en la calidad de vida de los habitantes de la región mesoamericana.

## ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

- Panamá ha participado activamente en los distintos Comités de la Asociación y ha sido escogida para ocupar cargos en algunos, como:
  - ♦ Comité Especial de Transporte, en el que representa al país Ana Reyes, Subadministradora de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), como Vicepresidenta Designada en julio 2020.
  - ♦ Subcomisión Legal de la Comisión del Mar Caribe, en la que nos representa Elvia Bustavino, Secretaria General de la AMP, designada el 14 de agosto de 2020.
  - ♦ Subcomisión Científica y Técnica de la Comisión del Mar Caribe, donde Panamá está representada por el Magister José J. Casas, Director Nacional de Mares y Costas del Ministerio de Ambiente, designado el 14 de agosto de 2020.
- El Plan de Acción 2019-2024 del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que acompaña el Memorando de Entendimiento suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y la AEC, ha sido aceptado por la Secretaría

General de la AEC, luego de revisión.

- Participamos en la IV Conferencia de Cooperación Internacional de la Asociación de Estados del Caribe, en la que se analizó la estrategia para la región, a propósito del impacto del COVID-19 y en un mundo post COVID-19.

## GRUPO DE CONTACTO

- 1) Panamá participó en la V Reunión Ministerial del Grupo Internacional de Contacto liderado por la Unión Europea, reunido mediante videoconferencia el 17 de septiembre para continuar en la búsqueda de una solución negociada a la crisis de Venezuela. En la Declaración Conjunta emitida, los participantes señalaron que todos los obstáculos a la participación política deben removerse para poder realizar un proceso electoral transparente, inclusivo, libre y justo, que tenga credibilidad.

## GRUPO DE LIMA



- 1) Panamá participó en la XVIII Reunión Ministerial del Grupo de Lima, celebrada el 20 de febrero de 2020 en Ottawa, Canadá, con el fin de apoyar la búsqueda de una solución pacífica y democrática a la crisis de Venezuela. Durante su participación, el Canciller Ferrer se refirió a la necesaria convergencia de las distintas iniciativas que se siguen a nivel internacional, a fin de poder crear un espacio de diálogo del que se produzcan elecciones libres y justas. Abogó por una articulación real de este organismo multilateral con el resto de la comunidad internacional, para aterrizar un plan de acción concreto, con resultados definidos, hitos y plazos consensuados.

- 2) La XIX Reunión Ministerial del Grupo de Lima, realizada en forma virtual, se llevó a cabo el 14 de agosto desde Bogotá, Colombia. En la misma se respaldó una Declaración Conjunta de Apoyo a la Transición Democrática en Venezuela mediante elecciones libres y con garantías, conducidas por los propios venezolanos con la participación de todas las fuerzas políticas.



En este mismo tema, Panamá se hizo representar, el 26 de mayo, en la Conferencia Internacional de Donantes en Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños que los acogen. Este evento fue convocado por el Gobierno de España y la Unión Europea, con el apoyo de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).



## UNIÓN EUROPEA

El 4 de junio, Panamá se unió a la Conferencia de Clausura del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea COPOLAD II: logros alcanzados y prioridades para el futuro, intercambiando trabajos desarrollados por los países en las actividades de los Observatorios Nacionales de Drogas, sobre la demanda, la oferta y la contribución al dialogo birregional en el ámbito de las drogas.

## ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA



En ocasión de la Duodécima Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, celebrada en Panamá el 12 de diciembre de 2020, el Canciller Alejandro Ferrer compartió con 150 parlamentarios el Plan Misión Panamá.

El Ministro planteó el compromiso de la administración del Presidente Laurentino Cortizo Cohen con la transparencia, el fortalecimiento de las instituciones y la aplicación efectiva de las leyes con el objetivo de

actualizar el sistema económico y financiero conforme a los más altos estándares internacionales a fin de consolidar el país, como el más importante centro financiero de América Latina.



## ACUERDO DE ESCAZÚ

El 10 de marzo de 2020, la República de Panamá depositó el instrumento de ratificación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, cuyo objetivo es garantizar la implementación plena y efectiva en la región del acceso a la información ambiental, la participación en los procesos de toma de decisiones ambientales y la defensa de los derechos humanos ambientales.

## CONVENIO DE BASILEA

Panamá fue confirmada como sede del Centro Subregional para Centroamérica y México del Convenio de Basilea, durante la Duodécima Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea, realizada en forma virtual del 22 al 25 de junio de 2020.

Su objetivo es coordinar programas y actividades enfocados en el manejo ambiental de los desechos peligrosos, como una respuesta internacional a los problemas derivados de la presencia de dichos residuos para la salud humana y el medio ambiente.

## NOVENA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCION INTERAMERICANA PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DE LAS TORTUGAS MARINAS

En el marco de la Novena Conferencia, realizada en noviembre de 2019, Panamá fue escogida como sede de la 10ª Conferencia de las Partes de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas 2021, cuyo objetivo es coordinar los mecanismos y protocolos regionales con el mencionado propósito.

## COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUDESTE

En el marco de la XIV Asamblea General Ordinaria de la Comisión, en enero de 2020, Panamá asumió la Presidencia de la Coordinación del Plan de Acción de la Comisión Permanente del Pacífico Sudeste para el periodo 2020-2023.

## ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)



- 1) El Vicecanciller Federico Alfaro Boyd asumió la copresidencia, junto al Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Bogdan Aurescu, de la III Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear (ICON2020), organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y celebrada del 10 al 14 de febrero de 2020 en Viena, Austria. Este espacio fortalecerá los lazos de cooperación en el uso pacífico de este tipo de energía para lograr beneficios sostenibles para la población y reforzar la seguridad físico-nuclear a nivel global.
- 2) Participación en la 64ª Reunión de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en la que se aprobaron los presupuestos de cinco proyectos para el Programa de Cooperación Técnica de Panamá con el OIEA, ciclo 2022-2023.
- 3) Se logró la cooperación por parte del OIEA con el Ministerio de Salud de Panamá para enfrentar la pandemia del COVID-19, a través de la donación de equipos e insumos.

## CONFERENCIA DE LA HAYA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Aunque la República de Panamá no es parte del Convenio de 13 de enero de 2000 sobre Protección Internacional de los Adultos, se presentó un informe sobre las normativas jurídicas y las buenas prácticas en la materia, como parte de las acciones encaminadas a promover y mejorar la imagen del país a nivel internacional.

## CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE

La República de Panamá apoyó la propuesta de modificar el Reglamento de Procedimiento del Consejo Administrativo de la Corte de Arbitraje, en el sentido de una candidatura rotativa, iniciativa que reconoce el principio de igualdad entre los Estados para presidir el Consejo Administrativo.

## PRIMER FORO MUNDIAL PARA REFUGIADOS (FMR)

Panamá participó en el Foro Mundial para Refugiados, celebrado en Ginebra, Suiza, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2019, un verdadero hito en la construcción de la solidaridad con los refugiados del mundo y los países y comunidades que los acogen.

## CORTE PENAL INTERNACIONAL

Panamá participó activamente en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Corte Penal Internacional, ante la cual se han presentado informes sobre las normativas de nuestra legislación en esta materia, e incluso se ha logrado aportar opiniones en torno a los proyectos que ha presentado la Corte para mejorar su funcionamiento y la cooperación. El Estado panameño forma parte del Estatuto de Roma, adoptado el 17 de julio de 1998 en Roma, Italia.

## MIGRACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD

A lo largo de los años, la República de Panamá, ha sido considerada uno de los países que mayor cooperación internacional brinda en el cumplimiento de los convenios internacionales de los que somos parte. En este sentido, en el ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, se han atendido solicitudes, consultas y procesos que se detallan a continuación.

### 1) Solicitudes de asilo político, territorial y/o diplomático:

<b>Solicitudes de Asilo Político Del 1 de noviembre 2019 al 31 de octubre de 2020</b>		
Tipo de Solicitud	Cantidad	
	Aprobadas	Rechazadas
Solicitudes de Asilo Político	0	7

### 2) Solicitudes de Apatridia:

<b>Solicitudes de Apatridia Del 1 de noviembre 2019 al 31 de octubre de 2020</b>		
Tipo de Solicitud	Cantidad	
	Aprobadas	Rechazadas
Solicitudes de Apatridia	3	0

► Opinión jurídica sobre el cumplimiento de sanciones que se imponen a buques:

Se emitió opinión jurídica sobre el alcance y las obligaciones que tiene que cumplir el Estado panameño, sobre las sanciones que se imponen a los barcos que infringen las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Se han enviado informes a las autoridades competentes sobre buques de registro panameño que han violado normas de convenios internacionales en materia marítima.

► Solicitudes de asistencia jurídica internacional:

En conjunto con diversas instituciones (la Procuraduría General de la Nación, la Corte Suprema de Justicia, la Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal y Cooperación Internacional), se logró el apoyo del Programa "PACTO" del Ministerio de Justicia del Reino de España para crear una Comisión Interinstitucional en materia de asistencia jurídica, con el objetivo de promover mejoras y más eficiencia en los procedimientos de atención a las solicitudes de asistencia jurídica internacional en materia penal.

## OTRAS CONTRIBUCIONES

Otras contribuciones de Panamá en los foros internacionales muestran el compromiso del país con el respeto a los Derechos Humanos, la lucha contra la corrupción, el desarme, entre otros temas de interés global:

- En la 40ª Conferencia General de la UNESCO, en París, Francia, realizada el 25 de noviembre de 2019, Panamá apoyó la adopción de la Convención Mundial para el Reconocimiento de Cualificaciones relativas a la Educación Superior.
- En el marco de la XIV Asamblea General Ordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sudeste, Panamá asumió en enero de 2020 la Presidencia de la Coordinación del Plan de Acción de dicha Comisión para el periodo 2020-2023.
- El 20 de enero de 2020, la República de Colombia albergó la III Conferencia Ministerial Hemisférica de Lucha contra el Terrorismo, dando continuidad a los esfuerzos del Hemisferio contra el terrorismo y su financiamiento. Panamá respaldó el Comunicado Conjunto emitido, el cual, entre otros puntos, expresa el compromiso de participar y utilizar, en el marco de la Organización de los Estados Americanos / Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE-OEA), la nueva Red Interamericana contra el Terrorismo.
- Del 22 al 23 de enero, se participó en un taller subregional en San José, Costa Rica, en el marco del Proyecto Europeo de Promoción del Tratado sobre el
- Comercio de Armas (TCA), organizado por la Oficina Federal de Economía y Control de Exportaciones de la República Federal de Alemania (BAFA), y del 28 al 30 de ese mismo mes organizamos, junto con la Unidad de Análisis Financiero y el Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) un taller nacional en materia de lucha contra el financiamiento del terrorismo, para capacitar a las autoridades panameñas.

- Conferencia virtual “Mujeres líderes en turismo: desafíos ante el COVID-19”, organizada por el Ministerio de Turismo de Paraguay y realizada el 14 de mayo con la participación de la Viceministra y Subadministradora General de la Autoridad de Turismo de Panamá, Denise Guillén Zúñiga.
- “Tecnologías emergentes: prevención y combate a la corrupción”, seminario virtual que tuvo lugar el 26 de mayo, organizado por la Secretaría de Cumbres de las Américas, en colaboración con el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA.
- El 6 de julio de 2020, presentamos el VIII Informe sobre la aplicación de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (ICEDAW, por sus siglas en inglés), correspondiente al período 2010-2020, de conformidad con el artículo 18 de la Convención, luego de realizar una consulta con las organizaciones de la sociedad civil.
- Participamos en el Quinto Foro Regional de Empresas y Derechos Humanos, celebrado en modalidad virtual, del 7 al 11 de septiembre de 2020. El evento fue organizado por la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en colaboración con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y con el apoyo de la Unión Europea, en el marco del proyecto conjunto sobre Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (RBCLAC).

En lo que respecta a la pandemia del COVID-19 se dieron aportes importantes durante las intervenciones en:

- El 31 de marzo de 2020 participamos en la cuarta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible en el marco de la CEPAL, Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, y en mayo de 2020, en el evento de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Financiamiento para el Desarrollo en la Era del COVID-19 y Más Allá, enfocado en diseñar una respuesta global integral de apoyo a los países mediante financiamiento para superar la pandemia, centrando la mira en el crecimiento y el desarrollo sostenible.
- El encuentro virtual “Retos del Sector Educativo Post-Pandemia”, para compartir las experiencias y medidas de las Instituciones de Educación Superior (IES) y los ministerios a cargo de la educación en América Latina y el Caribe, a fin de garantizar el cumplimiento de los ciclos escolares, aprendizajes y competencias en los distintos niveles educativos, ante las medidas de distanciamiento físico implementadas debido a la pandemia;
- La reunión virtual del Foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo;
- La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados de América Latina y el Caribe y de Alemania, que analizó las consecuencias económicas de la pandemia y abordó distintas vías para salir de la crisis;
- La videoconferencia de la Decimonovena Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, para analizar los desafíos del COVID-19 como una oportunidad para fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística;
- La III Reunión de la Red de Expertos en Agentes Infecciosos y Enfermedades Emergentes y Reemergentes, actividad de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la que participaron funcionarios del Ministerio de Salud, donde se compartieron los avances obtenidos en

tratamientos y protocolos aplicados en los casos del coronavirus SARS CoV-2 (COVID-19) en los diferentes países;

- En el seminario en Internet “Acelerando el acceso a las vacunas COVID-19 en América Latina y el Caribe”, organizado por la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, a cargo de México, y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido, se abordó la oferta integral sobre el acceso global a las vacunas y el autofinanciamiento, con la participación de representantes de la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización (GAVI, por sus siglas en inglés), CEPI y el Grupo de Trabajo de Vacunas del Reino Unido;
  - En la videoconferencia “Acceso Latinoamericano y Caribeño a la Vacuna Experimental contra el COVID-19”, organizada por la CELAC, se abordaron los acuerdos alcanzados con la empresa AstraZeneca y la Universidad de Oxford para producir 150 y 250 millones de dosis de la vacuna contra el COVID-19 en México y Argentina, con el apoyo de la Fundación Carlos Slim;
- 1) La elaboración y ejecución de un Plan Regional de Contingencia contra el COVID-19 por la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), instruido por los mandatarios de los países miembros en una Reunión Extraordinaria de Presidentes – Plan que contiene los ejes de Salud y Gestión de Riesgo; Comercio y Finanzas; Seguridad y Migración; Comunicación Estratégica, y Gestión de la Cooperación;



- 2) En la primera reunión virtual entre períodos de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, también se abordó la situación de pandemia por el virus COVID-19.

## CANDIDATURAS

Aumentar la presencia de panameños en los organismos multilaterales es parte integral de la gestión de la Cancillería. El liderazgo regional e internacional, con la presencia de panameños de extraordinaria trayectoria, contribuye a fortalecer la imagen del país y coadyuva en la toma de decisiones para la solución de retos globales, repercutiendo en el desarrollo social, económico y cultural de la República de Panamá.

En ese sentido, se continuó con las gestiones diplomáticas para impulsar las candidaturas de más profesionales y ocupar espacios en posiciones claves en el ámbito internacional, con los siguientes resultados:



- o Panamá logró posicionar por consenso al Ingeniero Rodolfo Sabonge como Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), por un período de cuatro años. Esta es la primera vez que Panamá ejerce este cargo.
- o Panamá fue reelecta en diciembre de 2019 al Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI) en la categoría (A), para el período 2020-2021.
- o En la 40ª Conferencia General de la UNESCO, realizada en noviembre de 2019, Panamá fue electa al Consejo del Programa Hidrológico Intergubernamental (PHI) para el período 2019-2023. Este Consejo atiende los programas de investigación y manejo de las aguas, educación y desarrollo de capacidades en hidrología.
- o El 10 de septiembre de 2020, Panamá fue elegida para ocupar un puesto en el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, período 2020-2024. Este Comité brinda asesoramiento sobre mejores prácticas y formula recomendaciones sobre medidas de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, promoviendo la cooperación internacional. Nuestra representante en dicho Comité es la Doctora Katti Osorio, Directora Nacional de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura.
- o Panamá fue seleccionada como sede del Modelo de las Naciones Unidas 2021, organizado por la Universidad de Harvard. Dicho evento estaba previsto para enero de 2021; sin embargo, debido al COVID-19, ha sido pospuesto, tentativamente para los días 10 al 13 de junio de 2021.
- o La República de Panamá apoya la candidatura de la panameña Vivian Fernández de Torrijos al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) para el período 2021-2024. Las elecciones se realizarán en la sede de las Naciones Unidas en diciembre de 2020.
- o Panamá está promoviendo su candidatura al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2025-2026.

## CONFERENCIA OUR OCEAN

La República de Panamá, país que aboga por el respeto a los océanos, tanto en su política nacional como exterior, conformó e instaló el 18 de marzo de 2020, en cumplimiento de los compromisos internacionales, la comisión para la organización de la Conferencia Our Ocean, de la cual sería sede el próximo año y que debido a la pandemia ha sido reprogramado para el 2022. Recordemos que este año la séptima Conferencia Our Ocean se desarrollaría en la República de Palaos, que decidió posponer el evento por hasta el 2021.

La comisión está integrada por ocho instituciones: Ministerios de Comercio e Industrias, Relaciones Exteriores y Seguridad; Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, , Autoridad Marítima de Panamá, Autoridad de Turismo de Panamá, la Autoridad del Canal de Panamá y la Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Panamá, donde dos océanos se unen, cuenta con un importante potencial en materia de pesca y acuicultura, fuentes de alimentos y empleos. Por ello, una de las prioridades de la agenda ambiental del Gobierno Nacional es proteger la biodiversidad y la herencia natural del país y consolidar una política internacional en torno a la conservación del ambiente y la biodiversidad, así como el combate al cambio climático a nivel global.

En ese contexto, la Cancillería como parte de la comisión para la organización de la Conferencia Our Ocean 2022, avanza en la gestión diplomática como sede en el 2022 de este evento donde la comunidad internacional reflexiona sobre la importancia que para la humanidad representa este recursos natural.

### 3. Oficina de Seguimiento de Calificaciones Internacionales (OSCI) como herramienta de posicionamiento.

La puesta en marcha de la Oficina de Seguimiento de Calificaciones Internacionales (OSCI), facilita la centralización y coordinación de índices plasmados en informes internacionales y la definición de estrategias para un mejor posicionamiento del país para la atracción de inversiones que generen nuevas y mejores oportunidades para los panameños.

El Plan de Trabajo de la OSCI se elaboró con el fin de cumplir ambos objetivos, tomando en cuenta la importancia de la medición de indicadores tales como la transparencia, competitividad, clima de negocios, innovación y tecnología, seguridad y empoderamiento ciudadano, entre otros, para elevar el desempeño del país ante la comunidad económica y empresarial global.

Este Plan fue compartido con más de 30 funcionarios de las 12 instituciones vinculadas con el cumplimiento de los objetivos de la OSCI, lográndose la designación de Enlaces Ejecutivos en más del 90% de estas. El Plan también fue expuesto a 25 altos funcionarios de Organismos Internacionales y se concretó el marco de cooperación con cuatro socios estratégicos, como son las Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Se adelantan acciones con el World Compliance Association, organización independiente que identifica, asesora, alerta, monitorea y reporta los riesgos de cumplimiento en las organizaciones; es decir, el riesgo de recibir sanciones por incumplimientos legales o regulatorios y de sufrir pérdidas financieras o pérdidas de reputación por fallas en el cumplimiento de las leyes aplicables, las reglas y regulaciones, los códigos de conducta y los estándares de buenas prácticas internacionales.

Con el respaldo del BID, se desarrolló un Estudio sobre la Competitividad del País y del Clima de Negocios, tomando en cuenta todo el entorno actual, incluyendo los efectos y retos de la pandemia del COVID-19, con el propósito de apoyar a la OSCI en su plan de mejora de indicadores del clima de negocios, así como en el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, en varios de sus pilares más importantes, como lo son la adopción de tecnologías, el sistema financiero, el tamaño del mercado y el dinamismo de los negocios y la innovación. Este proyecto se extenderá hasta el primer trimestre del 2021.

La labor de la OSCI permitirá, además, trabajar en forma articulada para subsanar las recomendaciones de las calificadoras en el marco de la legislación interna. Para ello se coordinan esfuerzos con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), Alcaldía de Panamá, Centro Nacional de Competitividad, Contraloría General de la República, Dirección General de Ingresos (DGI), Ministerio de Comercio e Industrias, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Seguridad y Registro Público.

Además del antes mencionado Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, se monitorean y se da seguimiento a múltiples índices, incluyendo el que mide la facilidad para hacer negocios, el estado de derecho y el de efectividad gubernamental, coordinados por el Banco Mundial, y los índices relacionados con la transparencia, la seguridad y la participación ciudadana, por ejemplo:

1. El Índice de Transparencia Internacional
2. El Índice Mundial de Datos Abiertos (Global Open Data Index)

3. El Índice de Desarrollo del Gobierno Digital (E-Government Development Index) de las Naciones Unidas
4. El Índice de Desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-ITU)
5. El Índice Mundial de Ciberseguridad (Global Cybersecurity Index) de la UIT
6. El Índice de Participación Electrónica (E-Participation Index) de las Naciones Unidas

Como país comprometido con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, este análisis, medición, monitoreo y gestión de los índices señalados impactan directamente en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



1. ODS #8: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
2. ODS #9: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
3. ODS#16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
4. ODS #17: Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Panamá aspira a que este modelo de gestión de indicadores sea el soporte de los procesos de toma de decisiones mediante la recopilación, organización y análisis de información, para optimizar su posición en los diferentes índices comparativos de país seleccionados y competir en la atracción de inversiones mediante una relación estratégica y proactiva con los Organismos Clasificadores. Estos índices serán un insumo de gran valor en la formulación de las políticas públicas.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: **LA POLÍTICA EXTERIOR**

AL SERVICIO DE LOS INTERESES NACIONALES,  
EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE PANAMÁ.

### III. Línea Estratégica 2: *La política exterior al servicio de los intereses nacionales, el desarrollo económico y social de Panamá.*

#### 1. La política exterior al servicio de los intereses nacionales

Durante este período se han fortalecido las acciones adoptadas por el Gobierno Nacional en materia de transparencia y cooperación financiera y fiscal, con el fin de aplicar los más altos estándares internacionales, consolidar a nuestro país como un modelo de transparencia en la región y prepararnos para los retos que enfrentaremos a corto y mediano plazo en el proceso de reactivación económica. Todo esto, con la meta de colocar la política exterior al servicio de los intereses nacionales, el desarrollo económico y social de Panamá.

En ese sentido, se ha reforzado la implementación efectiva de medidas legales, regulatorias y operativas orientadas a combatir y prevenir el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y otras amenazas relacionadas con la integridad del sistema financiero internacional, así como para prevenir y contrarrestar las prácticas fiscales abusivas y la evasión fiscal. Frente a las acciones y medidas adoptadas por instancias internacionales que emiten listas discriminatorias sin valorar los avances que el país realiza, afectando las posibilidades de desarrollo socioeconómico del país, hemos manifestado ampliamente nuestro rechazo y se ha logrado el respaldo de los países de Centroamérica y del Caribe por medio de declaraciones aprobadas en diversas instancias y foros regionales.

- El Gobierno Nacional rechazó enérgicamente la adopción de una recomendación de la Comisión Europea al Consejo de Representantes y Parlamento Europeo para incluir a Panamá en una lista de jurisdicciones con deficiencias en la lucha contra el blanqueo de capitales, que entró en vigencia el 1° de octubre de 2020. El Gobierno Nacional ha manifestado de la manera más enérgica su disconformidad con esta acción inconsulta, arbitraria y extemporánea.
- Asimismo, se intensificaron los intercambios bilaterales para lograr la exclusión de Panamá de las listas de ciertos países que mantienen un tratamiento diferenciado en el intercambio comercial, debido a valoraciones de carácter fiscal. Producto de las conversaciones y gestiones realizadas, se logró que Panamá fuese excluida de la lista en la que nos había incluido la Federación de Rusia y en la que permanecíamos desde el 2016, relativa a los Estados que no intercambian información con fines fiscales.
- Con el objetivo de destacar el compromiso de Panamá con la transparencia, el intercambio de información y la lucha contra el lavado de dinero, la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika Mouynes, presentó en noviembre 2019 los avances de Panamá en materia de transparencia ante un auditorio de más de 150 países que conmemoraban el 10° aniversario del Foro Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Panamá participó en la versión 50° del Foro Económico Global (WEF por sus siglas en inglés), representada por el Vicepresidente de República, José Gabriel Carrizo, el Canciller Alejandro Ferrer y la Viceministra Mouynes.



- La agenda comprendió reuniones con líderes gubernamentales, corporaciones mundiales, y academia. Para el Gobierno Nacional, fue una señal positiva el que los grandes inversionistas a nivel mundial reiteraran su confianza en Panamá, para que volvamos al escenario internacional por la puerta grande y se consoliden los esfuerzos del Presidente Cortizo Cohen en la defensa de la imagen nacional.
- Para el Gobierno Nacional, es una señal positiva que los grandes inversionistas a nivel mundial reiteren su confianza en Panamá, que vuelve al entorno internacional por la puerta grande y comienza a consolidar los esfuerzos del presidente Cortizo Cohen en la defensa de la imagen nacional. El Canciller participó además atendiendo la invitación del Foro Económico Mundial, en su doble condición de ministro de Relaciones Exteriores y primer panameño reconocido como Joven Líder Global del WEF en el año 2008.
- El Canciller Ferrer participó en la sesión titulada *Latin American Outlook*, moderada por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcenas. En esta sesión se debatió sobre cómo los líderes latinoamericanos pueden unir a la región para lograr un futuro próspero y seguro.
- Ferrer fue entrevistado por medios internacionales a través del Centro de Medios del Foro, ocasión en la cual mencionó que las autoridades panameñas, en seis meses de gobierno, habían logrado establecer un clima de estabilidad financiera, al poner las finanzas en orden y restablecer la confianza de la empresa privada y dentro de los mercados internacionales. También reiteró los esfuerzos por la transparencia y el Estado de Derecho, sin dejar de mencionar los beneficios que convierten a Panamá en el lugar ideal para encaminar bienes y servicios al mercado latinoamericano.
- Como parte de su agenda, el Canciller sostuvo un encuentro con el profesor Klaus Schwab, fundador, hace ya 50 años, del Foro Económico Mundial, a fin de promover que las organizaciones sirvan a las partes interesadas (accionistas, empleados, proveedores, comunidad) y faciliten la cooperación internacional, aprovechando la globalización. Schwab recordó que conoció al Canciller Ferrer cuando fue nombrado el primer Joven Líder Global panameño, en 2008.
- El Ministro Ferrer acompañó al Vicepresidente de la República Jose Gabriel Carrizo a una reunión con el Ejecutivo Principal para las Américas de Nestlé, donde se planteó la realización de un encuentro en Panamá con jóvenes de la región. La iniciativa busca capacitar a jóvenes para su primer trabajo, para lo cual se estima debe realizarse una inversión de USD1.5 millones.
- En reunión con la Directora Senior para América Latina del Foro Económico Mundial, Marisol Argueta, se exploró la posibilidad de que Panamá sea la sede de la versión regional del Foro en el año 2023.
- Se sostuvo un breve encuentro con el diplomático, anterior senador y excandidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, John Kerry, a quien se invitó a participar en la Conferencia Nuestro Océano, que se celebrará en Panamá, en el 2020, con el fin de impulsar la preservación del medio ambiente. Además, se concretaron reuniones con casi 20 empresas interesadas en invertir en Panamá o incrementar las inversiones actuales.
- Diversas empresas han manifestado interés en retomar los proyectos según lo conversado en Davos 2020; sin embargo, la pandemia del COVID-19 lo ha impedido.



- Mientras que, la Viceministra Mouynes fue invitada a participar en el Foro de Mujeres Líderes en el marco de los encuentros bilaterales y multilaterales que se desarrollaron en este Foro que reúne cada año a presidentes, empresarios e inversionistas. Los organizadores convocan a autoridades de países con perspectivas de crecimiento y que dan muestras de pujanza económica.



- Se compartió también la estrategia de recuperación de la imagen de la República de Panamá en el plano internacional con representantes del Consejo de Servicios Internacionales de Panamá, bancos corresponsales de Estados Unidos (EEUU), la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIYAP). Se planteó también el rol que juegan los distintos sectores involucrados en el esfuerzo global de Panamá para garantizar la competitividad del país.
- La gestión diplomática panameña logró incluir un párrafo en rechazo a la lista de la Unión Europea, en la Declaración final de la XXV Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), realizada el 19 de junio de 2020, en la que se señaló que:

*“El Consejo de Ministros observa con preocupación la publicación de la Unión Europea, el 7 de mayo de 2020, de una nueva lista de países que se considera que tienen deficiencias estratégicas en sus marcos de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, particularmente en el*

*contexto actual de la pandemia, ya que puede limitar considerablemente la posibilidad de acceder a recursos financieros para seguir enfrentando la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 y para la etapa de recuperación económica. Entre estos países figuran Las Bahamas, Barbados, Jamaica, Nicaragua, Panamá y Trinidad y Tobago."*

- Asimismo, se consiguió el respaldo de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a una propuesta de Declaración sobre este tema en la que:
  - » Se apeló al sentido de solidaridad y de cooperación que siempre ha inspirado a los Estados miembros de la Unión Europea, para que evaluaran su decisión, en el contexto actual de la pandemia.
  - » Se instó al Consejo de Ministros y al Parlamento de la Unión Europea a reconsiderar la lista en estos momentos, en que Panamá, como el resto de países de la región, atraviesa una grave crisis sanitaria y económica.
  - » Reiteró el compromiso de la región en seguir trabajando por la transparencia de los sistemas financieros, la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
  - » La Comisión Interinstitucional, de la cual la Cancillería forma parte, desarrolla un plan de acción para recuperar la tarjeta verde por la Dirección General de Asuntos Marítimos y de Pesca de la Unión Europea (DG Mare), y evitar mayores afectaciones a la flota marítima más grande del mundo. El país cuenta con más de 7 mil barcos y 243 embarcaciones con bandera panameña en aguas internacionales con licencia de pesca.



## HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

La política exterior panameña ha incorporado todas las herramientas modernas de gestión, entre estas las Diplomacia Cultural, Científica, Tecnológica y de la Innovación para promover la colaboración investigadora e innovadora, en el ámbito bilateral y multilateral, para la búsqueda de soluciones a los desafíos de la globalización. Los frutos en esta materia, durante este periodo, colocan a Panamá en un rol estratégico de posicionamiento internacional

## Diplomacia Científica

Webinar “Diplomacia Científica en Panamá - ¿Qué es? ¿Dónde estamos? ¿Cuáles son sus principales retos?” Dicho evento fue realizado con el apoyo de la Ciudad del Saber y tuvo un alcance internacional, del cual participaron más de 150 personas entre ellas representantes de la UNESCO, el ministerio de Ciencia y Tecnología de Perú, Ecuador, Uruguay, Costa Rica, científicos y diplomáticos.

Se avanzó en el diseño del Catálogo de Científicos, mediante el cual se contará con un completo registro de los científicos panameños y sus áreas de especialidad e investigación. Mediante este recurso digital la comunidad científica podrá actualizar su información e identificar en tiempo real las competencias y proyectos en los que se desempeñan.

Colaboración para que se incluya un capítulo de Diplomacia Científica en un proyecto de ley que subrogará la ley vigente que crea el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, así como la Secretaría misma (SENACYT).

Panamá ha sido invitada participar en el Consejo Técnico Legal del Gabinete de Ciencias, cuyo objetivo y mandato consiste en desarrollar una política de ciencia y tecnología para los sectores claves de la vida nacional. A tal fin, reúne actores claves de las distintas áreas de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para recibir aportes a partir de una visión compartida entre el gobierno, la academia, el sector privado y la sociedad, que se focalizan en temas del alto impacto con base en CTI para atender los retos y necesidades claves del País.

## Diplomacia Cultural

### Estrategia Nacional de Diplomacia Cultural

Como parte de la implementación y seguimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Diplomacia Cultural (ENDC), se trabaja coordinadamente con diferentes actores del sector público, privado, academia y sociedad civil desarrollando actividades alineadas a los intereses nacionales y la agenda global, considerando a la cultura como eje transversal y motor para promover un desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, para fortalecer la imagen de Panamá en diferentes espacios internacionales, a nivel bilateral y multilateral, a través de un diálogo intercultural.

Durante el periodo 2019-2020, se fortaleció la relación interinstitucional con el Ministerio de Cultura y la Autoridad de Turismo (ATP) para la puesta en marcha del Plan de Promoción Cultural del Servicio Exterior 2020, que tiene como fin proponer una serie de iniciativas culturales dirigidas a incrementar la intención de viaje hacia Panamá como destino turístico y dar a conocer la diversidad artística, multiétnica y multicultural, así como la creatividad e innovación en las denominadas industrias creativas y culturales.

En ese sentido, a través del cine, la música y la gastronomía, como también la literatura y las artes visuales y escénicas, se recomendaron actividades para el disfrute de diferentes públicos. Debido a la pandemia del COVID-19, muchas de las iniciativas fueron pospuestas o adaptadas a un formato virtual. Durante este periodo se logró promover acciones culturales en Argentina, Australia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Italia, México y Japón.

Como parte de la Estrategia de Diplomacia Pública y herramienta de promoción de la marca Panamá, a fin de atraer inversiones extranjeras e impulsar actividades económicas en el interior del país, la Experiencia de la

Cutarra, con la participación del Cuerpo Diplomático acreditado en Panamá, se promovió, además, escenarios naturales, culturales y folklóricos como el Parque Arqueológico El Caño, en Coclé, el Parque Nacional Sarigua en Herrera, el Pausilipo y la Villa de Los Santos. Embajadores, jefes de misión y representantes de: Alemania, Bélgica, Bolivia, Honduras, Egipto, El Salvador, Corea, Japón, Rusia, Venezuela, México, Unión Europea, Trinidad y Tobago, República Árabe Saharaui, Kosovo, Santa Sede, Perú, Turquía y Costra Rica, culminaron esta experiencia inédita en una casa centenaria en la Enea de Guararé, donde artesanos locales confeccionaron una cutarra autóctona personalizada para cada uno de los diplomáticos.



## Jornadas de Puertas Abiertas

Antes de declararse el estado de emergencia en Panamá, se organizaron jornadas de Puertas Abiertas, con la asistencia y participación de más de 950 visitantes que recorrieron por primera vez el Conjunto Monumental y Patrimonial del Palacio Bolívar. Resultó una oportunidad para que cerca de 30 artesanos locales expusieran sus artesanías, y expertos cocineros también tuvieron la oportunidad de ofrecer platos típicos. Fue palpable que esta actividad representa una iniciativa valiosa para aumentar y reforzar la relación de los equipos de

trabajo de la Cancillería con la comunidad de San Felipe, Santa Ana y El Chorrillo, por su proximidad, y con toda la ciudadanía que comparte el interés en la historia, la diplomacia y la cultura.



## Muestra de Cine Iberoamericano

Con el apoyo de las Embajadas de Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Paraguay, Portugal y República Dominicana, así como del Ministerio de Cultura, la Fundación Punto Inicial Plataforma Creativa y Panamá Book Exchange, se organizó la primera Muestra de Cine Iberoamericano "Somos Iberoamérica. Somos Cooperación", con la asistencia de más de 300 estudiantes de diferentes centros universitarios, con el objetivo de dar a conocer mejor el cine iberoamericano y el Programa IBERMEDIA.

## Promoción de las industrias creativas y culturales

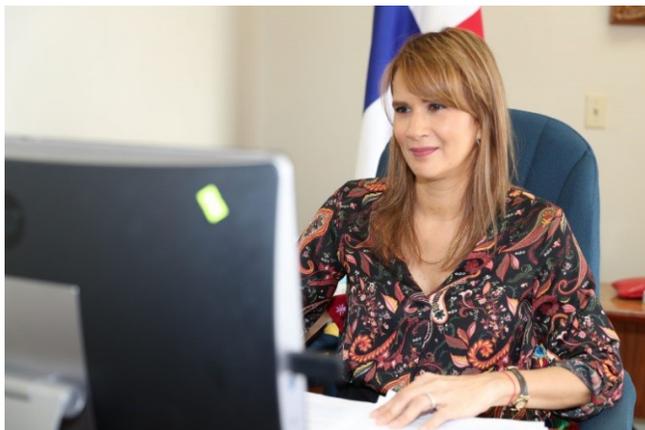
La Cancillería participó activamente en la Comisión Coordinadora de Industrias Creativas y Culturales del Ministerio de Cultura, cuyo objetivo es orientar políticas públicas en beneficio del desarrollo de este sector de la economía.

También estuvo presente en el encuentro virtual denominado "Trama 2020: Encuentro de Cultura y Economía Creativa", organizado por la Fundación Ciudad del Saber y realizado los días 24 y 25 de julio, en el cual se expuso a los asistentes cómo la Estrategia Nacional de Diplomacia Cultural contribuye a la promoción internacional de la creatividad artística panameña, así como a la dignificación del trabajo en este sector y el respeto a los derechos culturales, en alineación a la política exterior.

## Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural

A fin de seguir contribuyendo a estrechar las relaciones y el intercambio de experiencias y conocimientos entre las cancillerías iberoamericanas sobre asuntos culturales, Panamá participó el 28 de julio en el Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural "La Diplomacia Cultural del siglo XXI, retos y acciones conjuntas en Iberoamérica", con el fin de conformar una Red Iberoamericana de Diplomacia Cultural que impulsará iniciativas para mejorar las capacidades de los responsables de asuntos culturales y reflexionará sobre los retos de la región en estos temas, a fin de ser parte de las actividades promovidas dentro del Espacio Cultural Iberoamericano.

## Gastronomía, Alimentación y Turismo Sostenible



Se contó con el acompañamiento y apoyo de la ATP, SERTV, SEGIB y la Presidencia Pro Témpore de Andorra, como también de la Fundación Hoja de Bijao, para desarrollar de manera virtual, los días 9 y 10 de septiembre, el Foro Iberoamericano “Gastronomía, Alimentación y Turismo Sostenible: Alianzas para la resiliencia durante y después de la COVID-19”, que contó con la participación de más de 40 expertos y representantes de los sectores vinculados con la gastronomía, la alimentación y el turismo de más de 13 países de la región, agencias especializadas de la ONU, SEGIB, BID y SICA, quienes aportaron insumos para la elaboración del Plan de Alimentación y Gastronomía Sostenible (PIGA 2030) que será presentado en el marco de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el 2021.

## Documental conmemorativo de los 75 años de las Naciones Unidas

Con aportes de la Oficina de Coordinación Residente de las Naciones Unidas en Panamá, la Universidad de Panamá y el Sistema Estatal de Radio y Televisión, se produjo un documental en el marco de los 75 años de las Naciones Unidas, denominado “Panamá y las Naciones Unidas: 75 años de aportes al mundo”.

Este documental será un referente para nacionales y extranjeros, y sin duda es digno de guardarse dentro del acervo histórico que custodia la Cancillería, al reflejar algunas de las acciones impulsadas desde Panamá para cumplir con el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas, firmada en 1945, que suscribimos como una de las 50 naciones fundadoras. Asimismo, brinda una ocasión para reflexionar sobre la cooperación internacional y multilateral para cumplir con la Agenda 2030, ante el nuevo escenario mundial luego de la pandemia del COVID-19.

El documental “Panamá y las Naciones Unidas: 75 años de aportes al mundo” es un material educativo que será utilizado por el Servicio Exterior panameño con el fin de reforzar nuestro compromiso con el multilateralismo y seguir posicionando a Panamá como un país de diálogo, mediador y facilitador en los diferentes procesos que tengan como centro la dignidad humana a nivel mundial.

## 2. La política exterior al servicio del desarrollo económico

Como herramienta de la política exterior para el desarrollo económico de Panamá y con el mandato de promover la oferta exportable de bienes y servicios del país en los mercados internacionales, incrementar las exportaciones, y atraer inversiones extranjeras directas (IED), nuestra Agencia para la Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones, PROPANAMÁ, ejecuta el Programa Integrado de Promoción Comercial y Desarrollo de Mercados de Exportación y la Estrategia Nacional de Inversiones, con nuestro Servicio Exterior y con los gremios a nivel nacional.

En este sentido, se estableció el siguiente compromiso: PROPANAMÁ coordinará el esfuerzo nacional para impulsar la participación de Panamá en la economía internacional, en la atracción de inversiones y la promoción de exportaciones, a fin de que nuestra red de embajadas y consulados se convierta en una herramienta de desarrollo económico y social.



### En materia de Inversiones:

- Apoyar en el diseño y la ejecución de la Estrategia Nacional de Inversiones.
- Contribuir en el desarrollo de un Plan de rescate y promoción de la imagen de Panamá.
- Generar confianza en los inversionistas a fin de promover Panamá como destino de sus capitales.
- Contribuir a propiciar un clima de negocios adecuado, con estabilidad política y seguridad jurídica.



### En materia de Exportaciones:

- Desarrollar el Programa Integrado de Promoción Comercial y Desarrollo de Mercados de Exportación, a través de nuestra red de Embajadas y Consulados.
- Apoyar en el diseño y ejecución de la Estrategia país en materia de producción, incorporación de valor agregado en la cadena logística y exportación de bienes y servicios.
- Identificar los mercados internacionales para los bienes y servicios panameños.
- Reforzar la promoción turística.

El Plan de Trabajo se desarrolló de forma programada en el último bimestre de 2019, y en el primer semestre de 2020, debido a la pandemia, se revaluaron algunas de las acciones, tales como la participación en ferias internacionales y las misiones comerciales para promover el crecimiento productivo, competitivo, inclusivo y sostenible de Panamá, aplicando prácticas innovadoras para la atracción de inversiones y la promoción de exportaciones, que contribuyan a la generación de empleo y al mejoramiento de la calidad de vida de los panameños.

## COORDINACIÓN CON EL SERVICIO EXTERIOR PANAMEÑO COMO MOTOR DEL DESARROLLO

La tarea conjunta inició con la actualización de embajadores y cónsules panameños, la distribución de una "caja de herramientas", *tool kit*, que contiene un vídeo general de Panamá, la presentación del país por sectores, un logo y una pancarta en español e inglés.

## GERENCIA DE EXPORTACIONES

### Foro virtual empresarial “Herramientas empresariales en la era digital”

En el marco de nuestra colaboración con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), se lanzó el 7 de octubre de 2020 este foro virtual, con el fin de capacitar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) centroamericanas en cómo aumentar su competitividad en los mercados nacionales.

### Visita a “Plywood Orozco S.A.”

PROPANAMA visitó las instalaciones de esta empresa, que está iniciando la transformación de teca en chapa de madera con calidad de exportación.

### Encuentro Agro-Empresarial con la CFNA de China

Con el propósito de fomentar las exportaciones de Panamá a China, nuestro mayor socio comercial, se realizó este encuentro con la Embajada de Panamá en China y la Cámara de Comercio de China para la Importación y Exportación de Alimentos, Productos Nativos y Derivados Animales (CFNA), en el cual participaron compradores chinos y exportadores de Panamá.

### Ecosistemas para potenciar las exportaciones

La Gerencia de Exportaciones participó en un ciclo de charlas el 30 de septiembre de 2020 para dar a conocer cómo potenciar las exportaciones de servicios panameños y ayudar a este sector en la recuperación económica.

### Participación en CONEXPORT 2020

PROPANAMA estuvo presente en el 5to. Congreso Nacional de Exportación CONEXPORT 2020, en el cual se promueven las exportaciones panameñas, especialmente en los sectores agrícolas, agroindustrial, pesca, industrial y servicios.

### Cumbre Latinoamericana de la Moda 2020

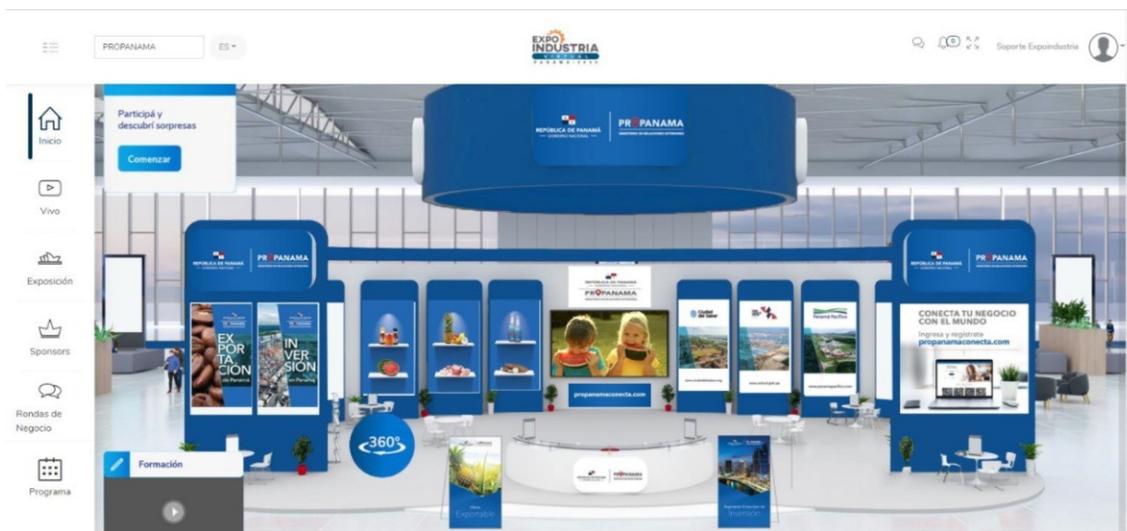
Esta conferencia anual, organizada por Latin American Fashion Summit, reúne a diseñadores, compradores e inversores directamente involucrados, promoviendo las exportaciones panameñas en este sector de las industrias creativas.

## Encuentros empresariales y rueda de negocios virtual PROPANAMÁ - SIECA

Como parte de la cooperación bilateral establecida a través de un convenio de colaboración con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), se organizó la Primera Rueda Virtual de Negocios del 25 al 29 de mayo de 2020 con la Unión Europea, donde participaron 150 empresas y se desarrollaron 314 reuniones de negocios entre empresas panameñas y europeas.

Del 17 al 21 de agosto de 2020, se realizó la Segunda Rueda de Negocios Virtual, enfocada principalmente en alimentos, bebidas y servicios, en la cual se generaron 471 reuniones virtuales, con 290 empresas participantes, 116 de ellas panameñas. Se manejó un monto de intención de negocios aproximado de USD3,260,675.

## Feria Virtual Panamá (lanzamiento e implementación)



1. El 5 de junio de 2020, se hizo el lanzamiento de la primera Feria de Exportación Multisectorial totalmente virtual, donde se compartió con potenciales participantes del sector exportador panameño todas las ventajas y funcionalidades que ofrece de manera gratuita esta herramienta, como chats en vivo, exposiciones, estadísticas de visitas, órdenes de compras, material audiovisual y catálogo de productos, entre otras.



2. La Expo Virtual Panamá 2020, realizada del 6 al 10 de julio 2020, contó con siete pabellones y 200 puestos de exhibición, permitiendo a compradores y vendedores conectarse de una manera sencilla, ágil y dinámica a través de esta importante plataforma virtual, necesaria en estos tiempos de pandemia para facilitar el hacer negocios.
3. PROPANAMA participó en la “Expo Virtual Alemania Latinoamérica” en la semana del 14 al 17 de julio 2020.
4. El día 29 de julio, se organizó el Encuentro Empresarial “Panamá – España, Socios Estratégicos 2020”, en conjunto con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
5. De igual manera, se desarrolló la Rueda Virtual de Negocios con Israel del 27 al 31 de julio de 2020. Previamente, se aprovechó para suscribir un acuerdo de colaboración entre PROPANAMA y la Federación de Cámaras de Israel, para promover oportunidades de negocio y la próxima rueda virtual.
6. PROPANAMA apoyó a 15 empresas panameñas en el sector de las Industrias Creativas que mostraron sus productos al mercado canadiense, evento que tuvo efecto el 2 y 3 de septiembre de 2020

## GERENCIA DE INVERSIONES

### Salud, estilo de vida y seguridad para su negocio

El día 29 de septiembre de 2020 se realizó este webinar, que promovió a Panamá como un lugar con excelente clima de negocios para establecerse y crear nuevas oportunidades. También se analizó la necesidad de proteger las inversiones mediante las mejores prácticas internacionales en seguridad cibernética.

### Bizfit 2020 Online

La Directora Ejecutiva de PROPANAMA, Embajadora Carmen Gisela Vergara, fue la moderadora de este webinar, en el cual John Penney, Ejecutivo Jefe de Estrategia y Desarrollo Comercial, participó con la intervención “Empowering Innovation” (Empoderar la innovación), dirigida al sector emprendedor femenino.

### Expo Industria Virtual Panamá 2020

PROPANAMA participó de la 1era edición virtual de la Expo Industria durante el 16 al 20 de noviembre, con el fin de impulsar el desarrollo socioeconómico del país y la promoción de la actividad industrial.



## Intercambio Comercial Chiapas México

En coordinación con la Embajada de Panamá en México, se presentó a los empresarios de Chiapas, México, nuevas oportunidades de negocios, con el objetivo de atraer inversiones a nuestro país.

## CIFTIS 2020



PROPANAMA, en conjunto con la Embajada de Panamá en China, participó de esta Feria Internacional de Servicios de China, promoviendo a Panamá como destino para la inversión extranjera.

## Selección de sectores prioritarios y finalización de la Estrategia Nacional de inversiones, en consideración del COVID-19 y de las prioridades a corto, mediano y largo plazo del país

Tomando en consideración el Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024, PROPANAMA, consciente de la existencia de un número plural de estudios internacionales que constatan que los países más exitosos en la atracción de inversión extranjera cuentan con una Estrategia de Promoción de Inversiones, se encuentra en proceso de creación de su propia estrategia.

## Conversatorios con Cámaras Bilaterales y Embajadas de Panamá para la promoción de inversión (2019-2020)

PROPANAMA ha estrechado los lazos entre las diferentes Cámaras Binacionales establecidas en Panamá y nuestras Embajadas, incluso logrando la celebración de acuerdos de colaboración e intercambio de experiencias que permitan conectar las redes empresariales bilaterales entre Panamá y los respectivos países.

1. El 9 de julio se desarrolló el webinar "Oportunidades de Negocios de Israel en Panamá".
2. El 6 de agosto, conversatorio junto a AMERIC y la Embajada de Panamá en México.

3. El 18 de agosto, se presentó ante el CACIF – Guatemala el interés de Panamá en promover el comercio y crear oportunidades de negocio entre ambos países.
4. El 10 de septiembre PROPANAMA participó en el Foro Iberoamericano de Gastronomía, Alimentación y Turismo Sostenible de la Cumbre Iberoamericana.
5. Con el tema “Reafirmando las relaciones Panamá-Estados Unidos, más allá del COVID-19”, la Embajadora Carmen Gisela Vergara participó en el Foro del Consejo Empresarial Estados Unidos-Panamá (USPA), organizado por dicha entidad y PROPANAMA.

## PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS REGIONALES

1. Conferencia CAF | Relaciones Europa – América Latina
2. Foro Virtual de Infraestructuras LATAM II
3. Expo Hábitat 2020
4. XII Foro Nacional para la Competitividad
5. Unión Europea | SICA | XIII Cumbre Empresarial CHINA-LAC | “Retos y Soluciones para la Pequeña y Mediana Empresa Exportadora Post COVID-19” “Panamá – España, Socios Estratégicos 2020” | “XVI Asamblea de Asociados”

## MISIONES COMERCIALES

DUBAI: (26 al 30 de octubre de 2020) XII Cumbre Mundial de Inversiones de las Oficinas Familiares

ESTADOS UNIDOS: Houston, Texas (8 al 10 de marzo 2020) Panama Week Texas 2020

ESTADOS UNIDOS: Dallas, Texas (23 al 26 de febrero) Retail Industry Leaders Association (RILA)

DUBAI: Feria Gulfood 2020 (14 al 20 de febrero de 2020)

MÉXICO: (11 al 14 de febrero 2020)

ISRAEL: (24 al 31 de enero de 2020)

CUBA: (noviembre de 2019)

MISIÓN A EUROPA: (noviembre 2019)

COLOMBIA: (noviembre de 2019)



## ACUERDOS DE COLABORACIÓN

PROPANAMA ha establecido relaciones institucionales de colaboración con entidades homólogas, Cámaras de Comercio y Universidades, en aras de intensificar las relaciones comerciales, intercambiar experiencias y reforzar la cooperación mutua en beneficio de las respectivas comunidades empresariales, en el ámbito del comercio internacional.



### Acuerdos de colaboración en el ámbito internacional:

CEOE de España | AICEP Portugal Global | EUROCHAMBERS | PROCUBA | SIECA | Federación de Cámaras de Comercio de Israel (FICC) | CICOLPA | BritCham | PROCOMER, Costa Rica | Universidad de Salamanca

### Acuerdos de colaboración en el ámbito nacional:

Sindicato de Industriales de Panamá (SIP) | Universidad del Istmo: Programa de Pasantías; Capacitaciones sobre Marca País | Cámara de Comercio Internacional Panameña (ICC Panamá)

## EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

PROPANAMA ha desarrollado la mayor parte de su operatividad por conducto de dos importantes proyectos que son administrados por la Agencia para el cumplimiento de sus propósitos, los cuales detallamos a continuación:

### **UNOPS-PROPANAMA, APOYO A LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA PARA LA ATRACCIÓN DE LAS INVERSIONES Y LA PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES “PROPANAMÁ”**

El proyecto 22246-001 se firmó como Acuerdo Legal entre UNOPS (Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos) y el Gobierno de la República de Panamá en “Apoyo a la Gestión e Implementación de la Agencia para la Atracción de las Inversiones y la Promoción de Las Exportaciones” - Agencia PROPANAMA, para:

1. Desarrollar la oferta exportable panameña en el exterior;
2. Homologar información comercial, de inversión y de mercado;
3. Brindar información confiable para el desarrollo de Estudios de Factibilidad de Mercado;
4. Conectar a las Embajadas y Consulados;
5. Posicionar a Panamá como plataforma de negocios e inversiones;
6. Desarrollar una ficha país;
7. Promover oportunidades de negocios

Bajo el Acuerdo, se ha logrado la adquisición de los siguientes productos y servicios:

1. Arrendamiento de la oficina de PROPANAMA
2. Compra de mobiliario para oficina
3. Compra de computadoras y equipo informático
4. Diseño y activación de página web y redes sociales
5. Diseño de material visual e impreso para servicio extranjero
6. Diseño e implementación de las herramientas informáticas básicas

### **PNUD-PROPANAMÁ – PLAN DE INICIACIÓN 201219: “FORTALECIMIENTO A LA AGENCIA PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y LA PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES – PROPANAMA”**

El Plan de Iniciación busca articular las actividades iniciales para apoyar el diseño y formulación del proyecto PROPANAMA-MIRE, con la finalidad de mejorar el posicionamiento, imagen y defensa de Panamá a nivel

internacional.

Los resultados esperados son los siguientes:

1. Fortalecimiento de la gestión de PROPANAMA
2. Gestión eficiente e innovación de PROPANAMA, mediante:
  - » Material promocional
  - » Publicaciones
  - » Inclusión de la Agencia PROPANAMA en publicaciones internacionales
  - » Misiones comerciales, giras de negocios, ferias, misiones inversas y reuniones a nivel nacional e internacional con funcionarios y actores clave

## COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO

### Ira. edición del Concurso IDEATON

La agencia PROPANAMA realizó el acto de premiación virtual de la Primera Edición de IDEATÓN PANAMÁ, “Fortaleciendo la Seguridad Alimentaria de Panamá”, el día jueves 21 de mayo a las 4:00 p.m., resultando ganadora la iniciativa de Anovel Barba, con la propuesta de proyecto “Cultivo organopónico, alternativa agroecológica en Panamá”. El segundo lugar lo obtuvo Juan Carlos Mastellari y el tercer lugar Adán Buitrago. Las demás propuestas fueron enviadas al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, para ser consideradas para proyectos futuros.

### 2da. edición del Concurso IDEATON

Unificando esfuerzos junto con TriStar Pictures como patrocinador oficial, PROPANAMA lanzó la segunda edición del Ideaton Panamá, enfocado en fortalecer la comunidad y la economía creativa. Esta segunda edición se expandió mundialmente para la recepción de propuestas y se recibieron propuestas de todos los continentes. En esta 2da edición hubo un empate ganador, compartido por Grid Galería, representada por Judith Corro y María Fernanda González, así como la red digital de libros interactivos para niños, Blue Banana, representada por Natalia Tertusio.

### Red social empresarial Whitelabel “PROPANAMA Conecta” – BID – Connect Americas (coordinación de suscripción de Acuerdo y lanzamiento)

Con el apoyo de Connect Americas, la plataforma del BID para hacer negocios, PROPANAMA ha desarrollado su primera red social empresarial para las Américas. La página “PROPANAMA Conecta” permitirá comunicar a nuestros empresarios con más de 320,000 empresarios de más de 180 países registrados en la plataforma de Connect Américas, y más de 5.6 millones de usuarios de 208 países y territorios que han accedido a su contenido.

El 11 de septiembre se realizó el lanzamiento oficial de nuestra plataforma online “PROPANAMA Conecta”, en conjunto con el BID y Connect Americas.

## Webinars de negocios, binacionales y nacionales

Dada la situación ocasionada por el COVID-19, PROPANAMA ha buscado la manera de reinventarse para cumplir sus propósitos y mantener el apoyo a los diferentes sectores productivos del país. En ese sentido, ha establecido una serie de iniciativas, entre las que se encuentra el desarrollo de seminarios en línea (“webinars”) sobre diferentes temas comerciales que están impactando en estos tiempos de pandemia, y ha afianzado las relaciones con los gremios, universidades, cámaras binacionales, Embajadas acreditadas en Panamá y nuestro Servicio Exterior para realizar las actividades que a continuación detallamos:

### Webinars binacionales

Con la UNION EUROPEA | CANADÁ | REINO UNIDO | COLOMBIA | AUSTRALIA | MÉXICO - VERACRUZ | ISRAEL | CHILE

### Webinars nacionales

1. PROPANAMA presentó ante los gremios exportadores (APEX, APEXMAR, SIP, GANTRAP y la Asociación de Cafés Especiales) su Plan de Trabajo revisado y las nuevas plataformas informáticas y acciones a realizar durante el 2020.
2. PROPANAMA y la Cámara Marítima desarrollaron el conversatorio virtual “Panorama Post Covid 19 – estrategias para promover la oferta exportable en el sector marítimo internacional y atraer inversiones”.

## ASIGNACIONES ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

Como Directora Ejecutiva de PROPANAMA, la embajadora Carmen Gisela Vergara fue designada por el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, como Comisionada Presidencial por Panamá ante el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM). Además, representa al Canciller Alejandro Ferrer en las Juntas de Síndicos del Centro Nacional de Competitividad (CNC) y de la Ciudad del Saber,

### Comisionada Presidencial ante el Proyecto Mesoamérica

El Proyecto Mesoamérica está integrado, además de Panamá, por Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana. Es un mecanismo para impulsar iniciativas de infraestructura, interconectividad y desarrollo social. PROPANAMA participó en el 2019 en la XVII Cumbre de Tuxtla, dando seguimiento a los mandatos de la Cumbre en los proyectos de los tres ejes de trabajo: institucional, económico y social.

El 18 de junio de 2020, se realizó el segundo encuentro en formato virtual para una jornada de inducción y de conocimiento de avances en todas las líneas de acción de Mesoamérica.

## Junta de Síndicos del CNC

El Centro Nacional de Competitividad (CNC) es una organización sin fines de lucro, donde, en una convergencia público-privada, participan los presidentes de organizaciones del sector empresarial, representantes del sector laboral, empresarios de reconocida trayectoria y funcionarios del más alto nivel del sector gubernamental. La Directora Ejecutiva de PROPANAMA ha sido electa como vocal.

## Junta de Síndicos de la Ciudad del Saber

La Junta de Síndicos de la Fundación Ciudad del Saber está integrada por personajes de los ámbitos académico, empresarial, gubernamental y legislativo. La Directora Ejecutiva de PROPANAMA participó en la reunión donde se evaluó el informe de avance de las actividades y el presupuesto de operaciones.

## Consejo Nacional de Turismo

La Embajadora Vergara forma parte del Consejo Nacional de Turismo, aportando conocimientos y experiencias para una recuperación económica acelerada, que mediante la Estrategia “Turismo, Conservación e Investigación”, se plantea una nueva visión para fomentar la atracción de turistas y potenciales inversionistas en esta área económica, que ha sufrido un impacto grave debido al COVID-19.

## HUB FARMACEÚTICO

La diplomacia panameña también contribuye a propiciar un clima de negocios adecuado para nuestro posicionamiento a nivel regional, capaz de robustecer el rol de Panamá como hub de hub para atraer inversión extranjera directa que genere nuevas y mejores oportunidades para nuestros ciudadanos.

En ese sentido, el Gobierno Nacional está enfocado en potenciar a Panamá como “Hub Farmacéutico” de la región, aprovechando por su posición geográfica y ventajas competitivas en términos de conectividad, facilidad de hacer negocios, incentivos, y capacidad de gestión, para consolidar un conglomerado de empresas que con innovación, buen desempeño y confianza, aporte beneficios a la economía nacional generando empleos para los para profesionales panameños de tecnología, farmacéutica, ingeniería industrial, entre muchos otros, y a su vez abasteciendo el mercado local y regional.

La sanción de la ley que creó el nuevo Régimen Especial para el Establecimiento y la Operación de Empresas Multinacionales para la Prestación de Servicios Relacionados con la Manufactura (EMMA o Licencia EMMA), cimentó el camino para la movilización de inversiones por parte de empresas farmacéuticas y de equipos e insumos médicos.



Para ello se desarrolla una Estrategia Nacional para el establecimiento de este Hub Farmacéutico que aglutinará un centro de distribución de productos farmacéuticos, ampliará las actividades de distribución existentes, integrará la manufactura de dichos productos, además de la investigación y el desarrollo de productos nuevos e innovadores.

Esta estrategia se adelanta con la participación de los ministerios de Relaciones Exteriores, Salud y Comercio e Industrias y el apoyo de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). En la semana del 10 al 13 de diciembre de 2019 se realizó una segunda misión de ONUDI a Panamá, compuesta por Peter Bo Hansen, experto en la industria farmacéutica: desarrollo e implementación de estrategias sectoriales, quien junto a Goy Navas, consultor nacional, realizaron las visitas programadas y recabaron información para el estudio.

### 3. La política exterior al servicio del desarrollo social

Por medio de la Cooperación Internacional se han gestionado fondos no reembolsables, cooperación técnica, intercambio de experiencias y buenas prácticas entre médicos y expertos internacionales con autoridades de salud del país, donaciones de insumos y de equipos médicos, ventiladores, monitores para las unidades de cuidados intensivos, y artículos de protección personal para el personal de salud.

En esa perspectiva, desde la Cancillería y en coordinación con el Ministerio de Salud, se lideró la primera fase para el acceso temprano a las dosis de la vacuna contra el COVID-19, apalancados en la red del Servicio Exterior, con dos enfoques: el multilateral y el bilateral.

En el plano multilateral, nuestro país se unió a iniciativas globales en las que participan más de 170 países para garantizar el acceso a un portafolio de vacunas. En la actualidad, existen vacunas candidatas en desarrollo que están a la espera de las aprobaciones de organismos reguladores.

Panamá se ha adherido a este portafolio administrado por COVAX, pilar que sostiene la aspiración colectiva de lograr una distribución equitativa.

A nivel bilateral, asesorados por un equipo de científicos, epidemiólogos y virólogos, en su mayoría panameños, se identificaron las casas farmacéuticas cuyos estudios validó este grupo de profesionales, para adelantar conversaciones que permitan a Panamá asegurar cierta cantidad de dosis de manera inmediata, una vez la vacuna esté disponible.

A través de acercamientos diplomáticos, se gestionaron contactos al más alto nivel con casas farmacéuticas y con gobiernos que están patrocinando estudios, para establecer estas conversaciones estratégicas. A la fecha, Panamá ha firmado acuerdos con las farmacéuticas Pfizer BioNTech, Johnson & Johnson y AstraZeneca, a fin de adquirir vacunas candidatas contra el COVID-19.

#### Mobilización de recursos

En el marco del Plan Panamá Solidario, desde la Cancillería se efectuaron gestiones ante empresas nacionales y extranjeras que operan en el país, solicitando colaboración en insumos para atender los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Se dio seguimiento, canalizando las respuestas y donaciones que fueron recibiendo.

Como resultado de este trabajo, se logró recibir importantes insumos que fueron consignados al Instituto Conmemorativo Gorgas, el Instituto Oncológico Nacional, el Hospital Santo Tomás, el Hospital del Niño, el Ministerio de Salud, la Caja de Seguro Social, comedores comunitarios, pobladores vulnerables y el Plan Panamá Solidario, entre ellos, guantes, mascarillas, batas, trajes protectores, lentes, unidades de alimentos, ultrasonidos, cajas de protección acrílica, gel alcoholado, electrocardiógrafo inalámbrico, máscara protectoras, productos de higiene, jabón original 3 pack 16X75 y medicamentos.



ACODECO



AMECID y JICA



AstraZeneca



Banco de Alimentos



Banco de China



CAIPI Torrijos Carter



Canadá y  
ScotiaBank



Centro de Salud de  
El Chorrillo



China



Comedor Casa del  
Pan



Comedores  
comunitarios



Convenio Andrés  
Bello



Corea



Corporación IMPA-  
DOEL



COSCO SHIPPING



CSS



Dahua



Distribuidora  
Centroamericana S.A.



Estado Ciudad del  
Vaticano



Estados Unidos



Fundación Clamor  
en el barrio



Fundación Mapfre2



Hogar de Fátima



Hogar de la Infancia



Hospital del Niño

Desde la Cancillería se ha movilizado cooperación técnica, financiera no reembolsable e insumos médicos y equipos hospitalarios, en coordinación con el Servicio Exterior panameño y con misiones diplomáticas y organismos acreditados en Panamá, en respuesta a los retos económicos, sociales y sanitarios que trajo consigo la pandemia del COVID-19. Un total de 30 ambulancias, 2 hospitales de campaña totalmente equipados, alrededor de 460,000 mascarillas, más de 15 ventiladores, alrededor de 30,000 kits de pruebas diagnósticas, 12 equipos portátiles de ultrasonido, 372,678 medicamentos y monitores, entre otros, forman parte de la cooperación recibida de 17 países de América, Europa, Asia y Medio Oriente.



Hospital Gorgas



Hospital Nicolas Solano



Huawei



India



Japón



Johnson & Johnson



L'Oréal



Michelin



Hospital Gorgas



Hospital Gorgas



Ministerio de Gobierno



Ministerio de Salud



Naos



Hospital Nestlé y Red Bulls



Roche Diagnostics CA&C



Roche Panamá



Santo Tomás



Senafrent



Servier



Syngenta

A la par de esta movilización de recursos, se impulsaron y desarrollaron mecanismos de cooperación mediante el seguimiento y ejecución de iniciativas, planes y programas de cooperación técnica internacional que responden a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Cooperación y al Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024 de Panamá.

Una de las herramientas técnicas con las que cuenta la Cancillería es el Sistema de Gestión de la Cooperación Internacional "Panamá Coopera", plataforma de seguimiento y monitoreo de la cooperación técnica internacional ejecutada por la República de Panamá, el cual, durante este año de gestión, ha reportado la ejecución de 150 proyectos bilaterales y 67 proyectos multilaterales, demostrando así que el país es un fuerte actor en el ámbito de la cooperación internacional. El esfuerzo de registro fue llevado a cabo mediante la actualización y depuración de la información previamente existente, brindando datos confiables sobre lo que Panamá ha recibido y ofertado en cuanto a cooperación.

Vale la pena mencionar el trabajo realizado en el marco de la cooperación bi-multilateral en torno al acercamiento con las instituciones nacionales en tiempos del COVID-19. Se logró atender alrededor de 15 solicitudes de cooperación técnica; se dio continuidad ininterrumpida a las actividades programadas en los proyectos bajo la modalidad virtual, y se recibió asistencia técnica de los organismos internacionales, entre ellos, FAO, ONU MUJERES, PNUD, y UNICEF.

En el ámbito bilateral, se alcanzó una serie de logros en la educación, impactando a la primera infancia con el objeto de promover el acceso universal y el fortalecimiento de los servicios para esta población, contribuyendo así al desarrollo integral, equitativo y de calidad de los niños y niñas, desde una etapa temprana. Se destinó asistencia en este campo a 18 comunidades ubicadas en áreas vulnerables de la región de Chiriquí que cuentan con centros educativos, con el apoyo de la OEA. Específicamente, se ha facilitado la formación del talento humano de maestras, directores de los centros infantiles y de los padres y madres y adultos responsables de la crianza y educación de los niños y niñas.

Se continuaron las reuniones con representantes de la Asociación del Municipio de Panamá (AMUPA) y la Secretaría Nacional de Descentralización (SND), con el fin de explorar estrategias de articulación entre ambas instituciones, para poner en práctica una hoja de ruta con los gobiernos locales y acordar el plan de trabajo que ayude a identificar Cooperación no Reembolsable con los países u organismos internacionales.

Desde el ámbito multilateral, cabe mencionar el proceso de elaboración del Nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2021-2025 (UNSDCF, por sus siglas en inglés). Se realizaron talleres de identificación de actores y de consulta con las instituciones del sector público, obteniendo información estratégica para la construcción del Marco de Cooperación, así como reuniones técnicas para presentar el borrador del nuevo Marco de Cooperación y los Programas de País del PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para el período 2021-2024.

En esta misma línea, la Cancillería emitió comentarios sobre los efectos y productos del Marco de Cooperación compartido, así como de los Programas de País de PNUD, UNICEF y UNFPA.

## Cooperación educativa

Durante el segundo semestre de 2019, funcionarios públicos asistieron a cinco seminarios, atendiendo invitación

de la Agencia de Cooperación del Gobierno de la República Popular China. Los participantes hicieron comentarios muy favorables de sus experiencias y de los conocimientos adquiridos en las actividades educativas que se describen a continuación:

1. Seminario en el que participaron 20 funcionarios de la Autoridad de Turismo de Panamá, para aprender sobre la dinámica del sector turístico en ciudades de ese país amigo.
2. En otro seminario, los 30 participantes fueron mayoritariamente personal médico seleccionado por el Ministerio de Salud.
3. Del Ministerio de Ambiente viajaron 21 personas para participar en un seminario sobre temáticas relativas al medio ambiente.
4. Otro seminario fue coordinado con la Secretaria de Prensa de la Presidencia, en el que participaron 25 personas vinculadas a los medios de comunicación.
5. La Autoridad Marítima de Panamá coordinó con la Cancillería la participación de 27 personas que viajaron para ilustrarse sobre temáticas marítimas en puertos de la República Popular China.

## Becas tramitadas, 2019

En el segundo semestre del 2019, fueron beneficiadas 15 personas con becas para asistir a cursos en la India, 3 en Singapur, 1 con la Unión Europea, 5 para estudiar inglés en Belice, y 20 personas se beneficiaron con cursos ofrecidos por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Chile ofreció un curso sobre Sismología a 13 panameños.

Del equipo de la Cancillería, una funcionaria de Carrera Diplomática y Consular viajó a México para participar en un curso sobre relaciones internacionales en la Academia Diplomática de ese país, y otro funcionario viajó a Japón para asistir a un curso sobre Medio Ambiente.

## Becas tramitadas, 2020

Representantes del IFARHU, MEDUCA, SENACYT, la Embajada de la República Popular China y la Cancillería formaron parte de un comité de selección para adjudicar 30 becas sobre temas diversos. Aplicaron 165 jóvenes panameños en esa convocatoria.

Con la Embajada de la República Popular China se trabajó en la asignación de las becas ofrecidas a 29 estudiantes panameños, para realizar estudios de licenciatura, maestría y doctorado en diferentes universidades de ese país. Estos jóvenes estudiarán carreras que eligieron individualmente. 10 de ellos optaron por diferentes áreas de la ingeniería; los demás se capacitarán en otras áreas científicas, en salud, arte y cultura, administración y educación.

Otros cinco becarios panameños estarán viajando a Hungría a realizar estudios a nivel superior, lo que fue coordinado con el apoyo del MEDUCA. Tres jóvenes viajarán a realizar estudios de pregrado, uno estudiará una Maestría y otro un Doctorado en Relaciones Internacionales.

A la ciudad de Seúl, capital de Corea, viajaron 4 estudiantes panameños beneficiados con becas ofrecidas por

ese país amigo, para estudiar Maestrías en diferentes áreas del conocimiento.

De igual manera, se han tramitado aplicaciones para profesionales panameños que deseen aprovechar las becas que ofrece la Organización de los Estados Americanos en materia educativa.

La Academia Diplomática de los Países Bajos ofreció dos becas para jóvenes diplomáticos panameños, invitándolos a participar en un curso virtual que dictarán próximamente, sobre temáticas relativas a la actualidad de las Relaciones Internacionales. La Cancillería aprobó esta capacitación para dos Terceros Secretarios.

A través de la Cooperación Internacional se recibieron alrededor de 25 ofertas de becas y de capacitaciones de otros países amigos, como México, Singapur y Suiza, publicadas en el portal de la Cancillería, de DIGECA, el IFARHU y otras instituciones del Gobierno, según la oferta educativa. También se recibieron y canalizaron ofertas de cursos cortos o seminarios virtuales, en su mayoría enfocados en el tema de la pandemia COVID-19 y post pandemia, buenas prácticas y experiencias en el manejo de la crisis.

Se continúa atendiendo consultas y orientando a jóvenes, familiares y funcionarios públicos interesados en ver opciones de estudios superiores y especializaciones, ahora que hay una mayor oferta bajo la modalidad virtual y en los casos en que el punto focal ante los organismos internacionales y diversos países es la Cancillería, para respaldar las candidaturas en el proceso de selección que hacen los cooperantes.

Se apoyó al Ministerio de Ambiente, que, en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), coordinan anualmente el Curso Internacional sobre Ecosistemas con Enfoque en Cuencas Hidrográficas. Este año (2020), se realizará de manera virtual y se invitó a 16 países de América Latina y el Caribe a participar. Esta coordinación se adelantó con el apoyo de las Embajadas panameñas en los países invitados, y se recibieron más de cuarenta solicitudes de participación.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

# FORTALECIMIENTO DEL TALENTO INSTITUCIONAL

#### IV. Fortalecimiento del talento institucional

El Ministro Alejandro Ferrer, desde el inicio de su gestión ministerial, ha reiterado el compromiso de la administración del Presidente Laurentino Cortizo Cohen con el fortalecimiento de la Carrera Diplomática y Consular, y con ese propósito designó en la Secretaría General de la institución a un Embajador de Carrera Diplomática y Consular. De igual forma, ha honrado ese compromiso nombrando a embajadores y otros funcionarios de Carrera Diplomática y Consular en diferentes embajadas y misiones de Panamá en el exterior, así como al frente de Direcciones dentro de la Cancillería.

En el periodo que nos ocupa, se ha privilegiado el conocimiento como instrumento que garantice la creciente especialización de nuestros funcionarios, más allá de los procesos de rotación. Nos enfocamos, a través del programa de conversatorios, talleres y conferencias de la Academia Diplomática y Consular "Ernesto Castillero Pimentel", en edificar con cimientos sólidos los conocimientos de los colaboradores, robusteciendo su capacidad para examinar y proponer soluciones a los diversos asuntos que afectan el desarrollo nacional, y para promover la paz regional y mundial. Estamos contribuyendo así al cumplimiento de uno de los compromisos más importantes del programa gubernamental: la recuperación de la imagen internacional del país.



Al inaugurar esta labor académica, el Canciller Encargado, Federico Alfaro Boyd, reiteró la decisión de la administración del Presidente Laurentino Cortizo Cohen de fortalecer al recurso humano; en este caso, facilitando a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, en especial a los de Carrera, el manejo y desarrollo puntual de los instrumentos y habilidades propias del campo de las relaciones internacionales.

De la mano de destacados especialistas, se analizaron de forma presencial y virtual temas tan diversos y actuales como el uso de las redes; el protocolo y la comunicación asertiva; la protección de datos y ciberseguridad; la inclusión de Panamá en listas internacionales; las oportunidades de nuestro país en Asia en materia económica y de cooperación; los derechos de los pueblos indígenas; entre muchos otros.



Funcionarios de la Carrera Diplomática y Consular y colaboradores en la sede participaron en el Curso de Analista Internacional con Mención en el Análisis y Redacción de Informes Geopolíticos, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores con la colaboración del Learning Institute of Security Advisors (LISA), como parte de la estrategia para una política exterior panameña proactiva.



## PROGRAMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES

Dentro del programa de Educación Continua, se organizó una serie de conferencias en la modalidad virtual, siendo estas



### JULIO 2020 :



Los 99 años de la Guerra de Coto: Mitos y realidades, a cargo de Carlos Cuestas G.

Avances en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, Urenna Akende Best Gayle, Directora de la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afro-panameños (SENADAP), adscrita al Ministerio de Desarrollo Social.

Proceso de negociación del Acuerdo de Escazú, vivencias y oportunidades. Félix Wing Solís, Director de la firma de abogados Derechos Humanos, Ambiente y Comunidades.

Ratificación del Acuerdo de Escazú. Luisa Pilar Araúz Arredondo, asesora legal del Ministro de Ambiente.

La cooperación judicial internacional, una herramienta de significativa importancia para la administración de

justicia en Panamá. Orlando Bethancourt, Director de Asuntos Jurídicos Internacionales del Órgano Judicial.

Economía, pandemia COVID-19 y la nueva realidad. Gersán Joseph Garzón, Consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial.

## AGOSTO 2020



La diplomacia panameña a través de su historia. Arístides Royo Sánchez, Ministro de Asuntos del Canal de Panamá.

Salud e higiene públicas en Panamá desde finales del siglo XVIII hasta inicios de la época republicana. Andrés Celestino Araúz, profesor titular de Historia de la Universidad de Panamá.

Estrés crónico e higiene del sueño. Emelyn Sánchez, neuropsicóloga.

El orden internacional tras la pandemia del coronavirus: Implicaciones para Panamá. Giancarlo Soler Torrijos, Subdirector de la Academia Diplomática, y Jorge Escobar, Comisionado de la Policía Nacional.

Posicionamiento de Panamá en las listas internacionales y blanqueo de capitales. David Saied Torrijos, Director de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Liderazgo y protagonismo de la mujer en Panamá. Urania Ungo, profesora titular de Filosofía de la Universidad de Panamá, y Yolanda Marco S., profesora titular de Historia de la Universidad de Panamá.

La construcción de la ciudad burguesa: del Panamá de fines del siglo XIX a inicios del Siglo XX. Patricia Pizzurno, profesora titular de Historia de la Universidad de Panamá.

La diplomacia científica como parte de la agenda de la política exterior panameña. Soraya Cano, Directora de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La diplomacia científica como estrategia transversal. Ivonne Torres Atencio, investigadora asociada del Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología (INDICASAT).

Qué significa hoy ser un diplomático de carrera. Leonor Calderón, ex Ministra de Desarrollo Social; Deus Navarro,

Embajadora de Panamá en Ecuador; Jaime Serrano, Embajador de Panamá en Perú; Isbeth Quiel, Embajadora, Representante Permanente Adjunta de Panamá ante la Organización de las Naciones Unidas, y Carlos I. Karica, Encargado de Negocios de la Embajada de Panamá en Tailandia.

Migración, refugio, seguridad y derechos humanos. Nadia Montenegro de Detresno, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Tratados; Daniela Arias, Directora de Asuntos Internacionales del Servicio Nacional de Migración; Hady González, Directora de Asuntos Internacionales del Ministerio de Seguridad Pública, y Hussein Pitty, Director de la Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados (ONPAR).

Las fronteras de Panamá. Mirlo Guerra, Subdirectora Encargada de Política Exterior; Georgina Osorio, Coordinadora Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Convenio de Cooperación para el Desarrollo Fronterizo Panamá-Costa Rica, y Javier Antonio Posam, Jefe del Departamento de Geodesia y Astronomía del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".

El uso de la Bandera y el Escudo Nacional. Vladimir Berrío Lemm, Director de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación (CONASINA) y Diomedes Carles, Director de Protocolo y Ceremonial del Estado.

## SEPTIEMBRE 2020

Conversatorio con negociadores de los Tratados Torrijos-Carter. Arístides Royo, Ministro de Asuntos del Canal de Panamá; Adolfo Ahumada, ex negociador de los Tratados Torrijos-Carter, y Omar Jaén Suárez, ex negociador de los Tratados Torrijos-Carter.

Conversatorio entre los ex Embajadores de Panamá en los Estados Unidos de América: Qué significó e implicó ser Embajador de Panamá. Ricardo Alberto Arias, Eloy Alfaro, Jaime Alemán y Federico Humbert.

La seguridad alimentaria y los intereses de Panamá. Carlos Rognoni, Viceministro de Desarrollo Agropecuario, y Eldis Barnes, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá.

Patrimonio cultural inmaterial: logros y retos hacia la diversidad cultural. Emma Gómez, Coordinadora de Patrimonio Cultural Inmaterial, Ministerio de Cultura.

La educación como instrumento del desarrollo nacional: Retos y perspectivas. Eduardo Flores Castro, Rector de la Universidad de Panamá, y Guillermo Alegría Zúñiga, Director General de Educación del Ministerio de Educación.

Estrategia y seguridad nacional en Asia Pacífico. Idania Marcela Perigault, profesora de la Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad de Panamá.

Grandes temáticas que ordenan el pensamiento social y político panameño. Enoch Adames Mayorga, profesor titular de la Escuela de Sociología de la Universidad de Panamá.

## OCTUBRE 2020

La política exterior al servicio del interés nacional: Erradicar la Sexta Frontera. Federico Alfaro Boyd, Viceministro de Relaciones Exteriores; Carmen Gisela Vergara, Directora Ejecutiva de PROPANAMÁ, y Estif Aparicio, conferencista internacional.

Movimientos sociales en Panamá y la lucha por la soberanía. Luis Navas Pájaro, historiador, autor de varias obras relacionadas con la temática política y social, y Director del Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales de la Universidad de Panamá.

Cervantes y el poder. Rafael Ruiloba Caparroso, filósofo, narrador ensayista y crítico literario.

El estado del futuro de la seguridad ciudadana. Gabino Ayarza Sánchez, Gerente de Dinamización de la Fundación Ciudad del Saber.

Interculturalidad y construcción del Estado nacional panameño. Agatha Williams, socióloga.

La competitividad de Panamá antes y después de la pandemia. Felipe Rodríguez, Presidente del Centro de Competitividad de la Región Occidental.

La República de Panamá y la Carta de las Naciones Unidas. Alonso Illueca, especialista en Derecho Internacional.

Panamá y economía post-pandemia. José de los Santos Chen Barría, ex Contralor General de la República.

La estrategia marítima de Panamá. Fernando Solórzano, abogado especialista en convenios laborales marítimos y asesor del Despacho Superior de la Autoridad Marítima de Panamá.

## CONCURSO DE PRIMER INGRESO, ASCENSOS Y TRASLADOS

El 3 de marzo de 2020 se reunió la Comisión Calificadora con el propósito de preparar los proyectos de resolución ministerial para la convocatoria y el reglamento del Concurso de Ingreso para nuevos Terceros Secretarios de Carrera Diplomática y Consular. La Academia Diplomática circuló el acta correspondiente, ratificada por los miembros de la Comisión, y se plantearon las distintas etapas del concurso, por realizar en fecha oportuna, dada la situación de emergencia nacional generada por la pandemia del COVID-19.

En torno al cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Carrera Diplomática y Consular sobre los tiempos de rotación, se elaboraron cuadros con propuestas para concurso de ascensos.

En este periodo se avanzó con el nombramiento y traslado de los embajadores en el Servicio Exterior y se mantiene una constante comunicación con la Oficina Institucional de Recursos Humanos para el cumplimiento de la ley de la Carrera Diplomática y Consular.

## CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE EMBAJADORES Y CÓNSULES

Se organizó un curso de actualización de dos semanas para todos los embajadores y cónsules designados en el Servicio Exterior. Durante dicho curso, los participantes pudieron recibir información valiosa de lo que se ejecuta en cada una de las Direcciones de la Cancillería, así como en las entidades gubernamentales del país, con objeto de facilitarles las herramientas necesarias para lograr excelencia en su representación y en la ejecución de sus funciones en el extranjero, en seguimiento al Plan de Acción "Uniando Fuerzas".

Los nuevos embajadores y cónsules designados recibieron capacitación por parte de entidades estatales como la Autoridad del Canal de Panamá, la Autoridad para la Innovación Gubernamental, la Autoridad

Marítima, la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, la Autoridad de Turismo, la Autoridad de Pasaportes, la Contraloría General de la República, el Tribunal de Cuentas, la Procuraduría de la Administración, el Ministerio de Economía y Finanzas, de Comercio e Industrias, de Desarrollo Agropecuario, de Cultura; el Servicio Nacional de Migración, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, la Zona Libre de Colón, el Tribunal Electoral, y sobre la diversidad de trámites consulares, entre otros. También se les actualizó sobre el uso correcto de nuestros símbolos patrios y recibieron un manual de identidad corporativa del Ministerio, un video, artículos artesanales y libros sobre Panamá ofrecidos por el Ministerio de Cultura.

## CLASES DE PORTUGUÉS

Desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre de 2019 se llevó a cabo un curso de portugués a cargo del profesor Sady Domínguez. Leer, comprender, escribir y hablar otro idioma forma parte importante de la formación académica de los funcionarios y diplomáticos de carrera, abriéndoles horizontes. Participaron veintiocho funcionarios de la Cancillería en dos niveles, cada uno con una carga horaria de 120 horas. Esto se logró gracias a la cooperación del Centro Cultural Brasil-Panamá (CCBP), de la Embajada de Brasil en Panamá.

## APRENDIZAJE DE FRANCÉS

Durante los meses de agosto a noviembre de 2019 se desarrolló un curso de Lengua y Cultura Francesa a cargo del facilitador Pablo Garrido, con una duración de 60 horas, donde los participantes estudiaron francés en el nivel básico.

La Alianza Francesa de Panamá está impartiendo clases en los niveles básico e intermedio de manera virtual desde el mes de agosto de 2020.

## CONVERSATORIO SOBRE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

El 2 de diciembre de 2019, la Academia Diplomática “Ernesto Castillero Pimentel” llevó a cabo la presentación de la obra colectiva *Retos y Oportunidades de la Alianza del Pacífico en el actual contexto internacional convulso*, con la participación de la académica mexicana, Mariana Aparicio Ramírez, catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México, e intervenciones a cargo del Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Darío Chirú, y del Director de la Academia, Edgar Spence Herrera.

## CONFERENCIA “USO DE LAS REDES SOCIALES EN LA DIPLOMACIA”

El 29 de enero de 2020 se llevó a cabo una conferencia sobre la diplomacia digital y el uso de la diplomacia en las redes sociales, que estuvo a cargo de Jurriaan Middelhoff, Encargado de Negocios de la Embajada del Reino de los Países Bajos en Panamá.

## BECAS PARA DIPLOMÁTICOS DE CARRERA

En este periodo, se gestionaron dos becas para jóvenes profesionales de la Carrera Diplomática y Consular. La primera se obtuvo dentro del Programa de Becas de Estudio para Estudiantes Internacionales, ciclo 2020-2021, organizado por la Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuellar”. Se postularon cuatro jóvenes diplomáticos que cumplían con los requisitos y se eligió a un Tercer Secretario. Dado el inicio de la pandemia de la COVID-19 en marzo, la nueva fecha de inicio está por establecerse.

La segunda beca fue ofrecida por el Instituto de Relaciones Internacionales Clingendael de los Países Bajos, para participar en el programa virtual “Facilitando la estrecha cooperación: Formación para diplomáticos de América Latina y el Caribe”, del 16 de noviembre al 11 de diciembre de 2020. Se postularon cinco jóvenes diplomáticos. La Comisión de Becas evaluó los expedientes de los aspirantes y eligió a dos de ellos, con el rango de Tercer Secretario de Carrera Diplomática y Consular.

## ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

Como parte de la oferta museística del Conjunto Monumental y Patrimonial del Palacio Bolívar, se inauguró la Sala de Consultas Roberto F. Chiari, perteneciente al Acervo Histórico Diplomático, con colecciones iniciales que incluyen las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondencia diplomática, discursos, documentos sobre los límites de la República de Panamá con Costa Rica y Colombia, y sobre la Gesta del 9 de Enero de 1964.

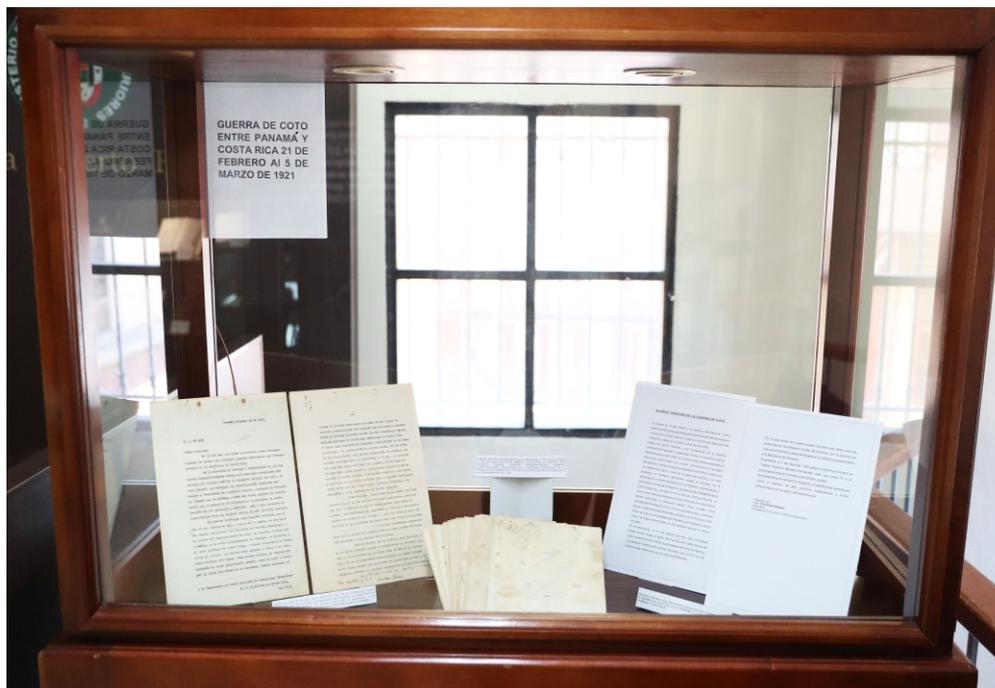
Se ingresaron en el gestor documental expedientes relativos a Tratados Bilaterales y Multilaterales, incluyendo documentación relacionada con la negociación de los Tratados Torrijos-Carter (Tratado del Canal de Panamá y Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente y al Funcionamiento del Canal de Panamá), entre otros, agregando un total de 1,855 nuevos expedientes que, sumados a los anteriores 1,540, dan un total de 3,395.

Este año se continuó con el proceso de depuración, clasificación y catalogación de la documentación, y se empoderó a la Sala de Consultas, asignando a un funcionario formado en Turismo Histórico para atender al público. Además, se instalaron habladores en acrílico en las mesas, para indicar el comportamiento que debe guardar el público. Por otra parte, se colocaron dos libros, uno para el registro de préstamos y otro de consultas. En el mes de febrero de 2020, fueron revisadas las vitrinas de la exposición permanente de la Sala de Consultas y reemplazadas con nueva documentación. En marzo, se gestionó la obtención de una vitrina para exposiciones temporales y se colocó documentación histórica relacionada con la conmemoración de los 99 años de la Guerra de Coto.

Los trabajos de depuración y clasificación de la documentación contaron con la participación de pasantes de la Escuela de Historia y de Turismo Histórico de la Universidad de Panamá, a quienes también se asignaron responsabilidades de atención a los turistas y personas que visitaban la Sala Roberto F. Chiari y que deseaban consultar la documentación disponible. Durante el mes septiembre de 2020 se abrió la colección Zona del Canal, la cual puede observarse en la página web de la Cancillería y se encuentra en inclusión progresiva de documentación.

El Acervo Histórico de la Cancillería, en su primera etapa de construcción, conserva principalmente documentación del periodo comprendido entre 1903 y 1979. Durante la pandemia, continuó brindando servicios de manera presencial, previa cita, recibiendo consultas de historiadores, investigadores y funcionarios.

Entre estas consultas, hacemos mención de una solicitud de las Memorias 1969-1983 por parte de un historiador argentino; Límites y Frontera con Costa Rica; Límites y Frontera con Colombia; el Tratado de Trianon de 1920, y los Proyectos de Tratados Robles-Johnson, mejor conocidos como los Tratados 3 en 1.





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

**SERVICIOS EFICIENTES**

## V. Servicios eficientes y transparentes.

La Cancillería, continuó durante la pandemia, brindando los servicios regulares a los connacionales como la asistencia consular, asesorías legales y análisis jurídico, autenticación y legalización de documentos, solicitud de Apostilla, recibo y envío de correspondencia, traducción de documentos oficiales, transferencia documental de archivos, entre otros, y extraordinariamente a los que se encontraban en el exterior y que requirieron de diferentes asistencias como la repatriación.

Para poder continuar con los trámites regulares en tiempo de pandemia, se adoptaron las medidas y mecanismos pertinentes, la innovación y tecnología, que permitió facilitar a los usuarios los trámites y gestiones (que no se detuvieron los trámites por la pandemia) y a los colaboradores de la institución cumplir a cabalidad con sus funciones, aún en plena cuarentena total en los diversos países.

### REPATRIACIONES EN PANDEMIA



En los últimos meses, se efectuaron repatriaciones de ciudadanos panameños y residentes provenientes de todos los continentes que confrontaron problemas como falta de recursos económicos, enfermedades, indigencia, necesidad de reunificación familiar (madres con sus hijos menores), el cierre de aeropuertos, cierres fronterizos, que no les permitía el retorno a la República de Panamá.

Para tal fin, se creó el Equipo de Repatriaciones apoyado por la Unidad de Gestión de Crisis integrada con un centro de llamadas y el Centro de Gestión de Política Exterior, a fin de gestionar el regreso al país de las personas que se encontraban varados lejos de sus hogares, y mantener la coordinación entre la sede del ministerio y el servicio exterior panameño y con los ciudadanos panameños en el exterior y sus familiares en Panamá.

Esta unidad especializada consolidó el flujo de información de las misiones diplomáticas y consulares, en una

base de datos de panameños varados alrededor del mundo, que se actualizaba a diario, tomando en cuenta diversos y cambiantes criterios como el número de varados por región, panameños contagiados, estudiantes, extranjeros residentes, casos con múltiples necesidades desde urgente apoyo económico para necesidades básicas como por condiciones de salud preexistentes. Las personas quedaron varadas por diversos motivos, algunos se encontraban de vacaciones cuando se dio el cierre de los aeropuertos, otros perdieron sus trabajos al decretarse el confinamiento, los estudiantes recibieron avisos del cierre de clases, situaciones que hacían imperativo el regreso de estas personas por no tener un lugar donde permanecer.

Como resultado de esta gestión se logró la repatriación de más de **3,500** personas, entre nacionales, residentes, estudiantes en colaboración con el IFARHU y marinos panameños, en cooperación con la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Previo al inicio de las gestiones de coordinación con las diversas entidades involucradas para organizar un vuelo de repatriación, se requería la autorización por parte del Ministerio de Salud que, conforme al Decreto Ejecutivo No. 605 de 2020, era la autoridad competente para autorizar el ingreso al territorio nacional de los vuelos de repatriación y de personas. Además, miles de extranjeros varados en nuestro país pudieron regresar a casa, como resultado de una cooperación interinstitucional liderada por la Cancillería para brindar apoyo solidario al cuerpo diplomático acreditado en Panamá.

En más de 60 vuelos de repatriación, panameños y residentes extranjeros, retornaron al país procedentes de China, España, Países Bajos, Canadá, Bolivia, Francia, Portugal, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Sudáfrica, Egipto, India, Honduras, Nicaragua, Filipinas, Sri Lanka, Indonesia, Malasia, Vietnam y Ucrania (más de 65 países de los 5 continentes América, Europa, Asia, África y Oceanía).

El Gobierno Nacional a través de este Ministerio con nuestra red de Embajadas y Consulados gestionó la coordinación de los vuelos de repatriación que incluyó los permisos para desplazamientos internos hacia la ciudad de salida del vuelo, tomado en cuenta que la mayoría de los países se encontraban en confinamiento y medidas de cuarentena total o toques de queda que restringían la movilidad, permisos de vuelos, y demás coordinaciones necesarias. Adicionalmente, si algún panameño no contaba con los recursos, y luego del análisis de su situación, de aprobarse, se le gestionaba la compra de su pasaje.

El retorno de cientos de panameños y residentes extranjeros resultó una labor titánica durante la cual la capacidad de gestión diplomática y la mística institucional sobresalió con los resultados esperados de lograr traer de vuelta a casa a nuestros connacionales y a aquellos extranjeros que han escogido a Panamá, como su segunda Patria.

Nuestro agradecimiento a todos ellos por confiar en nosotros, dijo en su oportunidad el Canciller Alejandro Ferrer, en medio de la pandemia y del cierre de aeropuertos y fronteras a nivel internacional.

## ASISTENCIA CONSULAR

Se adoptaron las medidas pertinentes para atender, sin interrupción, las solicitudes de los usuarios; incluyendo la de los futbolistas Manuel Vargas y Carlos Gutiérrez, procedentes de Armenia, país donde había estallado el conflicto armado de este último país con Azerbaiyán.

En coordinación con las entidades responsables, se cumplió con la expedición de certificados de fe de vida, pasaportes, certificados de defunción, y la localización de personas, entre otros trámites y servicios.



Además, se firmó una enmienda al Acuerdo para la Implementación del Proceso de cedulación en los consulados de la República de Panamá. Actualmente, estos servicios se brindan en los consulados de Nueva York, Miami, Houston y la sección consular de Washington. Con la rúbrica de este documento, a través de los consulados, los panameños en el exterior podrán obtener su cédula por primera vez, las cédulas juveniles a partir de los 12 años y realizar los trámites para la renovación y duplicados de este documento de identidad personal emitidos antes del año 1999.



### Certificados de fe de vida para panameños en el exterior

A través de Embajadas y Consulados, se elaboró una lista de los ciudadanos panameños jubilados y pensionados que se encuentran fuera del país y solicitaron Fe de Vida, información remitida a la Caja del Seguro Social para los trámites correspondientes.

## Renovación de pasaportes y salvoconductos

Se procedió a tramitar con la Autoridad Nacional de Pasaportes la renovación de pasaportes y salvoconductos de ciudadanos panameños.

En algunos casos, se solicitó la exoneración del pago de los salvoconductos a personas pobres de solemnidad, sobre la base del Artículo 30 de la Ley 32 de 23 de abril de 2013.

## Certificados de defunción

Se tramitaron ante el Tribunal Electoral las solicitudes de asistencia para agilizar la expedición de los certificados de defunción, con la finalidad de apoyar a los familiares que requerían de este documento para trasladar a Panamá los restos de parientes fallecidos en el exterior.

## Localizaciones

Se brindó asistencia a usuarios para la localización de algún familiar, mediante nota de estilo a través de la Misión o el Consulado panameño respectivo, dirigida a hospitales, la Policía Nacional y otras autoridades del país.

## ASESORÍA LEGAL Y ANÁLISIS JURÍDICOS

Se logró un aumento del 20% en la atención a solicitudes de asesoría legal y análisis jurídicos, la emisión de pronunciamientos, la elaboración y revisión de documentos legales conforme a las normativas y la legislación nacional e internacional aplicable, logrando atender 749 solicitudes, que se detallan a continuación:

### Asesoría legal brindada a unidades y/o dependencias administrativas del Ministerio y a particulares en la República de Panamá

Gestión de Asesoría Legal	
Leyes, Reglamentos, Decretos, Resueltos y Resoluciones	11
Proyectos, Convenios y Acuerdos de Cooperación	24
Opiniones, pronunciamientos e informes sobre la interpretación y aplicación de normas legales y administrativas	43
Documentos de carácter legal institucional revisados y analizados	201
Consultas jurídicas formuladas por funcionarios del Ministerio, particulares y sus representantes en asuntos legales institucionales	407
Asistencia en la contestación de acciones de carácter jurídico formuladas por funcionarios del Ministerio, particulares y sus representantes en asuntos relacionados con el servicio	56
Consultas y/o acciones jurídicas gestionadas ante otras dependencias del Estado	7
<b>Total</b>	<b>749</b>

## Resumen de Gestiones

<b>Resumen de Gestiones</b> del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020		
<b>Tipo de Gestión</b>	<b>Gestionadas</b>	
Asistencias jurídicas internacionales en materia penal	218	
Traslado de detenidos extranjeros a su país de origen	7	
Repatriación de panameños detenidos en el extranjero	3	
<b>Solicitudes de Extradición, según clasificación</b>	<b>Activas</b>	<b>Pasivas</b>
Solicitudes de Extradición (Casos presentados)	6	16
Solicitudes de Extradición (Casos culminados)	1	24
Extradiciones en Tránsito	0	6
Solicitudes de Interdicción Marítima	10	

## Opiniones jurídicas sobre contratos de las Misiones Diplomáticas de la República de Panamá en el exterior

En atención al funcionamiento de las Misiones Diplomáticas de la República de Panamá en el exterior, se revisó y emitió criterio jurídico sobre un total de 152 contratos laborales y de arrendamiento, de acuerdo con las disposiciones del país receptor, bajo el principio "locus regit actum" y las normativas legales vigentes en la República de Panamá, lo cual se detalla a continuación por continente:

<b>Opiniones jurídicas a solicitud del Servicio Exterior</b> del 1 de noviembre 2019 al 15 de septiembre de 2020		
<b>Región</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
América	18	65
Europa	5	18
Asia	3	27
África y Medio Oriente	4	6
Oceanía	1	5
	<b>31</b>	<b>121</b>
<b>Total de contratos del período 2019-2020</b>	<b>152</b>	

## Autenticaciones y legalizaciones

Se brindaron servicios de autenticación de firmas y de legalización de documentos oficiales y privados.

Las gestiones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el periodo de septiembre de 2019 a octubre de 2020 representaron un ingreso total de US\$100,571, correspondiente a los siguientes servicios:

<b>Apostillas y legalizaciones expedidas de septiembre de 2019 a octubre de 2020</b>			
<b>Mes/año</b>	<b>Apostillas expedidas</b>	<b>Certificaciones expedidas</b>	<b>Total</b>
Sep. 2019	6,435	5,215	11,650
Oct. 2019	7,891	4,883	12,774
Nov. 2019	5,436	3,375	8,811
Dic. 2019	6,389	3,945	10,334
Ene. 2020	6,618	3,049	9,664
Feb. 2020	6,645	3,413	10,058
Mar. 2020	3,622	2,259	5,881
Abr. 2020	395	70	465
Mayo 2020	949	390	1,339
Jun. 2020	2,746	2,133	4,879
Jul. 2020	3,996	2,127	6,123
Ago. 2020	3,582	2,020	5,602
Sep. 2020	4,572	2,135	6,707
Oct. 2020	4,043	2,238	6,281
<b>Total</b>	<b>63,319 (62.9%)</b>	<b>37,252 (37%)</b>	<b>100,571</b>

Se atendieron a 48,188 usuarios, quienes ingresaron un total de 92,663 documentos para su correspondiente autenticación. Se autenticaron 1,081 firmas registrales.

Además, se logró implementar el plan de modernización institucional que lleva a cabo el Ministerio de Relaciones Exteriores desde el mes febrero de 2020, con el traslado de la Oficina de Autenticación y Legalización a una nueva instalación, ubicada en la planta baja del P.H. Centro Comercial Aventura, El Dorado, Local #2, en la Vía Ricardo J. Alfaro, con el fin de ofrecer a los usuarios un servicio más eficiente y expedito dentro de un ambiente amplio y cómodo.

Asimismo, en junio de 2020 se logró implementar un nuevo sistema digital de solicitud de Apostilla en la página web de la Cancillería ([www.mire.gob.pa](http://www.mire.gob.pa)), que brinda un servicio de atención a distancia y ofrece citas previamente agendadas a los usuarios, con el propósito de mantener el distanciamiento físico y cumplir con las medidas de bioseguridad exigidas por Ministerio de Salud para mitigar la pandemia del COVID-19.

Con esta herramienta se logra racionalizar los trámites, dando mayor agilidad, claridad y eficiencia a la revisión de documentos durante el proceso para la expedición de Apostillas y legalizaciones.

Con un tiempo máximo de respuesta 3 días hábiles para nuestros usuarios, mejorando el nivel de satisfacción por la calidad del sistema implementado y por la forma de integrar esta nueva dinámica con un menor tiempo de espera, se logró lo siguiente:

**2,734** citas agendadas para el mes de septiembre de 2020

Total de asistencias: 2,344 usuarios

Pendientes: 390 usuarios

**4,400** citas agendadas para el mes de octubre de 2020

Total de asistencias: 3,740 usuarios

Pendientes: 660 usuarios

**3,600** citas agendadas para el mes de noviembre de 2020

Total de asistencias: 3,060 usuarios

Pendientes: 540 usuarios

## Traducciones

Traducción, a uno o más idiomas, de la documentación que ingrese y salga del Ministerio, para garantizar la línea de comunicación oficial del Estado ante la comunidad internacional:

Traducciones 1 de noviembre 2019 al 15 de septiembre de 2020	
Tipo de Documentos	Cantidad
Documentos jurídicos Internacionales a nivel de Gobierno	17
Documentos jurídicos a nivel Institucional	19
Otras traducciones oficiales	99
<b>Total</b>	<b>135</b>

## Archivos

Como parte del proyecto de organización de archivos centrales optimizados, que incluye la conservación, clasificación, ordenamiento, descripción, selección y administración de la documentación de valor administrativo, legal e histórico de la Institución, se procedió a la transferencia documental de 1800 cajas de documentos en custodia a la empresa Supreme Data Storage, encargada de resguardar el acervo documental de la institución, clasificación por unidad administrativa y depuración de la documentación que reposa en el archivo de la Sede, descripción y registro en una base de datos conforme a la Norma Internacional de Descripción Documental ISAD G, de un 34% de las unidades documentales. Además, se organizaron 913 cajas de Auditoría Interna correspondientes a 51 Misiones Diplomáticas (clasificadas, identificadas y registradas en la base de datos) y 390 cajas de archivo externo, revisadas y registradas en la base de datos.

## Correspondencia

Durante el tiempo transcurrido de la pandemia, se registró la correspondencia por medio de la plataforma creada para el envío vía página Web, correo electrónico, courier y por ventanilla. Igualmente, se registraron solicitudes de certificaciones consulares (apostillamiento) y se coordinó la logística para el recibo y retiro de diversas donaciones de insumos y equipos médicos enviados a Panamá vía aérea, marítima y terrestre para enfrentar al Covid-9.

<b>Documentos Registrados y Tramitados            del 1 de marzo al 6 de noviembre de 2020</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Correspondencia registrada (TRANSDOC), página Web, e-mail, courier y por ventanilla	24,192
Registro de solicitudes de certificaciones y Apostillas	21,654
Casillero diplomático	304
Courier	57
Correo recomendado	0
Correspondencia entregada a Instituciones y otros	819

**INFORME DE TRANSPARENCIA  
NOVIEMBRE 2019 - OCTUBRE 2020**

**DEPARTAMENTO DE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DIPLOMÁTICAS Y DOCUMENTACIÓN**

	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	ma-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	TOTAL
<b>Notas Generales</b>	135	162	76	82	82	3	1	6	56	100	46	68	817
<b>ACREDITACIONES</b>	71	50	81	52	56	43	13	16	15	23	42	33	495
<b>EXONERACIÓN DE ARRENDAMIENTO</b>	1	3	0	0	0	0	5	0	0	1	1	0	10
<b>EXONERACIÓN DE COMBUSTIBLE</b>	2	1	0	4	1	0	1	1	0	0	0	0	10
<b>EXENCIÓN DE IMPUESTO</b>	90	24	84	81	70	45	23	37	68	66	58	36	682
<b>CERTIFICACIONES</b>	10	2	14	17	5	3	4	6	10	18	21	16	89
												5	
<b>PERMISO DE REEXPORTACIÓN</b>	1	16	1		1	1	2	4	14	5	4	5	54
<b>LIBERACIÓN DE PLACAS</b>	10	12	8	17	24	8	4	15	22	23	8	9	160
<b>PERMISOS DE TRABAJO</b>	3	18	14	7	7	1	1	4	2	11	12	1	81
<b>PERMISOS DE VENTA DE VEHICULOS</b>	10	109	22	10	12	9	3	15	10	16	4	0	220
<b>SOLICITUD DE PLACAS DIPLOMÁTICAS</b>	74	250	82	99	111	10	1	14	46	202	90	113	1092
<b>SOLICITUD DE CARNET DIPLOMÁTICOS</b>	345	79	255	277	142	0	3	100	250	228	250	138	2067
<b>SOLICITUD DE VISAS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO</b>	96	4	120	96	46	0	1	113	84	97	87	1	745
<b>PERMISO DE SALIDA Y DE ENTRADA</b>	--		1	3	2	0	1	2	--	2	0	2	13

DOCUMENTACIÓN DE FUNCIONARIOS													
	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	ma-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	TOTAL
NOTAS GENERALES	160	115	77	76	16	0	22	41	77	52	25	54	715
NOTAS DE VISAS	18	18	25	36	18	0	0	0	4	18	2	12	151
AUTORIZACION DE PASAPORTES	90	54	80	57	8	0	0	0	12	0	17	21	339
NOTAS DE PROROGAS	2	5	2	1	2	0	0	0	0	0	1	2	15
CITAS PRESENCIALES	90	54	86	50	6	0	0	0	10	0	15	17	328
PASAPORTES DEVUELTOS POR MIGRACION	14	39	15	6	7	0	0	0	14	3	1	2	101
EXPEDIENTES NUEVOS POR PRIMERA VEZ	18	16	12	14	10	0	0	0	7	11	13	11	112
PASAPORTES DIPLOMÁTICOS	70	32	30	7	6	0	16	17	9	9	20	18	234
PASAPORTES OFICIALES	20	18	53	27	1	0	9	9	0	0	0	3	140
PASAPORTES CONSULARES	24	8	3	27	3	0	6	6	1	1	2	1	82
PASAPORTES PRORROGADOS	3	5	4	3	3	0	0	0	0	0	1	19	38
TRÁMITES DE VISAS ANTE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS	40	33	22	26	5	0	0	5	14	18	4	20	187
PASAPORTES RETIRADOS ANTE LA AUTORIDAD NACIONAL DE PASAPORTES (APAP)	73	54	86	50	10	0	0	28	30	10	22	22	385
Abril: No hubo trámite en el área de pasaporte por COVID-19													



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

# RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL

## VI. Responsabilidad Social Institucional



En el Estado de Emergencia Nacional decretado debido a la pandemia del COVID-19, el Ministerio de Relaciones Exteriores continuó cumpliendo con sus funciones, salvaguardando la integridad física y emocional de su recurso humano, el principal activo de la Institución.

Para cumplir con este objetivo, se desarrollaron conversatorios virtuales sobre cómo apoyar a los hijos durante la cuarentena, la salud mental y el estrés crónico, a fin de difundir conocimientos y entregar herramientas a los colaboradores para manejar esta situación y mitigar sus efectos.



En cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 466 de 5 de junio de 2020 y mediante la Resolución Administrativa N° 1113 del 22 de julio de 2020, se adoptó el Protocolo de Higiene y se constituyó el Comité Especial de Salud e Higiene para la prevención y atención del COVID-19.

Se pusieron en práctica medidas de limpieza, desinfección y bioseguridad en las instalaciones, adecuando las entradas con medidor de temperatura, pediluvios y dispensadores automáticos de gel alcoholado, de conformidad con los lineamientos de la Organización

Panamericana de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud.

También se tomó la decisión de habilitar y equipar un consultorio médico para dar una respuesta inmediata ante la alerta de un posible caso dentro de la Institución.

Por otro lado, para reforzar la protección de los funcionarios en mayor situación de riesgo, se autorizaron vacaciones y tiempo compensatorio a todos los que dispusieran de este beneficio.

El retorno a la normalidad ha sido gradual y seguro, mediante medidas de planificación y ordenamiento como

el levantamiento de una base de datos de la salud de los funcionarios, conforme al formulario aprobado por el Comité de Salud institucional.

Se establecieron horarios especiales y se adoptó la modalidad de teletrabajo para los funcionarios mayores de 60 años, con comorbilidades, y para las embarazadas.

Se implementaron adecuaciones y mejoras en las plataformas tecnológicas, a fin de optimizar la prestación de los servicios de manera virtual. Todas estas medidas han permitido la continuidad de las labores en la Cancillería, confiando en que las gestiones diplomáticas que se adelantan redundarán en la adquisición de las vacunas más eficientes y seguras que permitan superar esta pandemia.

## Voluntariado



Funcionarios de la Institución se unieron al voluntariado del Plan Panamá Solidario en la elaboración de bolsas de alimentos para los que más necesitan de esta ayuda durante la pandemia.

## Alianza por los Jóvenes panameños

Memorándum de Entendimiento, en el contexto de la iniciativa **Alianza por los Jóvenes Panameños** que busca impulsar la empleabilidad, emprendimiento y agro-emprendimiento, en beneficio de jóvenes de 19 a 29 años.



## Comisión 20 de Diciembre



Reunión con representantes de la Comisión del 20 de Diciembre de 1989, responsables de consignar en blanco y negro la verdad y la memoria colectiva de la invasión de los Estados Unidos a Panamá. Este encuentro sirvió como punto de partida para la reanudación de los trabajos que adelanta la Comisión y que se vieron disminuidos ante la emergencia nacional e internacional forzada por la pandemia del COVID-19.

## Teletón 20-30

El Ministerio de Relaciones Exteriores reafirmó su compromiso con la Teletón 20-30, en la visita del Embajador Estrella Franchesco Velasco y con el apoyo a la campaña 2019, destinada a la creación de una sala de rehabilitación robótica para las extremidades superiores, bajo el lema "Sigamos moviéndonos".



## Premios Excelencia 2019



El trabajo del equipo de Protocolo y Ceremonial del Estado recibió el premio Excelencia 2019, de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad en la categoría Protocolo de las entidades públicas.

## Campañas Internacionales

### ► Corazón Azul

Como Estado parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de 2 personas, especialmente de las mujeres y los niños, y en cumplimiento de la Constitución de la República, que ordena proteger la vida, honra y bienes de los nacionales, dondequiera que se encuentren, y de los extranjeros que estén bajo su jurisdicción, la República de Panamá, a través de la Cancillería, continuó capacitando y actualizando a sus funcionarios del Servicio Exterior en la lucha contra este flagelo internacional.

En el mes de septiembre, en el marco de la campaña del Corazón Azul, junto a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, el Ministerio de Seguridad Pública y el proyecto Transformando alertas en respuestas de la justicia penal para combatir la trata de personas dentro de las corrientes migratorias (TRACK4TIP), se desarrolló un conversatorio virtual sobre "Acciones de prevención en embajadas y consulados", sobre técnicas para identificar y atender a las víctimas de este delito.

### ► Cinta Rosada

Durante todo el mes de octubre se participó en la campaña para la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de mamas, realizando cada miércoles conferencias virtuales con el objetivo de contribuir a la reducción de la incidencia y mortalidad por esta enfermedad.

El Plan Estratégico Nacional para Prevención y Control del Cáncer 2019 -2029 prioriza las líneas estratégicas establecidas: promoción y prevención; tamizaje y diagnóstico rápido; tratamiento; cáncer en niños y adolescentes; cuidados paliativos; formación y capacitación, y sistemas de información. Mediante el desarrollo de estas líneas estratégicas, trazadas con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Panamá está dando cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados a la salud. En ese contexto y para mantener la tradición, el Palacio Bolívar se iluminó de rosado, como manifestación de respaldo a esta campaña internacional.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

# PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

## VII. Protocolo y Ceremonial del Estado

De acuerdo a los objetivos de la Política Exterior planteados en el Plan Estratégico de Gobierno del Presidente Laurentino Cortizo Cohen, se continuó gestionando las responsabilidades que competen al Protocolo y Ceremonial del Estado, antes, durante y después de la declaración del Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19.

En este sentido, se brindaron los servicios en la modalidad de teletrabajo, innovando, sobre la marcha, las formas para atender al Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales acreditados en Panamá, siguiendo los protocolos de bioseguridad dictados por el Ministerio de Salud y adoptando procedimientos para interactuar con los Despachos Superiores, la Presidencia de la República, los ministerios y las instituciones que solicitaban colaboración en temas protocolares y ceremoniales.

Cumpliendo con las estrategias indicadas por el Plan de Acción "Uniendo Fuerzas", se buscaron nuevos mecanismos y se mejoraron los procesos, a fin de proporcionar información y obtener resultados con eficiencia, para seguir realizando el trabajo y brindar los servicios. La Cancillería panameña se destacó como ejemplo en la región, al diseñar nuevos procedimientos en actividades como la presentación de copias de las Cartas Credenciales, las condecoraciones, y los protocolos para los eventos de firma de Acuerdos, Memorandos de Entendimiento y actos de donación celebrados en el Palacio Bolívar, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Además de dar respuesta a las solicitudes de servicios provenientes de las Embajadas y Organismos Internacionales acreditados en Panamá, cumplimos como canal diplomático de recepción de las solicitudes de gobiernos de distintos países para el otorgamiento de los permisos de sobrevuelo y aterrizaje de los vuelos humanitarios de repatriación de ciudadanos que quedaron varados en el exterior. El Ministerio de Relaciones Exteriores formó parte de la Fuerza de Tarea Conjunta conformada por diversas instituciones del Estado, principalmente con el Ministerio de Salud, la Autoridad Aeronáutica Civil, la Autoridad Marítima de Panamá y la Policía Nacional, para responder a las necesidades que se presentaban en esta situación creada por la pandemia del COVID-19.



Para mantener la permanente interacción y comunicación con el Cuerpo Diplomático y los Organismos Internacionales acreditados en Panamá, se llevaron a cabo reuniones virtuales con los Jefes de Misiones Diplomáticas y de Organismos Internacionales por región (países latinoamericanos y del Caribe, Unión Europea y Naciones Unidas), a fin de conocer, de primera mano, los problemas o las dificultades que pudieran estar afrontando, sobre todo en el proceso de documentación y acreditación de agentes diplomáticos, para facilitar y hacer más fluida la entrega de documentos.

A fin de evitar la propagación del virus, se asignó a un funcionario para la entrega directa de pasaportes, carnés de identificación y certificaciones a los funcionarios diplomáticos acreditados en Panamá, de tal forma que no tuvieran que asistir a las instalaciones de la Cancillería.

Por otro lado, es importante resaltar la implementación de la Red Nacional de Protocolo, que involucra a los funcionarios que desarrollan esta labor en los diferentes ministerios e instituciones estatales, con los que se mantiene una comunicación estrecha a través del uso de la herramienta de comunicación por celular "Whatsapp". Asimismo, se llevó a cabo un taller presencial a finales de 2019 y, posteriormente, una conferencia virtual – vía Microsoft Teams – de actualización en temas referentes a Protocolo en tiempo de pandemia.

## VISITAS OFICIALES A PANAMÁ

- ◆ Visita de **Francisco Bustillo**, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. 12 de octubre 2020.
- ◆ Visita de **Thomas Ulrich Brechbuhl**, Consejero del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. 7 de octubre de 2020.
- ◆ Visita de **Robert O'Brien**, Asesor Presidencial de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América. 17 de agosto de 2020.
- ◆ Visita de **Rodolfo Solano Quiroz**, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica. 14 de febrero de 2020.
- ◆ Visita de **Paulo Cámara**, Gobernador del Estado de Pernambuco, Brasil, quien mantuvo audiencia con Alejandro Ferrer, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá. 22 de enero de 2020.
- ◆ Visita de **Michael Kozak**, Subsecretario de Estado, a. i., para Asuntos del Hemisferio Occidental de los Estados Unidos de América. 18 de octubre 2019.
- ◆ Visita de **Miguel Vargas Maldonado**, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana. 10 de diciembre 2019.

## MISIONES OFICIALES AL EXTERIOR

### Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República de Panamá

- República de Guatemala, para asistir a la toma de posesión de Alejandro Giammattei, Presidente de la República de Guatemala. 14 de enero de 2020.
- República de Colombia, para reunión con Iván Duque, Presidente de la República de Colombia. 13 - 15 de noviembre de 2019.
- Estados Unidos Mexicanos, delegación encabezada por Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República. 29 - 31 octubre de 2019.

### **Alejandro Ferrer, Ministro de Relaciones Exteriores**

- Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE), en Santo Domingo, República Dominicana. 12 de noviembre de 2019.
- Reunión bilateral en el marco de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), México. 8 de enero de 2020.
- Foro Económico Mundial de Davos, Suiza. 23 de enero de 2020.
- Visita oficial a Washington, D.C., 19 de febrero de 2020.
- Reunión del Grupo de Lima en Ottawa, Canadá. 20 de febrero de 2020.
- Toma de posesión de Luis Lacalle Pou, Presidente de la República Oriental del Uruguay. 1 de marzo de 2020.
- Reunión virtual con la Secretaria General de la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana, Antonella Cavallari. 13 de octubre de 2020.

### **Federico Alfaro Boyd, Viceministro de Relaciones Exteriores**

- » Primera Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de Iberoamérica – Fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana, en Andorra. 26 de noviembre de 2019.
- » LIV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en San Salvador, El Salvador. 18 de diciembre de 2019.
- » III Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear (ICONS2020), organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en Viena, Austria. 11 de febrero de 2020.
- » II Reunión de Consultas Políticas entre Panamá y Ucrania, en modalidad virtual. 5 de agosto de 2020.
- » Ceremonia de posicionamiento permanente de 3 de los 6 helicópteros UH-1, producto del cumplimiento a la Enmienda 25 del Acuerdo Carsi-Mérida. 15 de octubre de 2020.
- » LXXXI Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en modalidad virtual. 16 de octubre de 2020.

### **Erika Mouynes Brenes, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación**

- ◆ 10º aniversario del Foro Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 26 noviembre de 2019.
- ◆ Foro de Mujeres Líderes en el Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza. 23 de enero de 2020.
- ◆ Visita oficial a Washington, D.C., para sostener reuniones con altos funcionarios del gobierno estadounidense, y a Ottawa, Canadá, para participar en la Reunión Ministerial del Grupo de Lima. 17 al 21 de febrero de 2020.
- ◆ Diálogo con los Observadores Permanentes de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en modalidad virtual. 19 de octubre de 2020.

- ◆ Congreso Internacional de Cumplimiento Panamá 2020, organizado por la Asociación de Oficiales de Cumplimiento de Panamá (ASOCUPA) y realizado en modalidad virtual, en torno al tema “Unidos por una cultura de cumplimiento y prevención efectiva”. 22 de octubre de 2020.

## **COORDINACION DE EVENTOS CON LA PRESENCIA DEL CANCELLER ALEJANDRO FERRER, EL VICECANCELLER FEDERICO ALFARO BOYD Y LA VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN, ERIKA MOUYNES:**

- Develación del busto de Ricardo J. Alfaro, instalado en la sede de la Cancillería para honrar al Padre de la Diplomacia Panameña en el Día del Diplomático Panameño.
- Instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional para el período 2020-2021.
- Audiencia protocolar de Philip G. Laidlaw, Encargado de Negocios, a. i., de la Embajada de los Estados Unidos de América, con Alejandro Ferrer, Ministro de Relaciones Exteriores.
- Visita de trabajo del Canciller Alejandro Ferrer a la frontera de Panamá con Costa Rica, para supervisar los trabajos de reposición de hitos.
- Erika Mouynes Brenes, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, presidió la Jornada de consultas públicas de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en forma virtual.
- Federico Alfaro Boyd, Viceministro de Relaciones Exteriores, participó en la audiencia pública virtual del Tribunal en el caso Vélez Loo vs. Panamá, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Organización de Reunión virtual para la Viceministra Erika Mouynes sobre Turismo-Conservación-Investigación (TCI) en Panamá.
- Visita al Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria de Panamá (CLRAH) por Federico Alfaro Boyd, Viceministro de Relaciones Exteriores, con la Embajadora de Canadá, Lilly Nicholls, para observar la operación humanitaria de la aeronave CC-177 Globemaster III de la Real Fuerza Aérea Canadiense, en el marco de la Operación GLOBE.
- Reunión del Canciller Alejandro Ferrer con el Embajador de la República Francesa, Arnaud de Sury, sobre la agenda bilateral.
- Reunión del Canciller Alejandro Ferrer con los Embajadores de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países miembros del MERCOSUR.

## **CEREMONIAS DE PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES, COPIAS DE CARTAS CREDENCIALES Y EXEQUÁTURES**

La presentación presencial de Cartas Credenciales, copias de Cartas Credenciales, y la entrega de Exequátures de la manera tradicional se hizo hasta el mes de marzo. Con motivo de la pandemia causada por el coronavirus COVID-19, se tomaron medidas especiales para cumplir con el distanciamiento social exigido por el Ministerio de Salud, estableciéndose una nueva manera de realizar estas ceremonias para facilitar la

acreditación de los Jefes de Misión en nuestro país. Desde abril de 2020, las copias de Cartas Credenciales se entregaron en forma virtual.

Presentamos a continuación un resumen de los eventos antes mencionados.

## PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, LAURENTINO CORTIZO COHEN

### Noviembre de 2019

- ◆ **Eduardo Antonio Burgos Martínez**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia.
- ◆ **Elisabeth Wilhelmina Cornelia Smits**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de los Países Bajos.
- ◆ **Gioconda Ubeda Rivera**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica, q.e.p.d.
- ◆ **Diana Marcela Vanegas Hernández**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de El Salvador.
- ◆ **María Ramona Franco Oxley**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Oriental del Uruguay.
- ◆ **Upender Singh Rawat**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de la India.

### Octubre de 2020

- ▶ **Ian Wendell Walcott**, Embajador Extraordinario y plenipotenciario de Barbados.
- ▶ **Heroína Telaku**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Kosovo.
- ▶ **Goncalo Nuno Gamito Beija de Teles Gomes**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Portuguesa.
- ▶ **Martina Klumpp**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Federal de Alemania.
- ▶ **Arnaud de Sury d'Aspremont**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa.

## PRESENTACIÓN DE COPIAS DE CARTAS CREDENCIALES ANTE EL VICEMINISTRO FEDERICO ALFARO BOYD

- ◆ **Chua Kee Lock**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Singapur.
- ◆ **Alison Milton**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Irlanda, residente en Bogotá, Colombia.

- ◆ Heroína Telaku, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Kosovo.
- ◆ Ian Wendell Walcott, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Barbados.
- ◆ Katerina Lukesova, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Checa, residente en Bogotá, Colombia.
- ◆ Erik Hoeg, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Dinamarca, residente en Bogotá, Colombia.
- ◆ Gonzalo Nuno Gamito Beija de Teles Gomes, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Portugal.
- ◆ Demetrio R. Tuason, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Filipinas, residente en los Estados Unidos Mexicanos.
- ◆ Nguyen Hoai Duong, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Vietnam, residente en los Estados Unidos Mexicanos.
- ◆ Terézia Sajgaliková, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Eslovaca, residente en los Estados Unidos Mexicanos.
- ◆ Remo Moretta, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Mancomunidad de Australia, residente en los Estados Unidos Mexicanos.
- ◆ Dennis Thokozani Dlomo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Sudáfrica, residente en los Estados Unidos Mexicanos.
- ◆ Jason Keats Matthew Hall, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Jamaica, residente en los Estados Unidos Mexicanos.
- ◆ Waleed bin Abdullah Mokeem, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Arabia Saudita, residente en Lima, Perú.
- ◆ Fenny Anak Nuli, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Malasia, residente en Lima, Perú.
- ◆ Nikolai L. Ovsyanko, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Belarús, residente en Quito, Ecuador.
- ◆ Vaughna Sherry Tross, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de San Cristóbal y Nieves, residente en Ottawa, Canadá.
- ◆ Fitsum Arega Gebrekidan, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal Democrática de Etiopía, residente en Washington, D.C., Estados Unidos de América.
- ◆ Gabriele Enrico Derighetti, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Confederación Suiza, residente en San José, Costa Rica.
- ◆ Martina Klumpp, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Federal de Alemania en Panamá.
- ◆ Ara Khatchadourian, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Libanesa, residente en Bogotá, Colombia.

- ◆ John Petter Opdahl, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Noruega, residente en Bogotá, Colombia.
- ◆ Mohammad Ali Ziaei, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Irán, residente en Bogotá, Colombia.
- ◆ Sidahmed Derbali, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Árabe Saharaui Democrática en Panamá.

## ENTREGA DE EXEQUÁTURES

### Cónsules y Vicecónsules



- ▶ Christopher Steven Collington, Cónsul General de los Estados Unidos de América, y George Joseph Williams, Vicecónsul de los Estados Unidos de América con circunscripción en todo el territorio de la República de Panamá.
- ▶ Heyddy Jesús Molina, Vicecónsul de los Estados Unidos de América con circunscripción en todo el territorio de la República de Panamá.
- ▶ Donald L. Frerichs, Cónsul de los Estados Unidos de América, con circunscripción en todo el territorio nacional.
- ▶ James P. O'Brien, Cónsul de los Estados Unidos de América, con circunscripción en todo el territorio nacional.
- ▶ Lisa Ann Spink, Vicecónsul de los Estados Unidos de América con circunscripción en todo el territorio de la República de Panamá.
- ▶ Brent B. Hanson, Vicecónsul de Estados Unidos de América con circunscripción en todo el territorio de la República de Panamá.

- ▶ Jacob Daniel Brahce, Vicecónsul de los Estados Unidos de América con circunscripción en todo el territorio de la República de Panamá.

## Cónsules

- » Mario Javier Pacheco García, Cónsul General de la República de Colombia.
- » Fernando Méndez Granados, Cónsul General de la República de Costa Rica.
- » Juan Andrés Mottola, Cónsul de la República Oriental del Uruguay.

## Cónsules Honorarios

- Dragica Medak Méndez, Cónsul Honoraria de República de Croacia.
- Mohamed Jamal El-Hague, Cónsul Honorario de la República Libanesa.
- Lorenzo Verlicchi, Cónsul Honorario de la República de San Marino.
- Abraham Sofer Balid, Cónsul Honorario de la República Checa.
- Sigrid Simons de Müller, Cónsul Honoraria de la República de Islandia.

## CONDECORACIONES



- » **Monseñor Miroslaw Adamczyk**, Nuncio Apostólico de la Santa Sede. Condecoración Nacional de la Orden Vasco Núñez de Balboa en el Grado de Gran Cruz. Término de misión.
- » **Rafael Tejeda Acevedo**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de República Dominicana. Condecoración Nacional de la Orden Vasco Núñez de Balboa en el Grado de Gran Cruz. Término de misión.

- » **Pedro Pessoa e Costa**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Portugal. Condecoración Nacional de la Orden Vasco Núñez de Balboa en el Grado de Gran Cruz. Término de misión.
- » **Pedro Amado Robles Valle**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Guatemala. Condecoración Nacional de la Orden Vasco Núñez de Balboa en el Grado de Gran Cruz. Término de misión.
- » **Haralambos Tzanetatos Antonatos**, Condecoración Nacional de la Orden Manuel Amador Guerrero en el Grado de Gran Cruz.
- » **José Manuel Fábrega Sosa**, Condecoración Nacional de la Orden Manuel Amador Guerrero en el Grado de Gran Cruz.
- » **Rolando Murgas Torraza**, Condecoración de la Orden Nacional Vasco Núñez de Balboa en el Grado de Gran Oficial.
- » **Andrés Vega Cedeño**, Condecoración Nacional de la Orden General de División Omar Torrijos Herrera, en el Grado de Gran Cruz.

## APOYO A LOS EVENTOS DE DONACIONES Y FIRMA DE ACUERDOS

Los últimos eventos se llevaron a cabo tomando en consideración los lineamientos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud, estableciendo un nuevo mecanismo protocolar, para guardar la distancia y así evitar la propagación del coronavirus COVID-19.

### Eventos en este período:

- ◆ Acto de suscripción de Memorando de Entendimiento entre Gobierno Nacional y Nestlé Centroamérica.
- ◆ Acto de entrega de donación por parte de la Santa Sede de termómetros digitales.
- ◆ Acto de entrega de la donación por parte de Gobierno del Japón de equipo de protección para el personal de salud.
- ◆ Donación por parte de Gobierno de Corea de insumos médicos.
- ◆ Acto de donación para el Hospital Santo Tomás de parte de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
- ◆ Acto de donación por parte de la Fundación MAPFRE de 5 ventiladores avanzados para cuidados intensivos.
- ◆ Donación por parte del Proyecto Junta de Andalucía, Reino de España, a Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- ◆ Donación por parte de la empresa Johnson & Johnson de 10,000 mascarillas para médicos.

- ◆ Donación de insumos y medicamentos de parte de la empresa francesa Michelin.
- ◆ Donación por parte de la Corporación Impa-Doel de 10,000 mascarillas desechables.
- ◆ Donación por parte del Gobierno del Japón y UNOPS al Ministerio de Salud de 12,000 tabletas de favipiravir (Avigan).
- ◆ Participación de Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República de Panamá, en el acto inaugural del Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD), administrado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), en sus nuevas instalaciones ubicadas en el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH).
- ◆ Donación de insumos médicos por parte de la empresa francesa Servier Centroamérica y Caribe.
- ◆ Donación por parte de la República de la India de medicamentos e insumos.
- ◆ Donación por parte del Gobierno de la República Popular China de 10 ventiladores Mindray modelo Sv800.
- ◆ Donación por parte de la empresa AstraZeneca de 1,290 mascarillas KN95 y 4,000 pares de guantes.
- ◆ Donación por parte del Gobierno del Japón de 5.5 millones de dólares para la compra de equipos, ambulancias, escáneres de ultrasonido portátiles y sistemas de diagnóstico.
- ◆ Donación por parte de Anthony James Ponsford, Director General de L'Oreal Centroamérica, de gel alcoholado y otros productos de higiene personal.
- ◆ Donación por parte de ROCHE Panamá de mascarillas N95 y mascarillas quirúrgicas.
- ◆ Donación del Bank of China.
- ◆ Donación de 50,000 mascarillas desechables por parte de la empresa Huawei.
- ◆ Donación por parte de la Embajada de la República Francesa en Panamá y de la empresa farmacéutica francesa Bioderma.

### **Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores con otros ministerios e instituciones estatales:**

- » Donación desde el MIRE a la Policlínica Dr. Blas Gómez Chetro de 15,000 mascarillas, 3 capas, 1,000 protectores faciales, 1,500 guantes, 300 batas médicas y 30 termómetros.
- » Donación del Banco de Alimentos de 10,000 máscaras quirúrgicas, 3,000 guantes, 100 lentes y 11,184 galletas al Instituto Conmemorativo Gorgas de 3,120 pruebas PCR de ácido nucleico.
- » Donación entregada por el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC) a través de la Embajada de la República Popular China en Panamá.
- » Donación al Instituto Conmemorativo Gorgas de 9,100 kits de pruebas para detección de coronavirus, por parte de la Embajada de Corea en Panamá.

- » Donación del Gobierno de Corea al Hospital Nicolás Solano (Chorrera).
- » Donación al Comedor Belén, Casa de Pan.
- » Donación de 200 guantes, unidades de galletas, a la Fundación Clamor en el Barrio.
- » Donación desde el MIRE a la Asociación Hogar de la Infancia.
- » Donación desde el MIRE al Hogar de Fátima.
- » Donación desde el MIRE al Ministerio de Salud de 30,000 mascarillas quirúrgicas, 7,000 mascarillas N95 / KN95, 1,000 protectores faciales, 200 termómetros, 20,000 guantes, 2,000 overoles y lentes.
- » Donación desde el MIRE a la Caja de Seguro Social de 30,000 mascarillas, 1,000 lentes, 1,000 protectores faciales y 100 termómetros.
- » Donación desde el MIRE al Ministerio de Gobierno, de mascarillas quirúrgicas y gel antibacterial.
- » Donación desde el MIRE de insumos médicos al Centro de Salud del Chorrillo.
- » Donación al Hospital Santo Tomas de insumos médicos provenientes de la cooperación de países amigos.
- » Donación desde el MIRE de insumos médicos al Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT).
- » Donación, en coordinación con la Cruz Roja Panameña, de bolsas de alimentos al Hogar de San José de Malambo, al Hogar Luz y Vida, y al Hogar Divino Niño.
- » Donación de insumos hospitalarios al Ministerio de Salud por parte de Cementos Argos y de la Organización del Convenio Andrés Bello.

# OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES



Nombre de la beca

Lugar de la beca

Modalidad

- Presencial
- On-line

Tipo de Beca

- Completa
- Parcial

Oferta Educativa

- Curso
- Maestría
- Licenciatura
- Post-grado
- Capacitación

## VIII. Transparencia y acceso a la información

Conscientes de la relevancia de la transparencia y el acceso a la información en la gobernabilidad democrática, el Ministerio de Relaciones Exteriores sitúa al ciudadano en el centro de la gestión de la información pública, utilizando tanto los medios tradicionales como las modernas tecnologías para informar de manera oportuna.

Las estadísticas que presentamos en este informe muestran el creciente interés de la ciudadanía en la política exterior, resultado de las acciones emprendidas para comunicar sobre la gestión ministerial y facilitar el acceso público a la información en el sitio <https://www.mire.gob.pa/transparencia/>

En la presente sección se encuentra documentación sobre el funcionamiento operativo del Ministerio, de conformidad con lo que establece la Ley 28 de julio de 1999 y sus reformas, así como los Decretos Ejecutivos 367 y 368, ambos de 17 de agosto de 2018. Se informa sobre políticas, proyectos y programas institucionales, el sistema de gestión y manejo de expedientes, la ejecución presupuestaria, la planilla, la contratación, los gastos de representación y viáticos, entre otros.

### Plan Estratégico Institucional 2019-2024

La Secretaria General, a cargo del Embajador de Carrera Diplomática y Consular, Darío E. Chirú, coordina el diseño y la sustentación del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y el ajuste de los planes operativos anuales de las Direcciones a las nuevas prioridades y enfoques del Plan de Gobierno 2019-2024.

En ese sentido, se procedió con la revisión de la estructura organizativa y la distribución integral de las temáticas de competencia, a fin de mejorar las capacidades institucionales para ejercer la coordinación interinstitucional de la política exterior.

Se reformuló el Proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Gestión Basada en Resultados MIRE-PNUD, centrando los esfuerzos en mejorar capacidades de coordinación y de liderazgo con otras instituciones nacionales con responsabilidades específicas en la agenda internacional. Esto, con el objetivo de profesionalizar la gestión diplomática, la labor de negociación y de ejecución de políticas e iniciativas que defiendan los intereses nacionales en el contexto internacional.

Además de la conceptualización, diseño y seguimiento de proyectos emblemáticos del Plan Estratégico 2019-2024, como el Plan Misión Panamá y la Oficina de Seguimiento de Calificaciones Internacionales (OSCI), se coordinó y gestionó el proyecto para el fortalecimiento de cuatro embajadas de importancia fundamental para la política exterior, con el propósito de impulsar el logro de las líneas estratégicas, reforzando sus capacidades de acción.

### Acciones administrativas

Firma y puesta en vigor de la Resolución Administrativa 1137 de 29 de julio de 2020, por la cual se establecen los procedimientos que permiten dar cumplimiento al Artículo 10 de la Ley No. 60 de octubre de 2015, que establece que el Ministerio de Relaciones Exteriores proveerá un seguro colectivo de salud y hospitalización a los funcionarios del Servicio Exterior.

A fin de brindar servicios eficientes a la ciudadanía, se coordinó la actualización y mejora continua de los procesos de solicitud de trámites, cotización, asignación de citas, orientación y atención al usuario para la legalización y autenticación de documentos.

En ese sentido, se ha impulsado la coordinación y seguimiento de la formulación y gestión de Proyecto de Apostilla Electrónica, promoviendo el uso de tecnologías que optimicen el funcionamiento seguro y eficaz mediante la trazabilidad que permite la digitalización, alineados al Plan de Buen Gobierno 2019-2024 Panamá Digital.

## 1. Gestión presupuestaria

### Compras

En la gestión de compras, se realizó el abastecimiento de insumos para las diferentes actividades de funcionamiento y protocolares de la Institución.

Se han tramitado B/.126,993.82 correspondientes a deudas de administraciones anteriores.

Para el periodo comprendido entre diciembre 2019 y octubre 2020, se cuenta con una eficacia en los trámites de Órdenes de Compra del 85.15%.

AÑO	MES	O/C EN EL MES	O/C REFRENDADAS	O/C EN TRÁMITE	O/C EN SUBSANACIÓN	O/C ANULADAS	MONTO
2019	Diciembre	18	18	-	-	-	B/.645,888.47
2020	Enero	11	11	-	-	-	B/. 19,522.62
	Febrero	59	47	2	-	10	B/. 85,413.21
	Marzo	36	35	-	1	-	B/.115,379.96
	Abril	5	5	-	-	-	B/. 85,732.00
	Mayo	8	7	-	-	1	B/. 15,782.87
	Junio	11	11	-	-	-	B/. 32,096.43
	Julio	17	15	-	-	2	B/. 76,316.24
	Agosto	16	15	1	-	-	B/.110,531.99
	Septiembre	24	20	2	-	2	B/.170,288.08
	Octubre	24	11	13	-	-	B/.116,775.18
	<b>TOTAL</b>						

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO		
	2019	2020	TOTAL
Contratación menor	B/.60,855.63	B/. 451,861.23	B/.512,716.86
Conveniomarco	B/.7,880.55	B/. 226,353.06	B/.234,233.61
Procedimiento especial	-	B/.77,319.04	B/.77,319.04
Procedimiento excepcional	B/.577,152.29	B/.72,305.25	B/.649,457.54
<b>TOTAL</b>			<b>B/.1,473,727.05</b>

*Nota: Cuadros con información actualizada al 31 de octubre de 2020*

## Proyectos

### Nuevas instalaciones para el Departamento de Autenticación y Legalización

Para ampliar los servicios de Autenticación y Legalización, se ubicó un nuevo local con los requerimientos de accesibilidad, estacionamientos y espacio para la atención al público, en la planta baja del centro comercial Aventura, locales 2, 3, 4 y 5. Allí se ofrecen los trámites de autenticación de toda la documentación proveniente del exterior que surtirá efectos legales en el territorio nacional, así como aquellos de naturaleza oficial o privada generados en el país que vayan a surtir efecto en el exterior.

### Implementación del Gabinete Médico

Por instrucciones del Ministro Alejandro Ferrer, se gestionó la primera fase de una clínica, que incluye adecuaciones, adquisición de equipos e insumos, para brindar atención primaria a los funcionarios y seguimiento a los pacientes con enfermedades crónicas. El proyecto incluye, en su segunda fase, los servicios de Odontología.

## Tesorería

Con la responsabilidad de administrar en forma eficaz la liquidez de los fondos, asegurando un óptimo rendimiento de los recursos financieros disponibles, pagos y valores, y dar trámite a los pagos, tanto al personal administrativo como al Servicio Exterior y pagos a proveedores, se solventaron las cuentas por pagar al crédito, a través de:

- ▶ Fondo Rotativo de Operaciones (Cuenta Única del Tesoro Nacional, CUT), la suma de **B/.56,416.83** en concepto de pago a proveedores (menos de mil), viáticos en misión oficial al interior del país, pago de dietas (alimentación y transporte) a funcionarios y reembolsos de caja menuda.
- ▶ Por el Tesoro Nacional, se emitió pago por el monto de **B/.2,933,725.57** en concepto de pago a proveedores (casas comerciales, agencias de viajes, servicios básicos), viáticos contingentes, viáticos al exterior, gastos incidentales de viajes, gastos de asistencia por traslado, reembolsos de pasajes, gastos de alquiler, gastos de oficina de las Embajadas de Panamá en el exterior, cuotas a Organismos Internacionales, y orden de compra Cavisca-Caja de Ahorros.

## Contabilidad

1. Durante el período de septiembre a diciembre de 2019, los puntos más relevantes fueron:
  - a) El registro de devengado en el mes de octubre 2019 de las cuentas de los viáticos contingentes, para el pago a los funcionarios del Servicio Exterior de los meses de noviembre y diciembre de 2019.
  - b) El registro de devengado de las cuentas de alquiler de nuestras Embajadas en el exterior, para el pago de alquiler de los meses de noviembre y diciembre de 2019 y el registro de las cuentas de los gastos de oficina de las Embajadas correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2019.
  - c) El registro de la Reserva de Caja por un monto de **B/.3,164,861.90**, para el pago a los proveedores hasta el mes de abril de 2020.
  - d) A diciembre del 2019, se logró una ejecución presupuestaria del 91%.
2. Durante el periodo de enero 2020 al 15 de septiembre de 2020:
  - a) Se registraron los devengados de los pagos del Servicio Exterior, viáticos contingentes de enero a octubre de 2020, el devengado de las cuentas del alquiler de las Embajadas de enero a octubre de 2020 y el registro de devengado de las cuentas de los gastos de oficina de las Embajadas correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2020.
  - b) Se pagó alrededor del 98% de la Reserva de Caja 2019 a los proveedores en el año 2020.
  - c) Al 15 de septiembre del 2020, se ha realizado una ejecución presupuestaria del 70%.
3. Durante el periodo de octubre de 2020:
  - a) Se registraron los devengados de los pagos del Servicio Exterior, viáticos contingentes de noviembre y diciembre de 2020, el devengado de las cuentas del alquiler de las Embajadas de noviembre y diciembre de 2020 y el registro de devengado de las cuentas de los gastos de oficina de las Embajadas de los meses de octubre a diciembre de 2020.
  - b) Se logró pagar de la Reserva de Caja 2019 a la ACP y a Nuevos Hoteles de Panamá, por el monto de **B/.22,592.70**, en el mes de octubre 2020.
  - c) A la fecha, se registra una ejecución presupuestaria del 76%.

## Servicio Exterior

En cuanto al informe de los egresos de las Embajadas panameñas en el exterior, se continúa con la revisión de los informes de gastos mensuales y el análisis de la disponibilidad de las 53 Embajadas y Misiones Diplomáticas de Panamá. A la fecha, se ha enviado a 47 Misiones las observaciones a los informes hasta diciembre 2019.

Del 2020, se han enviado a tres Embajadas las observaciones de enero a junio, y copia ha sido remitida a la Contraloría General de República, en cumplimiento del manual vigente. Del 16 de septiembre a la fecha, se han

atendido 50 asesoramientos financieros que fueron solicitados por el Despacho del Viceministro.

Se encuentra en revisión y propuesta de modificaciones la segunda versión del Manual de Procedimientos para el uso y manejo de fondos asignados y transferidos a las Embajadas y Misiones Diplomáticas acreditadas en el exterior, de acuerdo al Decreto Número 21-2019-DNMySC de fecha 19 de marzo de 2019, publicado en Gaceta Oficial N° 28744-A el 1 de abril de 2019.

En cumplimiento de la Resolución de Gabinete No. 152 del 15 de noviembre de 2016, que transfiere el control al Ministerio de Relaciones Exteriores de Consulados y Secciones Consulares de No Marina Mercante a partir del 2017, todos los recaudos que se reciban, con excepción de los Consulados Honorarios, deben ser enviados, en su totalidad, a la Cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT).

A septiembre de 2019, contamos con 51 Consulados, divididos de la siguiente manera: 36 de No Marina Mercante y 15 Consulados Honorarios. Los recaudos de septiembre a diciembre 2019 totalizan ciento veintisiete mil seiscientos cincuenta y cuatro balboas con 49/100 (B/.127,654.49). De enero a agosto de 2020, se recibieron en recaudaciones ciento ocho mil ciento ochenta y tres balboas con 50/100 (B/.108,183.50), haciendo un gran total de recaudos de doscientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y siete balboas con 99/100 (B/.235,837.99).

Los informes reflejan que, de septiembre a diciembre 2019, se transfirieron a la CUT ciento veintiún mil ochocientos sesenta y nueve balboas con 13/100 (B/.121,869.13) y de enero a agosto 2020, ciento treinta y cinco mil trescientos dos balboas con 68/100 (B/.135,302.68), haciendo un gran total de doscientos cincuenta y siete mil ciento setenta y un balboas con 81/100 (B/.257,171.81).

## Presupuesto

El presente informe contiene la ejecución del 15 de septiembre 2019 al 2 de noviembre de 2020, correspondiente a la gestión administrativa, gastos e inversiones y logros, sobre la base del presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

<b>PRESUPUESTO LEY 2019.....B/.66,037,868</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Total	B/. 59,952,618	91
Funcionamiento	54,728,471	91
Inversión	5,224,147	92
<b>PRESUPUESTO LEY 2020.....B/.67,066,761</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Total	B/. 45,926,656	78
Funcionamiento	44,816,519	78
Inversión	1,110,137	77

LOGROS – PROYECTOS DE INVERSIÓN		
Proyectos	2019	2020
Fortalecimiento, asistencia técnica y dotación económica para celebración de foros y eventos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coordinó la logística, Jornada Mundial de la Juventud (JMJ).</li> <li>• Se equipó, adecuó y ambientó el Centro Internacional de Prensa para la JMJ.</li> <li>• Transmisión de mando.</li> </ul>	
Restauración y remodelación del Palacio Bolívar, y adecuación de espacios internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Culminación de las actividades de remodelación.</li> </ul>	
Fortalecimiento institucional de sistemas automatizados implementados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma de renovación de los servidores del Ministerio.</li> <li>• Renovación de licencias de software.</li> <li>• Adquisición y renovación de equipos tecnológicos.</li> </ul>	
Implementación, formación de la Red Colaborativa de Puntos Focales de Política Exterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implementó un sistema de candidaturas, herramienta de referencia para conocer la posición de Panamá y de otros países ante Organismos Internacionales, en el ámbito de las relaciones internacionales multilaterales.</li> </ul>	
Implementación, fortalecimiento de la Academia Diplomática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la Sala Capitular para reubicar urnas con Actas de alto valor histórico.</li> </ul>	

LOGROS – PROYECTOS DE INVERSIÓN		
Proyectos	2019	2020
PROPANAMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se creó la Agencia para la Atracción de Inversiones y la Promoción de las Exportaciones (PROPANAMA) por medio del Decreto Ejecutivo N°181-A del 27 de agosto de 2019.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se constituye operativamente la Oficina de PROPANAMA, cumpliendo con una acción prioritaria planteada en el Plan Estratégico de Gobierno, para impulsar la participación de Panamá en la economía internacional, en la atracción de inversiones y la promoción de exportaciones. Se alcanza el cumplimiento de las siguientes actividades relevantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ruedas de negocios SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana).</li> <li>Contratación de la plataforma de inteligencia competitiva EUROMONITOR.</li> <li>Expo Virtual Panamá 2020, del 6 al 10 de julio de 2020, contó con 7 pabellones y 200 stands.</li> <li>Se realizó el lanzamiento oficial de "PROPANAMA Conecta", plataforma que permitirá conectar a nuestros empresarios con más de 320,000 empresarios de más de 180 países registrados en la plataforma de Connect Américas, y más de 5.6 millones de usuarios únicos de 208 países y territorios que han accedido a su contenido.</li> </ul> </li> </ul>
Equipamiento y maquinaria		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento y renovación de equipos tecnológicos.</li> </ul>

## Bienes Patrimoniales

Todas las actividades relativas a Bienes Patrimoniales se amparan bajo el Decreto Número 32-2017-DMySC, por el cual se aprueba el Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales.

Durante este período, hemos logrado incorporar a nuestro inventario activos fijos tangibles e intangibles en la Sede y el Servicio Exterior, así como donaciones y descartes.

Con miras a la digitalización del Estado, se está trabajando en la optimización de los procesos de Bienes Patrimoniales, para asegurar el registro de los activos de la Cancillería y mejorar los tiempos de respuesta de los reportes que se generan para instituciones como la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Se ha trabajado en la evaluación de los procesos y roles identificados en el sistema que actualmente se utiliza. En estas evaluaciones, se han observado oportunidades de mejoras, que han arrojado como resultado la necesidad de implementar un sistema que permita la automatización de los procesos de registro, por lo que se ha contactado a tres proveedores que están presentado sus propuestas, que serán evaluadas de acuerdo a los requerimientos técnicos identificados y las normas que dictamina la Contraloría para el proceso de selección del proveedor.

## 2. Acuerdos y Tratados Internacionales

El Gobierno de la República de Panamá mantuvo una activa agenda de negociación y suscripción de Tratados, Convenios y Acuerdos que responden a los resultados de la política exterior del país, con países amigos y socios internacionales con los cuales comparte objetivos comunes y/o complementarios en áreas de interés nacional.

A tales efectos, durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020, la República de Panamá suscribió y/o ratificó los siguientes tratados, convenios o acuerdos internacionales:

**Tratados, Convenios y Acuerdos celebrados  
por el Gobierno de la República de Panamá  
del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020**

**A NIVEL BILATERAL**

País	Tipo de documento	Fecha de suscripción
Canadá	Acuerdo sobre Transporte Aéreo.	Ottawa, 6 de febrero de 2020
	Acuerdo Concerniente a la Visita y Misión Humanitaria de Miembros de las Fuerzas Armadas Canadienses (CAF), que tendrá lugar del 19 de julio al 31 de agosto de 2020.	Celebrado mediante Canje de Notas de 17 y 18 de julio de 2020
Estados Unidos de América	Memorando de Entendimiento para Fortalecer la Cooperación en Infraestructura y Energía.	Panamá, el 17 de agosto de 2020
Portugal	Acuerdo sobre el Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares de Miembros del Personal de la Misión Diplomática u Oficina Consular.	Lisboa, el 18 de febrero de 2020
Japón	Acuerdo Concerniente a una Donación de Seiscientos Millones de Yenes Japoneses (¥600,000,000), para Contribuir a la Implementación del Programa de Desarrollo Económico y Social de la República de Panamá.	Celebrado mediante Canje de Notas de 22 de junio de 2020

**A NIVEL MULTILATERAL**

Región	Tipo de Documento	Fecha de suscripción
América Latina y el Caribe	Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.  Aprobado en la República de Panamá mediante Ley No. 125 de 4 de febrero de 2020, publicada en la Gaceta Oficial No. 28956 -A de 6 de febrero de 2020. Se realizó depósito del Instrumento de Ratificación el 10 de marzo de 2020.	Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018

**Tratados, Convenios y Acuerdos celebrados  
por el Gobierno de la República de Panamá  
del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020**

**CON ORGANISMOS INTERNACIONALES**

<b>Organismo</b>	<b>Tipo de documento</b>	<b>Fecha de suscripción</b>
<b>Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)</b>	Memorándum de Acuerdo acerca de Servicios que han de ser proporcionados por UNOPS con respecto al Proyecto "Modernización de las Instalaciones, Infraestructura y demás capacidades del Ministerio de Relaciones Exteriores", financiado con recursos del Gobierno.	Panamá, 3 de agosto de 2020

**ACUERDO INTERINSTITUCIONAL DEL MIRE**

<b>Organismo</b>	<b>Tipo de Documento</b>	<b>Fecha de suscripción</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES)</b>	Acuerdo de Cooperación para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las Mujeres.	Panamá, 11 de mayo de 2020

## Representación del Estado ante Sistema Interamericano de los Derechos Humanos

Panamá, como Estado miembro del Sistema Interamericano de los Derechos Humanos (SIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha acogido las recomendaciones emitidas a través de los órganos de la CIDH destinadas a velar por el cumplimiento de los Estados como espacio regional de promoción y protección de los Derechos Humanos, para lo cual ha ejercido sus competencias a través de las siguientes gestiones:

### ► Espacios de diálogo y concertación:

El Estado logró su participación en audiencias y mesas de trabajo convocadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento y el respeto de los derechos humanos. Se destacan las siguientes:

- **Panamá participó en una Mesa de Trabajo en el marco del 173° Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos** el 26 de septiembre de 2019, en Washington, D.C., para el seguimiento y cumplimiento del Acuerdo Amistoso de las Víctimas de la Dictadura Militar, grupo Comité de Familiares de Asesinados y Desaparecidos de Chiriquí (COFADECHI) y grupo Comité de Familiares de Asesinados y Desaparecidos de Panamá (COFADEPA).
- **Panamá participó en una Mesa de Trabajo en el marco del 176° Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos** el pasado 8 de julio de 2020, en modalidad virtual, para el seguimiento y cumplimiento del Acuerdo Amistoso de las Víctimas de la Dictadura Militar, grupo Comité de Familiares de Asesinados y Desaparecidos de Chiriquí (COFADECHI) y grupo Comité de Familiares de Asesinados y Desaparecidos de Panamá (COFADEPA).
- **Panamá participó en audiencia pública sobre medidas provisionales adoptadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos** a favor de los migrantes en Darién, el pasado 9 de julio de 2020.

### ► Informes de Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

En relación con los casos que se encuentran ante la Comisión, se logró la presentación de veintisiete (27) Informes de Estado contentivos de lo actuado por el Gobierno de la República de Panamá, para la respectiva valoración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

**Informes de Estado ante la  
 Comisión Interamericana de Derechos Humanos  
 del 15 de octubre de 2019 al 31 de octubre de 2020**

<b>Caso, petición o medida cautelar</b>	<b>Etapas procesal</b>	<b>Fecha de informe</b>
MC-549-19 Jorge Duarte Salgado	Admisibilidad	13 de noviembre de 2019
P-1286-15 Tomás González Fullebois	Admisibilidad	22 de noviembre de 2019
C 13.649 Empleados del Canal de Panamá	Fondo	4 de diciembre de 2019
C 12.934-C Jessica Mendoza	Fondo	13 de diciembre de 2019
C 13.017-C Víctimas de la Dictadura	Solución amistosa	18 de diciembre de 2019
P 1323-09 Empleados del Canal de Panamá	Admisibilidad	27 de diciembre de 2019
C 13.878 Ana Matilde Gómez	Fondo	2 de enero de 2020
P 465-6 Celedonio Delgado	Admisibilidad	23 de enero de 2020
P 1028-16 Gerardo Simeón	Admisibilidad	8 de febrero de 2020
C 13.017-B Víctimas de la Dictadura	Solución amistosa	14 de febrero de 2020

**Informes de Estado ante la  
 Comisión Interamericana de Derechos Humanos  
 del 15 de octubre de 2019 al 31 de octubre de 2020**

<b>Caso, petición o medida cautelar</b>	<b>Etapas procesal</b>	<b>Fecha de informe</b>
P 1844-16 Cesar Omar Castro	Admisibilidad	21 de febrero de 2020
P 979-18 Claudio Calle Lugo	Admisibilidad	13 de marzo de 2020
P 1172-19 Moira Van Kwartel y otros	Admisibilidad	19 de marzo de 2020
C 12.034-A Frank Guelfi y Pacientes del Hospital Santo Tomás	Fondo	30 de marzo de 2020
C 12.034-C Melany Narváez	Fondo	3 de abril de 2020
P 449-11 Demóstenes Batista	Admisibilidad	29 de mayo de 2020
P 2016-17 Edgar González	Admisibilidad	16 de junio de 2020
P 79-15 Masacre de Paya	Admisibilidad	26 de junio de 2020
C 13.881 Jorge Zabala Medrano	Fondo	1 de julio de 2020
C 13.474 Pueblo Originario Naso	Fondo	3 de julio de 2020

**Informes de Estado ante la  
 Comisión Interamericana de Derechos Humanos  
 del 15 de octubre de 2019 al 31 de octubre de 2020**

Caso, petición o medida cautelar	Etapa procesal	Fecha de informe
<p style="text-align: center;">P 1286-15 Tomás Fullebois</p>	<p style="text-align: center;">Admisibilidad</p>	<p style="text-align: center;">13 de septiembre de 2020</p>
<p style="text-align: center;">P 1144-10 Angel de la Cruz Soto</p>	<p style="text-align: center;">Admisibilidad</p>	<p style="text-align: center;">14 de septiembre de 2020</p>
<p style="text-align: center;">Informe a la REDESCA sobre uso del medicamento Lisinopril</p>	<p style="text-align: center;">Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales</p>	<p style="text-align: center;">30 de octubre de 2020</p>

► **Informes de Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH):**

En relación con los casos que se encuentran ante la Corte, se logró la presentación de ocho (8) Informes de Estado contentivos de lo actuado por el Gobierno de la República de Panamá, en cumplimiento de lo ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en sus sentencias:

<b>Sentencias o medida cautelar del 1 de noviembre 2019 al 31 de octubre de 2020</b>		
<b>Sentencia / medida cautelar</b>	<b>Etapas procesal</b>	<b>Fecha de informe</b>
Ricardo Baena y Otros	Supervisión de cumplimiento	17 de octubre de 2019
Heliodoro Portugal	Supervisión de cumplimiento	20 de marzo de 2020
Guna de Madungandí y Emberá de Bayano	Supervisión de cumplimiento	23 de marzo de 2020
Medida cautelar a favor de migrantes en Darién	Valoración del Pleno	15 de mayo de 2020
Guna de Madungandí y Emberá de Bayano	Supervisión de cumplimiento	1 de junio de 2020
Medida cautelar a favor de migrantes en Darién	Supervisión de cumplimiento	11 de junio de 2020
Medida cautelar a favor de migrantes en Darién	Supervisión de cumplimiento	1 de septiembre de 2020
Heliodoro Portugal	Supervisión de cumplimiento	11 de septiembre de 2020
Heliodoro Portugal	Supervisión de cumplimiento	22 de octubre de 2020

► **Opiniones consultivas:**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su función consultiva, emite opiniones sobre la interpretación y el alcance de las disposiciones del Pacto de San José de Costa Rica, o de otras normas de derechos humanos que se encuentren en instrumentos internacionales en los que un Estado miembro de la OEA sea parte. En ese sentido, Panamá presentó dos (2) opiniones consultivas, a saber:

Opiniones consultivas del 1 de noviembre 2019 al 31 de octubre de 2020		
Opinión consultiva	Solicitada por	Fecha de informe
Obligaciones en materia de derechos humanos en un Estado que denuncia la Convención Americana sobre Derechos Humanos	Estado de Colombia	27 de noviembre de 2019
Alcance de las obligaciones de los Estados bajo el Sistema Interamericano sobre las Garantías a la Libertad Sindical	Comisión Interamericana de Derecho Humanos	7 de enero de 2020

## Representación del Estado ante el Sistema Universal de los Derechos Humanos

Panamá, como Estado miembro del Sistema Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), acoge las recomendaciones emitidas por los Grupos de Trabajo del Consejo de Derechos Humanos (OHCHR) por reclamaciones presentadas.

- **Informes de Estado:**

En relación a los casos que se encuentran para valoración del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OHCHR), el Ministerio de Relaciones Exteriores logró la presentación de cinco (5) Informes de Estado contentivos de lo actuado por el Gobierno de la República de Panamá para la respectiva valoración.

<b>Informes de Estado            ante el Consejo de Derechos Humanos (OHCHR)            del 1 de noviembre 2019 al 31 de octubre de 2020</b>	
<b>Caso</b>	<b>Fecha</b>
Ricardo Martinelli Berrocal	2 de diciembre de 2019
Ricardo Traad Porras	20 de diciembre de 2019
Ricardo Martinelli Berrocal	23 de abril de 2020
Ricardo Martinelli Berrocal	23 de abril de 2020
Indígenas Ngöbe de Bocas del Toro	10 de marzo de 2020

## Resumen de la Gestión Realizada, Representación del Estado en materia de Derechos Humanos

Del 1 de noviembre 2018 al 31 de octubre de 2020	
Instancias	# Casos Atendidos
Sistema Interamericano de los Derechos Humanos	37
Sistema Universal de los Derechos Humanos	5
<b>Total</b>	<b>42</b>

### 2. Comunicación estratégica

Con una estrategia de comunicación enfocada en los ejes centrales de la política exterior panameña, un trabajo colaborativo y de responsabilidad compartida, se ha fortalecido el posicionamiento de los mensajes del Presidente Laurentino Cortizo Cohen en materia de política exterior, al tiempo que se ha desarrollado una sinergia entre la Institución y la ciudadanía.

Con iniciativas como la de "Puertas Abiertas" del Palacio Bolívar, se logró que la comunidad de San Felipe, los medios de comunicación y la ciudadanía en general conocieran la gestión que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de política exterior, generando oportunidades de estudio a través de becas, de inversión – que representan empleos – y de exportación de productos nacionales hacia nuevos mercados internacionales.

En este periodo, se registraron diferentes iniciativas e innovaciones tecnológicas que colocan a la Cancillería y a sus autoridades a la vanguardia en cuanto a la comunicación en materia de diplomacia pública.

La generación de contenidos ha sido precisa y oportuna en las diferentes áreas de gestión de la estrategia de comunicación, a saber:

#### Coberturas de Prensa y Audiovisuales, Redes Sociales y Vocerías

Notas de prensa y comunicados publicados en la Red	483
Eventos fotografiados	274
Vocerías en medios de comunicación, en línea o no	110

## Monitoreo de Medios

Diariamente se realizan monitoreos de las noticias nacionales, con la finalidad de valorar la imagen de la Institución y de nuestras autoridades, a fin de implementar acciones en nichos específicos, en medios y con periodistas, en caso de requerirse. Se elaboran dos informes diarios sobre la presencia de la Institución en los medios locales y para mantener informados a los Despachos sobre los acontecimientos nacionales más relevantes. De igual manera, se elaboran dos informes diarios de las noticias internacionales y se presentan análisis de las más importantes por su relevancia internacional y su incidencia en la política exterior de Panamá.

La crisis ocasionada por la pandemia ha llevado a una labor más rigurosa, debido a los acontecimientos que se desarrollan tanto a nivel nacional como internacional y el nuevo dinamismo con el que se están manejando las relaciones en temas tan sensitivos y complejos como las vacunas para el COVID-19 y la necesidad de acceder a insumos médicos para el control de la enfermedad en el país.

## Visitas al Palacio Bolívar



El Conjunto Monumental y Patrimonial del Palacio Bolívar es sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y una de las edificaciones históricas más antiguas e importantes del Casco Antiguo, tanto por su arquitectura como por los acontecimientos históricos registrados en esta edificación. En su interior se encuentra el Salón Bolívar, declarado en 1997 Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por la trascendencia del Congreso Anfictiónico realizado allí en 1826, convocado por el Libertador Simón Bolívar.

Desde la inauguración del Conjunto Monumental y Patrimonial en el 2019, el Palacio Bolívar fue integrado al circuito turístico histórico, cultural y religioso del Casco Antiguo, que se ha convertido en uno de los mayores atractivos del país para turistas nacionales y extranjeros.

El Palacio Bolívar, en su papel de museo, tiene una oferta turística de índole histórica, cultural y académica que pone en relieve el espíritu anfictiónico de Panamá y la formación de la República.

Antes de la pandemia, se realizaban



cuatro recorridos diarios y se atendía a un promedio de 2,000 visitantes por mes. Además de los turistas, se hacían recorridos académicos para estudiantes de todos los niveles educativos, tanto de Panamá como de otros países.

Desde el Palacio Bolívar, como Casa de la Diplomacia Panameña, se promueve, además, la diplomacia bilateral y multilateral, la cultural, científica, comercial y deportiva, y se exhiben documentos del acervo diplomático panameño.

Debido a las restricciones ocasionadas por la pandemia, hemos hecho una pausa obligada, pero gracias a las herramientas tecnológicas, más de 1,000 visitantes nacionales y extranjeros recorrieron el Conjunto Monumental y Patrimonial del Palacio Bolívar a través del tour virtual disponible en nuestra página web, [www.mire.gob.pa/palaciobolivar/](http://www.mire.gob.pa/palaciobolivar/)

## Relaciones Públicas

Publicaciones de actividades internas en el boletín digital *Notimire* y en el Intranet institucional.

Plataforma 311: Atención a quejas y sugerencias por parte de usuarios de los servicios que ofrece la institución.

## Comunicación y actividades internas

### Noviembre 2019



Entre tembleques, vestidos, camisillas y sombreros típicos, celebramos las Fiestas Patrias 2019.

Como parte de las actividades, se entregaron cientos de banderas a los residentes y visitantes del Casco Antiguo. En conjunto con el Ministerio de Comercio e Industrias, se presentó la exhibición "Sombreros tradicionales de Panamá", acompañada de una conferencia magistral sobre el Sombrero Pintao por Víctor Pinillo, funcionario del MICI, examinador de propiedad industrial de las comunidades locales.



Recordemos que, como resultado de la gestión de la Cancillería, a través de la Delegación de Panamá ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, los procedimientos y técnicas artesanales de obtención de fibras vegetales para talcos, pintas y crinejas para la elaboración del "sombrero pintao" fueron inscritos en la lista del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Este año, la pandemia obliga a la prudencia, y programamos un registro sobrio de estas efemérides con el profundo respeto y reverencia que la Patria espera de cada uno de sus ciudadanos.

## Enero 2020

### Mil Polleras

Ataviada con una pollera centenaria, herencia de su familia, la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika Mouynes, acompañada del Viceministro Federico Alfaro Boyd, lideraron la delegación de la Cancillería en el Desfile de las Mil Polleras, organizado por la Autoridad de Turismo de Panamá para resaltar el traje típico nacional, motivar su uso adecuado y reconocer la labor artesanal de su confección.



## Marzo 2020

### Conversatorio con directivos de medios de comunicación



El Canciller Alejandro Ferrer, el Vicecanciller Federico Alfaro Boyd y la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Erika Mouynes, analizaron asuntos relativos a la política exterior panameña en un conversatorio con representantes de los medios de comunicación.

## Agosto 2020

### Día del Diplomático

El 21 agosto de 2019 se realizó la ceremonia de develación del busto del Dr. Ricardo J. Alfaro, ilustre padre de la diplomacia panameña. En esa oportunidad, se coordinó la grabación y publicación de los mensajes de las autoridades de la Cancillería y de las Misiones Diplomáticas panameñas alrededor del mundo.



## Septiembre 2020

### Protocolo de Bioseguridad

Correspondió la divulgación interna del Protocolo de Bioseguridad adoptado por la Institución en la nueva normalidad, a fin de continuar cumpliendo las funciones y brindando los servicios a los usuarios.

## Octubre 2020

### Fiestas Patrias



Con el objetivo de que nuestras fiestas patrias fueran celebradas por todos y cada uno de los panameños en el exterior y elevar el sentido de Patria en este tiempo de confinamiento y distanciamiento físico que experimenta el mundo, se creó en el segundo semestre del 2020 una estrategia bajo modalidad virtual, donde cada Embajada y Consulado tuvo acceso a un paquete de opciones para colocar en sus correspondientes micrositiros oficiales. Cada una de las iniciativas estuvo enmarcada en el Panamá Multicultural, el Panamá Creativo y el Panamá Natural.

## ENLACES INTERNACIONALES

### Secretaria General Iberoamericana

En conjunto con la red de puntos focales de comunicación, trabajamos este año en la celebración de la primera edición del Día de Iberoamérica, como una manera de recordar que formamos parte de una comunidad, compartimos el idioma, cooperamos y estamos juntos en los momentos de dificultad como el que vivimos actualmente como consecuencia de la crisis sanitaria que afecta al mundo.

En ese contexto, se celebró un concierto virtual dirigido por el cantautor uruguayo Jorge Drexler, Embajador

Iberoamericano de la Cultura, quien estuvo acompañado por 100 músicos de las Iberorquestas Juveniles, un programa de cooperación formado por 12 países.

## Proyecto Mesoamérica

Participamos en el Grupo de Comunicación Estratégica (GCE) del Proyecto Mesoamérica, instancia encargada de dar cumplimiento a los lineamientos y prioridades comunicacionales que establezca la Comisión Ejecutiva.

En este periodo, se coordinó la pauta editorial de la Revista Mesoamérica Nos Une, edición 4 de 2020, y se contribuyó a la divulgación de la información del Observatorio COVID-19 en los diez países que conforman el PM: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

## Presencia en las redes sociales

El Ministerio de Relaciones Exteriores incursionó y se ha mantenido en las redes sociales de manera positiva con creatividad, innovación y un trabajo en equipo que ha generado un posicionamiento traducido en cifras de 15,735 seguidores en Instagram, mientras en Facebook se alcanzaron 23,837 y en Twitter 70,167.

Cabe destacar que en las principales ubicaciones en Instagram con respecto a países de la región, Panamá se ubica en la posición número uno, con un 80% y un rango de edad entre los 25 y 44 años. Un promedio de 63% son mujeres y 37% varones.

La diplomacia pública digital impulsada en este periodo representa un impacto en la gestión de la información, impulsando temas de interés para la política exterior panameña y sumando cada vez más participantes activos en la conversación pública sobre temas comunes. En ese contexto, destacan:

1. Proyecto #DiplomaciaPública y #DiplomaciaCulturalPMA, con el Cuerpo Diplomático acreditado en la República de Panamá (noviembre 2019).



2. Programa de Becas, resultado de la Cooperación Internacional.
3. Coberturas de la participación de Panamá en reuniones bilaterales y multilaterales, y de la gestión de PROPANAMA.
4. Actividades diplomáticas, efemérides, donaciones, entrevistas, foros, entre otros.
5. Campaña en conjunto con la Presidencia de la República y ministerios sobre prevención del COVID-19 (junio 2020).



6. Campaña para dar a conocer el nuevo servicio de autenticación y legalización de documentos (junio 2020).



7. Resultados del primer año de gestión ministerial (julio 2020) y del cumplimiento de las tres acciones prioritarias cumplidas a través de la Misión Panamá, PROPANAMA y la Oficina de Seguimiento de Calificaciones Internacionales, con el fin de mejorar:

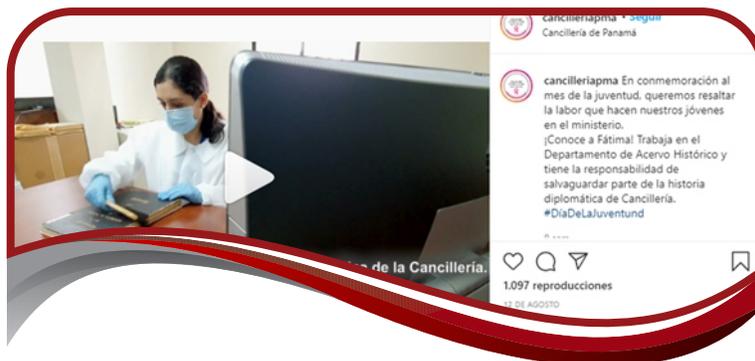
- ✓ La imagen de Panamá.
- ✓ Apoyar al sector productor y exportador.
- ✓ Defender y proteger los intereses de Panamá.



8. Gestión y trámites de vuelos de repatriación (julio 2020)



9. Mes de la Juventud, con la participación de jóvenes funcionarios (agosto 2020).



10. Campañas de sensibilización.

- Lucha contra la Trata de Personas (septiembre 2020).



Cancillería de Panamá @CancilleriaPma 2 sept.

El Palacio Bolívar se une a la Campaña Corazón Azul, en conmemoración al #MesContraLaTrata de Personas. #PanamáSinTrata

- Ideatón Panamá, pro emprendimiento (programa de PROPANAMA).

- ◆ Prevención del Cáncer de Mamas  
#UniendofuerzasContraElCáncer  
(octubre 2020).



## PROYECTOS WEB

Desde el inicio de esta Administración, se procedió a renovar las pautas de funcionamiento institucional, buscando una mayor eficacia en la prestación del servicio público y una nueva forma de relacionarse con la ciudadanía.

### Página Web



En ese contexto, se convirtió a la página web [www.mire.gov.pa](http://www.mire.gov.pa) en una plataforma más amigable y accesible, con la implementación de nuevas herramientas que permiten al usuario final y a nivel administrativo una experiencia única y enriquecedora.

Entre las herramientas adoptadas, destaca la implementada para el trámite en línea de la Apostilla de La Haya, proceso de legalización de documentos a efectos de verificar su autenticidad en el ámbito del Derecho Internacional Privado.

Además, resultan de gran utilidad las herramientas que permiten la visualización digital de las Memorias institucionales y la dinámica sección de noticias, con enlace directo a redes sociales.

### Micrositios

La renovación del contenido visual e informativo de Embajadas, Misiones ante Organismos Internacionales y Consulados panameños facilita el enlace directo a través del nuevo motor de búsqueda.

### Tour virtual

A través de una visita virtual 360°, se pone a disposición de los interesados la consecución de imágenes que permiten pasearse libremente por los diferentes pabellones del icónico Palacio Bolívar, sede la Cancillería, también conocido como la Casa de la Diplomacia Panameña.

## Acervo histórico

El enlace directo a la herramienta de ACERVO digital brinda el acceso a documentos que relatan hechos relevantes de la historia diplomática de la República de Panamá.

Todas estas herramientas han sido de enorme utilidad para los usuarios y funcionarios, especialmente en este periodo de pandemia, porque han permitido continuar brindando los servicios de manera eficaz y mantener la sinergia con la ciudadanía a la cual nos debemos.

## Lanzamiento de un motor de búsqueda de becas

Herramienta que de manera sencilla permite ver toda la oferta de becas que gestiona la Cancillería. Utilizando filtros, se encuentra la beca que se ajusta a las necesidades del usuario.

## Migración de entradas al nuevo sitio

Una vez culminado el proyecto del nuevo sitio web institucional, se procedió a la exportación manual de más de 8,000 noticias, a fin de cumplir con la transparencia y mantener vigente el legado informativo compilado a lo largo de los años.

## Sección de conferencias

El ciclo de conferencias organizado para actualizar a los funcionarios sobre diversos temas de interés nacional e internacional está a disposición del público.

## Banner de portada

Como parte del proyecto de mejoramiento exponencial del sitio web [www.mire.gob.pa](http://www.mire.gob.pa) se programa un banner amigable e interactivo en la portada, que presenta en forma organizada y visual los últimos proyectos y eventos que realiza la Cancillería o en los que participan los funcionarios.

## Motor de búsqueda de Embajadas y Consulados

Herramienta que detalla cada una de las Embajadas y Consulados panameños, con información para facilitar la comunicación, como números de teléfono, dirección física, Embajadora o Embajador actual, correos y eventos.

## Estadísticas

	<b>País</b>	<b>Usuarios</b>	<b>% Usuarios</b>
1.	Panama	68.211	74,20 %
2.	United States	5.765	6,27 %
3.	Spain	1.588	1,73 %
4.	Cuba	1.422	1,55 %
5.	Colombia	1.161	1,26 %
6.	Mexico	922	1,00 %
7.	Dominican Republic	843	0,92 %
8.	Costa Rica	668	0,73 %
9.	Germany	591	0,64 %
10.	Venezuela	580	0,63 %

Nos indica los países desde donde nos visitan.



92,008 visitas de usuarios únicos en promedio mensual; indica la cantidad de dispositivos desde los que se accede al sitio web [www.mire.gob.pa](http://www.mire.gob.pa)



Indica el promedio de visitas por estos usuarios (promedio mensual), que suman 3,158,748 durante este periodo.



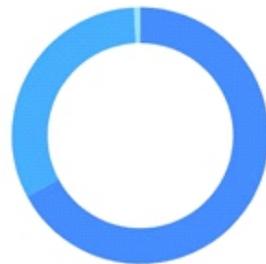
Es el tiempo promedio que estos usuarios permanecen dentro de la página.



Regreso de estos usuarios; es decir, la frecuencia con la que vuelven a visitar la página web.

Indica el o los dispositivos desde donde nos visitan, siendo las computadoras, con 67%, desde donde más se reciben visitas el sitio web.

Sesiones por dispositivo



## Otros datos de interés

Mayor tráfico los días lunes, de 8 a.m. a 12 m.d., con un promedio de 500 usuarios activos a la vez.

Día con mayor tráfico: sábado 4 de septiembre de 2020, con más de 5,000 visitas solo ese día.

## Campañas y artes

- Manual de identidad para el Ministerio, Embajadas, Consulados y Misiones.
- Manual institucional para el Plan COVID-19.
- Artes para las Efemérides, con los países con los que tenemos relaciones diplomáticas.
- Artes de comunicados / vuelos de repatriación, en tiempos de pandemia.
- Artes mensuales para las conferencias de la Academia Diplomática y Consular.
- Campaña de los 365 años de Puertas Abiertas.

## Instructivos

- ◆ Manual de Uso de Redes Sociales para las Embajadas, que busca que todas las cuentas del Servicio Exterior panameño estén alineadas en contenido, imágenes y videos. Por ello, se ha dispuesto en un mismo documento de ejemplo los perfiles de Twitter, Facebook e Instagram; tipografía, música, cierre institucional, imágenes y textos a compartir. También anexamos los usuarios de Embajadas / Consulados y Organismos acreditados aprobados para cada una de sus redes sociales, los cuales bajo ninguna

circunstancia podrán ser cambiados.

- ◆ Manual de Crisis, que incluye metodología y procedimientos para enfrentarse, en comunicación con la Dirección de Información y Relaciones Públicas, a situaciones que afecten la imagen de la Institución.
- ◆ Manual de Operaciones de los Departamentos de Prensa, Relaciones Públicas y Administración, herramienta creada para identificar los procedimientos y sumar a nuestros funcionarios a las acciones implementadas por la Cancillería de cara al cumplimiento de sus líneas estratégicas.

## Trámites administrativos especiales

En función de la transparencia y la rendición de cuentas, se cumplió con los trámites administrativos concernientes a requisiciones y publicaciones, entre otros, como el referente a la diagramación y edición de esta Memoria para cumplir con lo que la ley estipula, incluyendo la entrega de este informe de gestión a la Asamblea Nacional y a los ministerios, así como su emisión en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores para la consulta pública.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES**



CancilleriaPma  
Tel.: (507) 511-4100  
[www.mire.gob.pa](http://www.mire.gob.pa)